

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 AÑO XXXI - N.º 8.746 - LA PAZ, BOLIVIA, DOMINGO 21 DE NOVIEMBRE DE 1982 - 32 PAGINAS - \$b. 50.00

Concluyó Asamblea Anual de la OEA, con renovadas esperanzas en el futuro

A pesar de no existir una declaración política, se puso de manifiesto la necesidad de robustecer el sistema interamericano. Resolución sobre el problema marítimo boliviano figura como uno de los logros de la Asamblea

WASHINGTON, 20 (AP). - La duodécima asamblea general de la Organización de los Estados Americanos finalizó este domingo con una serie de logros aislados que en su conjunto constituyen un progreso de paz y de afianzamiento de la solidaridad continental.

Los sesis días de deliberaciones no condujeron a una declaración política de fondo, ni se pudo dar fecha a la asamblea especial sobre el desarrollo a través de la cual algunos países esperan que se podrían resolver los problemas económicos de América Latina.

Los intentos en este sentido no progresaron porque la propia economía mundial, de la cual depende la cooperación continental, atraviesa un momento de gran incertidumbre.

La ausencia de una declaración política fue una bendición para muchos, pues hubiera llevado a enfrentamientos en un momento de suprema debilidad en el sistema interamericano. Los hechos notables fueron:

1. La introducción por parte del Secretario de Estado norteamericano, George P. Shultz, de un tono de cordura en el debate, en contraste con la encrespada gestión del general Alexander M. Haig. La mayoría de las diferencias bilaterales se resolvieron en el plano continental, subsistiendo, pero los cancilleres expresaron a sus países con la impresión que tienen ahora un deterioro razonable para los arreglos que cada uno necesita y decide basar en sus propios canales.

2. El retorno de Colombia a la corriente principal del pensamiento latinoamericano con el correspondiente desdoblamiento de los Estados Unidos, al que siguió aun en su negativa de adherir a las reclamaciones argentinas durante la reunión de los ministros de Relaciones Exteriores en Bogotá, el día que precisamente ese asunto era el que había conducido al replanteo de la política exterior colombiana.

3. El respaldo que el canciller argentino Juan R. Aguirre le otorgó para su paso en momentos que debe iniciar sus negociaciones con Gran Bretaña sobre el futuro del archipiélago austral.

4. La pertinaz renuencia de las ex colonias británicas de las

Antillas a respaldar a la Argentina en su reclamación por las Malvinas.

5. La moderación mostrada por Nicaragua, persistente en incondicional con sus vecinos inmediatos y aún con Estados Unidos. Shultz y el viceministro nicaragüense, Víctor H. Tinoco, ellos, pero en los textos de sus discursos se dejó en claro que hay amplias posibilidades de procurar ciertos arreglos que alivien las tensiones regionales.

6. El canciller hondureño, Edgardo Paz Barrica, aseguró formalmente a la asamblea que no habrá un conflicto armado con Nicaragua, o que al menos éste no partirá de su país. Por su parte, el canciller de Costa Rica, Fernando Vello Jiménez, insistió en la convicción democrática en la región.

7. Al pedido de Vello Jiménez se sumó la discretísima gestión del canciller mexicano, Jorge Castañeda, que ha estado tratando de tener todas esas posibilidades.

8. El canciller boliviano Mario Velarde logró amplio respaldo de la asamblea, que finalmente recomendó la injerencia de la OEA en el problema de la paz en el Mar del Sur. El Galdames, observó que es posible un diálogo cuando los dos países ni siquiera tienen relaciones diplomáticas. Si bien la resolución no da a la OEA el mandato de mediar en la disputa diplomática como parte de la promoción de la reconciliación a través de las cuales las partes puedan conciliar sus diferencias.

9. La OEA sigue viviendo. Rodrigo Lloreda, que presidió la asamblea con gracia, sagacidad y sabiduría, dijo que por los defectos América Latina continúa en ella "por razones eminentemente prácticas. Se trata, al fin y al cabo, de un foro que permite dialogar cara a cara con los Estados Unidos" y se hizo eco de la observación local de que "los Estados Unidos" por capricho o sentimiento, ha resultado mantenerse dentro de un sistema que para una superpotencia resulta hasta cierto punto molesto e innecesario."

Chile dice que si Bolivia quiere el diálogo, debe restablecer relaciones

En plenaria cumplida ayer, Pedro Daza leyó una declaración chilena en la que desconoce resolución de la OEA, aprobada el viernes

WASHINGTON, 20 (EFE). - El canciller chileno, René Rojas, dijo hoy que si Bolivia quiere el diálogo con Chile debe restablecer el establecimiento de relaciones diplomáticas.

La declaración fue hecha en la sesión plenaria de la OEA, en la que Pedro Daza, antes de la ratificación del documento 1602-82, desconoció la competencia de la OEA en el problema marítimo.

"De la misma manera que se desahonan las cosas se pueden volver a hacer", dijo el canciller al referirse a la reanudación de vínculos entre las dos naciones. Las relaciones fueron rotas por "la paz" en marzo de 1977 después del fracaso de una negociación que intentó el tratado para resolver el problema mediterráneo.

En la plenaria de hoy, el tema boliviano fue el motivo de fricción. El embajador chileno, Pedro Daza, antes de la ratificación del documento 1602-82, desconoció la competencia de la OEA en el problema marítimo.

OEA insta a preservar y asegurar derechos humanos

WASHINGTON, 20 (AP). - La Organización de los Estados Americanos insta hoy a los gobiernos del continente "que aún no han hecho" a que adopten y ejecuten las medidas necesarias para preservar y asegurar la plena vigencia de los derechos humanos.

La resolución fue adoptada por la duodécima asamblea plenaria de la OEA en su último día de sesiones.

Los 13 puntos resolutivos del documento no mencionan a ningún país por nombre y en general se trata de "recomendaciones" y "sugerencias" para que todos los Estados miembros respeten los derechos humanos.

La resolución contempla estos puntos:

1. Acredite la labor de la comisión interamericana de derechos humanos.

2. Expresa su preocupación por las graves violaciones que han ocurrido en el hemisferio.

3. Toma nota de las observaciones y comentarios de los Estados miembros y de las medidas que adopten para afianzar los derechos humanos.

4. Insta a los países que aún no lo han hecho a que tomen medidas para asegurar la plena vigencia de los derechos humanos.

5. Reitera la necesidad de poner inmediato término a las graves violaciones a los derechos fundamentales.

6. Recomienda a los gobiernos que el ejercicio del poder se ejercita en la expresión legítima y libre de la voluntad popular.

7. Reitera la necesidad de que en aquellos países donde han ocurrido casos parecidos se esclarezca su situación y se informe a las familias.

8. Recomienda a los Estados el establecimiento de registros nacionales de detención en los cuales se lleve el control de todas las personas que han sido detenidas y que éstas se lleven a cabo únicamente por autoridades competentes.

"La OEA" para tratar el caso. BOLIVIA consiguió anoche, por 23 votos a favor, el respaldo a una resolución que insta a las naciones vinculadas con el asunto a la búsqueda de una "solución pacífica" que otorgue una salida soberana al océano Pacífico.

Una alta fuente boliviana dijo hoy a "EFE" que "comienza una nueva etapa para el objetivo nacional". Declaró que a partir de la resolución de la "OEA" se establecerá una estrategia para lograr llevar a la práctica la recomendación de una pacífica búsqueda de solución para el caso.

El enviado boliviano eludió responder si se planteará en el próximo futuro la reanudación de relaciones con Santiago.

Desde 1977, La Paz sostuvo que el restablecimiento debe estar condicionado a un compromiso chileno de buscar un camino para superar la cuestión mediterránea.

Al respecto el canciller Rojas dijo hoy que las relaciones, intrínsecas no pueden estar supeditadas a condiciones."

La actividad diplomática

El Papa, en visita pastoral a Sicilia

PALERMO (SICILIA, ITALIA), 20 (EFE). - En esta capital de Sicilia, tras su visita de mañana a los damnificados del terremoto en el valle de Belice, el Papa Juan Pablo II reiteró tres veces, hoy sábado, la condena de la Iglesia a la mafia que ha cobrado otras cuatro víctimas en las últimas 24 horas.

Nada más llegar a Palermo, en su primer discurso en esta magnífica ciudad, son una "denuncia" por la dignidad humana.

Más tarde en la universidad, esta vez explícitamente, el Pontífice pidió la ayuda de los intelectuales en la lucha contra "los males profundos, entre ellos especialmente los vinculados al fenómeno mafioso, que preocupan a la sociedad de hoy."

"Es verdad - observó el Papa al respecto, dirigiéndose a los católicos - que, con las medidas represivas pueden frenarse algunas manifestaciones de violencia, pero la plena superación de esas manifestaciones preocupantes de la vida social sólo se conseguirá mediante una paciente tarea de formación de las conciencias."

También en la universidad, el Pontífice tuvo un breve encuentro con algunos familiares de personas recientemente asesinadas por la mafia.

Finalmente, a primera hora de la noche, en la catedral metropolitana, Juan Pablo II, tras elogiar al "intrépido" Cardenal cardenal Pappalardo, Arzobispo de Palermo, quien se distinguió por su lucha contra la mafia, volvió a hablar del tema.

"La multiplicación y la agudización de la violencia y del terrorismo - dijo el Papa a los miembros de la clase religiosa y a los responsables laicos de movimientos de apostolado - la red múltiple y subterránea de la desorganización que lleva a crímenes y homicidios, son las señales alarmantes de la decadencia del sentido religioso y, con él, del nivel de civilización

Banco Central de Bolivia:

Crisis económica de Bolivia es básicamente de producción, no de demanda interna

Un estudio de la Sección de Previsión, del Banco Central de Bolivia, señala que la actual crisis económica por la que atraviesa Bolivia es básicamente de producción, puesto que disminuyen los volúmenes y valores de producción de bienes materiales, lo que es atribuible a una pérdida de la capacidad productiva y contracción de la demanda interna, originada en un agudo proceso inflacionario.

En su presentación, dice que la previsión del comportamiento de las variables macroeconómicas constituye un valioso instrumento de análisis para evaluar y tomar decisiones racionales y coherentes sobre la política económica y que, por este motivo, la División Técnica del Banco Central decidió desarrollar - conjuntamente con el asesoramiento de NN.UU. y miembros de CONEPLAN - una metodología de previsión de corto plazo que por resultado indica una caída del PIB, en 1982, del 3,4% y en 1983 se prevé una tasa decreciente del 14,0%. Hace notar que la refinación de hidrocarburos se incrementará en 11,8% en el último año, impidiendo una mayor caída en la producción de la actividad de la construcción, con un porcentaje en el uso de insumos importados, es la más afectada en la actual crisis que se traduce en caídas ostensibles en 1982 en 34,9% en 1983 y 40,0% en 1984, en comparación con la demanda de la construcción se agrava más rápidamente que el crecimiento general ante la disminución en el nivel del ingreso real.

La minería anotó un leve repunte en 1981 para caer en 6,0% en 1982, comportamiento que es atribuible - más que a la caída en los precios de exportación - al agotamiento de las vetas minerales y deterioro en la explotación de las minas. "Los paros laborales, añade, contribuyeron a que los niveles de producción de esta actividad mantengan tendencias negativas."

El estudio añade que, no obstante el nivel del valor agregado obedece básicamente a la contracción de las actividades productoras de bienes materiales y generadores de excedentes, tales como la minería, hidrocarburos, industrias manufactureras, construcción y agricultura, que en conjunto - se deprimen en 1982 en 13,8% y en 1983 en 23,8% - los niveles de producción de bienes materiales, en consecuencia, reitera, la crisis económica es básicamente de producción, puesto que disminuyen los volúmenes y valores de producción de bienes materiales.

EVOLUCION DEL PIB

Durante los últimos años, el servicio de la deuda externa presentó un aumento considerable y se produjo una disminución en el ingreso de divisas, motivando escasez de divisas lo que obligó a las autoridades gubernamentales a adoptar medidas en el campo de la política cambiaria a partir de los meses de febrero y marzo de 1982, como consecuencia de ello, además, se registró un crecimiento especulativo del dólar que provocó una mayor contracción en las importaciones, cuyas variaciones fueron menos 11,2% en 1981 y menos 31,0% en 1982.

De esta forma, la falta de bienes de capital provenientes del exterior provocó fuertes caídas en la inversión bruta de capital fijo (27,0% para 1981 y 36,6% en 1982), evitando la renovación y ampliación de la capacidad productiva en la mayoría de las actividades. "La reducción en la importación de bienes de capital, el consumo público y privado, estimándose para 1982 descensos aproximados de 3,3% y 8,6% respectivamente. Esta situación en el consumo es atribuible a la contracción de la oferta en la industria nacional."

PRODUCTORES DE SERVICIOS

Respecto a las actividades productoras de servicios, llaman la atención las elevadas tasas de crecimiento en la electricidad, gas y agua más aún si el PIB sigue deteriorándose. Sin embargo, la explicación más importante que se da es que los bajos precios relativos, principalmente de la energía eléctrica, hayan provocado mayores ventas a la vez que se haya aumentado la capacidad de generación.

"El estancamiento de las administraciones públicas, en estos últimos años, se ha convertido en uno de los problemas más importantes que implica la actual crisis, pues el gobierno no pudo establecer mecanismo de control del déficit fiscal, limitando a imponer restricciones en el gasto público, con el consiguiente estancamiento del sector privado y las administraciones públicas."

El resto de actividades productoras de servicios muestra la misma tendencia que las productoras de bienes materiales, aunque su caída es menos pronunciada."

El precio de nuestras ediciones

Durante los últimos meses, la crisis económica ha calado muy hondo en la economía de las empresas periodísticas. Se han hecho todos los esfuerzos para mantener precios bajos. Consta a nuestros lectores que la cotización del dólar ha tenido subidas permanentes y ha determinado que todos los artículos importados lleguen a precios elevados.

Los insumos que se necesitan para la edición de los diarios: papel, tintas, planchas, películas, papeles especiales, productos químicos, repuestos, servicios y muchos otros se compran con divisas; de ese modo, la mayor parte de nuestros costos -aproximadamente el 80 % - se basa en el dólar.

En reunión de empresas periodísticas, realizada el martes pasado, se ha examinado esta realidad y se ha tratado de encontrar los medios para impedir subidas que afecten gravemente a la economía de nuestros lectores. No obstante toda la buena voluntad de las empresas, se ha visto que es imprescindible un aumento en los precios de todos los periódicos.

Por ello, el precio de nuestras ediciones diarias, a partir de mañana, lunes 22, será de \$b. 35.- y el de las ediciones dominicales de \$b. 45.-

Contrariamente a lo ocurrido hasta ahora, nuestras ediciones de los días jueves, que contienen el Suplemento Juvenil, tendrán el mismo precio de las ordinarias, o sea, \$b. 35.-

Pedimos la comprensión de nuestros lectores ante el hecho que ha sido adoptado, porque no hemos podido encontrar otro medio para encarar la actual crisis e impedir el probable colapso de las empresas periodísticas.

Juan Pablo II expresó su deseo de visitar Bolivia



BENEDICION PAPA.- Su Santidad Juan Pablo II envió su bendición a la nación boliviana y a su pueblo, durante la audiencia que concedió al Arzobispo Coadjutor de La Paz, Monseñor Alejandro Mestre. Le anunció que estudia la posibilidad de cumplir su visita a Bolivia, en el plazo más breve posible.

Su Santidad Juan Pablo II, al impartir su bendición a la nación boliviana y a su pueblo, expresó su deseo de visitar Bolivia y dijo que estudia la posibilidad de realizar muy pronto ese anhelado viaje. Tales deseos los manifestó al Arzobispo Coadjutor de La Paz y Secretario General de la Conferencia Episcopal Boliviana, Monseñor Alejandro Mestre, durante la audiencia que le concedió.

El Prelado boliviano estuvo, hace poco, en Roma, donde fue recibido por el Pontífice. Trajo consigo una copia del mensaje de Monseñor Mestre, en el que expresó su preocupación por las vocaciones sacerdotales y su anhelo de que, en momentos de la honda crisis mundial, la juventud tenga una mayor aproximación al Señor y abraza la misión evangelizadora. Monseñor Mestre, asimismo, estuvo en España, su tierra natal, durante la reciente visita que hizo a ese país el Papa Juan Pablo II.

"En la conversación sostenida con Su Santidad - señala una declaración de Monseñor Mestre - pude comprobar su especial interés por el incremento de las vocaciones nativas al sacerdocio y a la vida religiosa y el gran cuidado y particular atención que quiere se tenga con nuestros Seminarios y queridos seminaristas."

Informó de su participación en Valencia, en el acto de ordenación sacerdotal que contó con Su Santidad a 141 jóvenes diáconos. Recuerda que el Papa señaló que la entrega a Dios es amor y que ese amor se centra en la Eucaristía, que es la razón de ser del sacerdote. Reprogruó una parte de la homilía que pronunció el Santo Padre, en aquella oportunidad, que dice:

Elecciones dieron al oficialismo control de Brasil hasta 1991

A pesar de que continuán los escrutinios, se estima que el partido oficial logrará la mayoría en el colegio electoral

BRASILIA, 20 (AP). - La victoria del gobierno en las elecciones nacionales de la semana pasada, las más libres desde el golpe militar de 1964, aseguran al oficialismo el control del país por lo menos hasta 1991.

Las elecciones fueron elogiadas por los dirigentes brasileños y analistas políticos como evidencia del compromiso del régimen de restaurar la democracia.

T e n e m o s u n a democracia", dijo un partidario del gobierno que pidió no ser identificado. "La oposición tuvo su oportunidad, pero la gente respalda al gobierno y creen que el gobierno los cuidará."

Unos 50 millones de votantes seleccionaron candidatos para cargos municipales, estatales, senadores y diputados.

El triunfo del Partido Democrático Social le garantiza control de la presidencia por lo menos por ocho años, cuando expira el término del próximo presidente.

Si bien todavía se está efectuando el escrutinio, se estima que el partido oficial logrará la mayoría en el colegio electoral que elegirá al Presidente y Vicepresidente.

Los diputados, senadores y seis representantes de cada uno de los 26 estados formarán un colegio electoral que nombrará un sucesor para el Presidente Joao Figueiredo en 1985.

Fuentes presidenciales aseguran que Figueiredo, el quinto general que gobierna desde el golpe que derrocó al Presidente Joao Goulart, no está interesado en otro período de gobierno.

Gral. Leandro Anaya sería sancionado en Argentina

Por declaraciones sobre existencia de militares cubanos en Bolivia

BUENOS AIRES, 20 (EFE). - El comandante en jefe del ejército, general Cristóbal Nicolaides, estudia aplicar una sanción disciplinaria al ex titular de la institución, general Leandro Anaya, por sus declaraciones sobre la existencia de militares cubanos en Bolivia, reveladas por la prensa argentina.

Nicolaides está analizando la situación diplomática planteada con BOLIVIA como derivación de las afirmaciones de Anaya, si dicieren las fuentes del palacio de gobierno.

La relación bilateral fue analizada en la víspera en la reunión del gabinete presidencial luego de la repercusión que en el vecino país tuvieron las expresiones del ex comandante en jefe del ejército argentino.

Anaya dijo el sábado pasado, en Mar del Plata, que el problema del terrorismo iba a volver en Argentina, porque "en BOLIVIA ha actualmente 130 maestros y 500 instructores militares cubanos" y que "la prensa argentina ha publicado la existencia de estos instructores en BOLIVIA, especialmente después de las gestiones conciliadoras que inició en Buenos Aires el Ministro de Defensa, José Ortiz Mercediano el pasado mes."

Las fuentes dijeron que tanto el Presidente Reynaldo Bignone como el Ministro del Interior, general Liamón Reston, conversaron sobre el tema con el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Enrique Luzzi.

Los informantes señalaron que Luzzi había expresado preocupación del palacio San Martín sobre las consecuencias que ese tipo de declaraciones pueden causar en la relación bilateral argentino-boliviana.

La posible sanción que el general Nicolaides aplicará a Anaya sería dada a conocer en forma pública, indicaron las fuentes.

El Vicepresidente del Senado de BOLIVIA, Oscar Zamora, quien llegó hoy en visita privada a Buenos Aires, manifestó que las declaraciones del ex comandante del ejército habían provocado malestar en su país.

CHILE EN LA OEA. Washington, 20 (AP). - En la sesión plenaria de hoy, el tema de la competencia boliviana fue motivo de fricción. El embajador chileno Pedro Daza trató el caso. La resolución del documento 1602-82, desconoció la competencia de la OEA para tratar el problema marítimo. Rojas se retiró antes de la votación de anoche, y hoy el embajador ante la OEA, Pedro Daza, declaró que la resolución aprobada "no es vinculante con Chile". (Radiofó. AP)

CHILE EN LA OEA. Washington, 20 (AP). - En la sesión plenaria de hoy, el tema de la competencia boliviana fue motivo de fricción. El embajador chileno Pedro Daza trató el caso. La resolución del documento 1602-82, desconoció la competencia de la OEA para tratar el problema marítimo. Rojas se retiró antes de la votación de anoche, y hoy el embajador ante la OEA, Pedro Daza, declaró que la resolución aprobada "no es vinculante con Chile". (Radiofó. AP)

CHILE EN LA OEA. Washington, 20 (AP). - En la sesión plenaria de hoy, el tema de la competencia boliviana fue motivo de fricción. El embajador chileno Pedro Daza trató el caso. La resolución del documento 1602-82, desconoció la competencia de la OEA para tratar el problema marítimo. Rojas se retiró antes de la votación de anoche, y hoy el embajador ante la OEA, Pedro Daza, declaró que la resolución aprobada "no es vinculante con Chile". (Radiofó. AP)

Israel hace más inflexibles aún sus demandas para retirarse de El Líbano

BEIRUT, 20 (AP). Una compañía israelí incendió un edificio de siete pisos cerca de las oficinas de la resistencia libanesa por la electricidad hoy en Saída, dijo el radio cristiano por Israel, dijo la radio cristiana.

Voz de El Líbano. No hubo informes de que Israel había hecho más inflexibles sus demandas para retirarse de El Líbano, y que los dirigentes libaneses hoy al enviado presidencial norteamericano Philip C. Habib que rechazan todas las condiciones que infringen la soberanía libanesa.

No hubo informes de que Israel había hecho más inflexibles sus demandas para retirarse de El Líbano, y que los dirigentes libaneses hoy al enviado presidencial norteamericano Philip C. Habib que rechazan todas las condiciones que infringen la soberanía libanesa.

Los tres demandados: Que el ejército libanés no instale artilugio de largo alcance en la zona cercana a la frontera norte de Israel, que Israel tenga derecho a usar las carreteras internacionales libanesas mientras las fuerzas de ocupación permanecen en territorio libanés y que los efectivos del Mayor renegado Saad Haddad sean reintegrados al ejército regular.

También se informó hoy que una bomba en un automóvil hirió a dos personas en Aley, cerca de Beirut, en las montañas centrales ocupadas por Israel, y que cinco milicianos cristianos fueron muertos por combatientes drusos al sur de esta capital.

La voz de El Líbano dijo que el Presidente Amin Gemayel y el Primer Ministro Shafik Wazzan, en una reunión hoy con Habib, rechazaron "todas las condiciones que infrinjan nuestra soberanía".

Habib se encuentra aquí negociando la partida de tropas sirias e israelíes y de combatientes de la Organización para la Liberación de Palestina que están todavía en territorio libanés.

El radio dijo que las demandas adicionales de Israel son una posición militar israelí permanente en la montaña de Barouk, en el centro, del país, con un corredor de acceso a la costa, la apertura de la frontera libanesa a productos israelíes, intercambio de oficinas con un rango diplomático entre ambos países y el derecho de Israel de patrullar el espacio aéreo libanés y sus aguas territoriales.

Arafat sostendrá conversaciones con líderes argentinos

MARCEL, 20 (AP). El jefe de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), Yasser Arafat, llegó hoy al frente de una delegación militar para sostener conversaciones con dirigentes de Argelia, informó la agencia argentina.

El grupo está afiliado con una organización de lucha armada, que dijo que hizo estallar un vehículo cargado con explosivos en un intento de matar a Arafat.

Ultimo esfuerzo para salvar proyectada reunión de la OUA

TRIPOLI, 20 (AP). Ministros de diversos países conversaban hoy en privado, en un esfuerzo de última hora, por salvar la proyectada Reunión General de la Organización para la Unidad Africana, amenazada por una retirada en masa de las naciones del continente paritarias de Occidente.

Chile dice que...

Washington, 20 (AP). Chile desconoció hoy una resolución de la Organización de Estados Americanos que obliga a Chile a obtener una anexión soberana con el océano Atlántico.

La resolución fue aprobada por 23 votos a favor y tres abstenciones, las de Guatemala, Bahamas y Trinidad-Tobago.

Relaciones entre Egipto y países del mundo árabe

EL CAIRO, 20 (EFE). El acercamiento y el diálogo entre Egipto y los países árabes se concretará en los próximos días, según declaró hoy el Primer Ministro egipcio, Fouad Moidjed.

Egipto es objeto de un boicó diplomático oficial por parte de 17 países de los 21 que componen la Liga Árabe, desde la firma de la paz egipcio-israelí en 1979.

SECUESTRO - Roma 20 (AP) - El Arzobispo católico Alexander de Nascimeto, Prelado angoleño, secuestrado por los guerrilleros opositos al gobierno marxista y puesto en libertad

De Nascimeto fue liberado después de haber estado retenido por los guerrilleros durante cuatro días (Radiofóto AP).

Zona desmilitarizada entre las dos Coreas

PANMUNJON, COREA 20 (AP). En una época en que existe la posibilidad de la destrucción a distancia, la zona desmilitarizada que separa las dos Coreas da una oportunidad poco común de observar una tensión que ha contenido a duras penas la violencia durante 30 años.

ESTUDIO EN SU CASA - GRADUESE EN ESPAÑOL - NUESTROS CURSOS

Instalador Electricista, Delineante General, Técnico Electricista, Maestro Albañil, Decoración del Hogar, Mecánico de Automóviles, Decoración Profesional, Mecánico Motores Diesel, Técnico Instalador, Delineante Construcción.

CEAC

PLANTA INDUSTRIALIZADORA DE LECHE LA PAZ (PIL - LA PAZ) COMUNICADO

Se pone en conocimiento de nuestra distinguida clientela que las FICHAS METALICAS VALIDAS (Para el canje de Leche), tiene validez solamente hasta el 15 de Diciembre del presente año.

TERRENOS EN VENTA 30.000 METROS CUADRADOS

REGION AHUMANI, ALEJADOS DEL RIO DEL MISMO NOMBRE, PARCIALMENTE ARBORIZADOS, AGUA, ENERGIA ELECTRICA Y TELEFONOS EN LA ZONA, VECINOS AL COMPLEJO THE STRONGEST.

UNASE A LOS ESPECIALISTAS! dibújeme Y GANE UNA BECA PARA ESTUDIAR DIBUJO

Este curso incluye: Efectivo esta dibujo sin demora (puede usar lápiz, bolígrafo o tinta). Separe la hoja de estudio. Tiene el estilo y resultado sin barridos. SU DIBUJO será juzgado y si usted cumple con las condiciones en este folleto puede ganar una beca.

OTROS CURSOS DE EXITO QUE PUEDE ESTUDIAR CON LOS ESPECIALISTAS en su casa por correo

- INGLÉS
- FRANCÉS
- ESPAÑOL
- ARITMÉTICA
- ALGEBRA
- GEOMETRÍA
- CÁLCULO
- QUÍMICA
- FÍSICA
- MATEMÁTICAS
- COMERCIO
- SECRETARIADO
- COMPUTACIÓN
- PSICOLOGÍA
- EDUCACIÓN
- ARTES
- MÚSICA
- DANSA
- TEATRO
- DESEÑO
- MODA
- DIPLOMADO
- COMERCIO EXTERIOR
- COMERCIO INTERIOR
- COMERCIO MARÍTIMO
- COMERCIO AEREO
- COMERCIO TERRESTRE
- COMERCIO MULTIMODAL
- COMERCIO INTEGRADO
- COMERCIO GLOBAL
- COMERCIO UNIVERSAL
- COMERCIO PLANETARIO
- COMERCIO GALACTICO
- COMERCIO COSMICO
- COMERCIO UNIVERSAL
- COMERCIO PLANETARIO
- COMERCIO GALACTICO
- COMERCIO COSMICO

F.U.P. FRENTE DE UNIDAD PROFESIONAL

El FRENTE DE UNIDAD PROFESIONAL (F.U.P.), conjunción a los autores abogados de todas las generaciones, identificados con el servicio a la comunidad y comprometidos con la lucha permanente que libra el pueblo boliviano por la continuidad del proceso democrático que vivimos, considerando que la democracia es el único régimen de Gobierno que asegura un legítimo orden jurídico.

DIRECTORIO EJECUTIVO

- Para PRESIDENTE: Dr. GUALBERTO CLAURE ORTUÑO
- Para VICEPRESIDENTE: Dr. VALENTIN ABECIA BALDIVISO
- Para SECRETARIO: Dr. ALCIDES ALVARADO DAZA
- Para TESAURERO: Dr. CARLOS GERRÉ

COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA PERSONA

Dr. WALDO CALDERON AGUILAR
Dr. LUCIO ALVAREZ ESCALIER
Dr. INES VICERA

VOCALES SUPLENTE

Dr. LUCIO ALVAREZ ESCALIER
Dr. INES VICERA

DISENSIONES EN EL SENO DE LA OLP sobre confederación con Jordania

DAMASCO, 20 (EFE). El comité central de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) se dispone a debatir en Damasco su política a seguir, con disensiones fuertes sobre la creación o no de un Estado Palestino Confederado con Jordania.

INSTITUCION DE APOYO SOCIAL PARA TRABAJO ESTABLE EN COCHABAMBA CON NIÑOS Y JOVENES, REQUIERE:

TRABAJADOR(A) SOCIAL
ENVIAR, ACOMPAÑADO DOCUMENTACION Y PRESENTACION DE SUELO A:
TRABAJADORA SOCIAL
CASILLA N° 2350 COCHABAMBA

AGENDA

- PRESENCIA AV: Mariscal Santa Cruz, Edificio Esperanza, teléfono 37240-37241, 37196-37197, 37212-37213.
- PRECIOS DE DOMINIOS EN SANTA CRUZ: Días ordinarios 23.-, Jueves y Domingos, \$b. 2X.-
- ROL DE TURNO DE ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS DEL 26 al 27 DE NOVIEMBRE
- LA FORTALEZA Calle Colomina esquina México N° 106 Tel. 20315. FRANCO BOLIVIANA Calle Yungas N° 29 Del 252741 VISO DEL PUEBLO N° 2148
- PRESENCIA AV: Mariscal Santa Cruz, Edificio Esperanza, teléfono 37240-37241, 37196-37197, 37212-37213.
- PRECIOS DE DOMINIOS EN SANTA CRUZ: Días ordinarios 23.-, Jueves y Domingos, \$b. 2X.-
- ROL DE TURNO DE ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS DEL 26 al 27 DE NOVIEMBRE
- LA FORTALEZA Calle Colomina esquina México N° 106 Tel. 20315. FRANCO BOLIVIANA Calle Yungas N° 29 Del 252741 VISO DEL PUEBLO N° 2148

WASHINGTON, 20 (AP). Chile desconoció hoy una resolución de la Organización de Estados Americanos que obliga a Chile a obtener una anexión soberana con el océano Atlántico.

TERRENOS EN VENTA 30.000 METROS CUADRADOS REGION AHUMANI, ALEJADOS DEL RIO DEL MISMO NOMBRE, PARCIALMENTE ARBORIZADOS, AGUA, ENERGIA ELECTRICA Y TELEFONOS EN LA ZONA, VECINOS AL COMPLEJO THE STRONGEST.

UNASE A LOS ESPECIALISTAS! dibújeme Y GANE UNA BECA PARA ESTUDIAR DIBUJO

PLANTA INDUSTRIALIZADORA DE LECHE LA PAZ (PIL - LA PAZ) COMUNICADO

ESTUDIO EN SU CASA - GRADUESE EN ESPAÑOL - NUESTROS CURSOS

F.U.P. FRENTE DE UNIDAD PROFESIONAL

COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA PERSONA

AGENDA

INSTITUCION DE APOYO SOCIAL PARA TRABAJO ESTABLE EN COCHABAMBA CON NIÑOS Y JOVENES, REQUIERE:

INGLÉS

FRANCÉS

ESPAÑOL

ARITMÉTICA

ALGEBRA

GEOMETRÍA

CÁLCULO

QUÍMICA

FÍSICA

COMERCIO

SECRETARIADO

COMPUTACIÓN

PSICOLOGÍA

EDUCACIÓN

ARTES

MÚSICA

DANSA

TEATRO

DESEÑO

MODA

DIPLOMADO

COMERCIO EXTERIOR

COMERCIO INTERIOR

COMERCIO MARÍTIMO

COMERCIO AEREO

COMERCIO TERRESTRE

COMERCIO MULTIMODAL

COMERCIO GLOBAL

COMERCIO UNIVERSAL

COMERCIO PLANETARIO

COMERCIO GALACTICO

COMERCIO COSMICO

COMERCIO UNIVERSAL

COMERCIO PLANETARIO

COMERCIO GALACTICO

COMERCIO COSMICO

Científicos exploran en cerebro humano para curar enfermedades

Por Carla Carlson

WASHINGTON (USIS). - El cerebro humano desde su definición inicial en infantes nonatos hasta su frecuente deterioro en la edad avanzada - ha constituido desde hace tiempo un enigma para los científicos. Pero a medida que éstos siguen estudiando secciones del cerebro, están descubriendo algunas de las causas físicas del dolor, la depresión y la enfermedad.

Al estudiar las funciones normales del cerebro, los científicos adquieren conocimientos para tratar a individuos que sufren de enfermedades causadas por la actividad anormal del cerebro.

La epilepsia que se caracteriza por ataques que son el resultado de descargas forzadas de las células nerviosas en el sistema de comunicaciones del cerebro - afecta aproximadamente a dos millones de personas en los Estados Unidos, cerca del uno por ciento de la población total.

Las nuevas drogas pueden ahora controlar los ataques en más de un 80 por ciento de los casos informados. Los investigadores también están estudiando las ondas cerebrales de los epilépticos, a fin de descubrir las condiciones que pueden impulsar los ataques.

Otros investigadores utilizan técnicas de bioresonancia, en las que el paciente vigila sus propias ondas cerebrales y trata de controlarlas en cierta medida, con la idea de ver si este método puede contrarrestar los ataques.

La nueva evidencia también señala que cierto tipo de enfermedades que ocasionan gran pérdida del control muscular, como la esclerosis múltiple (deterioro de las fibras nerviosas del cerebro) y la médula espinal que ocasiona pérdida de la habilidad de razonamiento y control del cuerpo), y la enfermedad de Parkinson (caracterizada por temblores incontrolables) se cree relacionada a virus que pudieran haber infectado a una persona varios años antes de que apareciera la enfermedad.

Los virus que causan el arañamiento en los humanos, el moquillo en los perros y varias enfermedades en los chimpancés están estudiándose para determinar si son los causantes de esclerosis. Los científicos están especialmente interesados en saber el modo en que tales virus pudieran cambiar su composición genética para ocasionar esta enfermedad en los humanos. También les interesa el hecho de que estos virus puedan producir esclerosis múltiple en una persona pero no en otra. Esto ha inducido a un

mayor estudio del sistema de defensa natural del cuerpo humano, conocido por el sistema de inmunización. Varias enfermedades -incluyendo la miasthenia gravis-, que ocasiona deterioro muscular, parecen estar ocasionadas por una respuesta anómala del sistema de inmunización, casi como si el propio cuerpo luchara contra sí mismo.

En otras evaluaciones del cerebro humano, los científicos encuentran que ciertas condiciones para tratar a individuos que sufren de enfermedades causadas por la actividad anormal del cerebro.

Los cambios en las sustancias químicas del cerebro pueden también ser responsables de la falta de memoria y la confusión que muchas personas asocian con la edad avanzada. Los cambios desastrosos en los tejidos cerebrales han llevado a los científicos a creer que el mal de Alzheimer, un tipo particular de demencia senil, puede ser causado por una variación de las sustancias químicas naturales del cerebro y puede transmitirse de una generación a la siguiente.

El cerebro, a través de la espina dorsal y de la amplia red de fibras nerviosas que se extienden por todo el cuerpo, coordina las acciones y reacciones humanas. Lo que vemos, oímos y sentimos se interpreta en el cerebro, el que ayuda a nuestros cuerpos a responder de

varios modos al ambiente que nos rodea. Pero el cerebro ha permanecido aparte del resto del cuerpo en un sentido, separado por lo que se llama la barrera entre la circulación sanguínea y el cerebro. La misma estructura del cerebro y la forma en que la sangre circula por él, impiden que muchas drogas y otras sustancias lleguen al cerebro.

También evita que las células del sistema de inmunización y los anticuerpos que protegen contra las enfermedades y partículas extrañas entren en el cerebro. Esto significa, por ejemplo, que el cerebro no puede distinguir entre un tejido inmunológicamente aceptable y uno inaceptable -un hecho que se explora actualmente en la nueva investigación relacionada con los trasplantes de tejido cerebral. De modo que existe menos riesgo de rechazo que en otros trasplantes de órganos, donde el tejido del donante y el del receptor no son específicamente compatibles.

La organización y mecanismos del cerebro hacen que ello constituya un estudio singular para los científicos que tratan de entender las enfermedades relacionadas con una infección o lesión cerebral. El cerebro humano es una masa gris-rosada que pesa aproximadamente un kilogramo y medio y está protegida por el cráneo. Se divide en dos hemisferios con una base que se extiende hacia la médula espinal y el cerebro. Los hemisferios se subdividen en lóbulos que tienen funciones específicas pero interrelacionadas. El lóbulo occipital, por ejemplo, recibe imágenes que envían los ojos; el lóbulo frontal controla los movimientos voluntarios.

Se han identificado algunas de esas sustancias químicas del cerebro y sus lugares receptores. Algunas de éstas son la insulina (que regula el azúcar en la sangre); la histamina (que desempeña una función en las reacciones alérgicas); la dopamina (que funciona como un compuesto intermedio en la biosíntesis de la norepinefrina y la epinefrina (que afecta la percepción del dolor)).

Según los científicos que comienzan a identificar más de estas sustancias químicas del cerebro y entender su estructura y función, podrán dirigir una mayor investigación hacia el desarrollo de curas para las enfermedades ocasionadas por los desequilibrios rápidos. Estos científicos podrían crear nuevas drogas que compensen una deficiencia química natural o contrarresten un exceso de otra sustancia química. También podrían utilizar este conocimiento para realizar pruebas dirigidas a ayudar a identificar a las personas que puedan ser susceptibles a ciertos tipos de enfermedades.

Las sustancias químicas del cuerpo llamadas "neurotransmisores" caen dentro de sitios receptores específicos de las neuronas. Cuando estos sitios receptores están ocupados por las sustancias químicas idóneas, la cadena de comunicación está completa.

El cerebro puede contener tantas neuronas como estrellas hay en la galaxia de la Tierra. Pero los neurotransmisores que llevan mensajes de célula a célula que nos dicen rápidamente que quitemos la mano de una estufa caliente, por ejemplo - están probablemente limitadas en número.

Los neurotransmisores que han sido identificados actualmente son alrededor de 50. Sin embargo, algunos neurocientíficos creen que pueda haber tantas como docenas o quinientas de tales sustancias químicas en el cuerpo transmitiendo una constante andanada de mensajes entre las células del cerebro.

Se han identificado algunas de esas sustancias químicas del cerebro y sus lugares receptores. Algunas de éstas son la insulina (que regula el azúcar en la sangre); la histamina (que desempeña una función en las reacciones alérgicas); la dopamina (que funciona como un compuesto intermedio en la biosíntesis de la norepinefrina y la epinefrina (que afecta la percepción del dolor)).

Según los científicos que comienzan a identificar más de estas sustancias químicas del cerebro y entender su estructura y función, podrán dirigir una mayor investigación hacia el desarrollo de curas para las enfermedades ocasionadas por los desequilibrios rápidos. Estos científicos podrían crear nuevas drogas que compensen una deficiencia química natural o contrarresten un exceso de otra sustancia química. También podrían utilizar este conocimiento para realizar pruebas dirigidas a ayudar a identificar a las personas que puedan ser susceptibles a ciertos tipos de enfermedades.

Se han identificado algunas de esas sustancias químicas del cerebro y sus lugares receptores. Algunas de éstas son la insulina (que regula el azúcar en la sangre); la histamina (que desempeña una función en las reacciones alérgicas); la dopamina (que funciona como un compuesto intermedio en la biosíntesis de la norepinefrina y la epinefrina (que afecta la percepción del dolor)).

Según los científicos que comienzan a identificar más de estas sustancias químicas del cerebro y entender su estructura y función, podrán dirigir una mayor investigación hacia el desarrollo de curas para las enfermedades ocasionadas por los desequilibrios rápidos. Estos científicos podrían crear nuevas drogas que compensen una deficiencia química natural o contrarresten un exceso de otra sustancia química. También podrían utilizar este conocimiento para realizar pruebas dirigidas a ayudar a identificar a las personas que puedan ser susceptibles a ciertos tipos de enfermedades.

Según los científicos que comienzan a identificar más de estas sustancias químicas del cerebro y entender su estructura y función, podrán dirigir una mayor investigación hacia el desarrollo de curas para las enfermedades ocasionadas por los desequilibrios rápidos. Estos científicos podrían crear nuevas drogas que compensen una deficiencia química natural o contrarresten un exceso de otra sustancia química. También podrían utilizar este conocimiento para realizar pruebas dirigidas a ayudar a identificar a las personas que puedan ser susceptibles a ciertos tipos de enfermedades.

Según los científicos que comienzan a identificar más de estas sustancias químicas del cerebro y entender su estructura y función, podrán dirigir una mayor investigación hacia el desarrollo de curas para las enfermedades ocasionadas por los desequilibrios rápidos. Estos científicos podrían crear nuevas drogas que compensen una deficiencia química natural o contrarresten un exceso de otra sustancia química. También podrían utilizar este conocimiento para realizar pruebas dirigidas a ayudar a identificar a las personas que puedan ser susceptibles a ciertos tipos de enfermedades.

Se han identificado algunas de esas sustancias químicas del cerebro y sus lugares receptores. Algunas de éstas son la insulina (que regula el azúcar en la sangre); la histamina (que desempeña una función en las reacciones alérgicas); la dopamina (que funciona como un compuesto intermedio en la biosíntesis de la norepinefrina y la epinefrina (que afecta la percepción del dolor)).

Según los científicos que comienzan a identificar más de estas sustancias químicas del cerebro y entender su estructura y función, podrán dirigir una mayor investigación hacia el desarrollo de curas para las enfermedades ocasionadas por los desequilibrios rápidos. Estos científicos podrían crear nuevas drogas que compensen una deficiencia química natural o contrarresten un exceso de otra sustancia química. También podrían utilizar este conocimiento para realizar pruebas dirigidas a ayudar a identificar a las personas que puedan ser susceptibles a ciertos tipos de enfermedades.

Según los científicos que comienzan a identificar más de estas sustancias químicas del cerebro y entender su estructura y función, podrán dirigir una mayor investigación hacia el desarrollo de curas para las enfermedades ocasionadas por los desequilibrios rápidos. Estos científicos podrían crear nuevas drogas que compensen una deficiencia química natural o contrarresten un exceso de otra sustancia química. También podrían utilizar este conocimiento para realizar pruebas dirigidas a ayudar a identificar a las personas que puedan ser susceptibles a ciertos tipos de enfermedades.

Según los científicos que comienzan a identificar más de estas sustancias químicas del cerebro y entender su estructura y función, podrán dirigir una mayor investigación hacia el desarrollo de curas para las enfermedades ocasionadas por los desequilibrios rápidos. Estos científicos podrían crear nuevas drogas que compensen una deficiencia química natural o contrarresten un exceso de otra sustancia química. También podrían utilizar este conocimiento para realizar pruebas dirigidas a ayudar a identificar a las personas que puedan ser susceptibles a ciertos tipos de enfermedades.

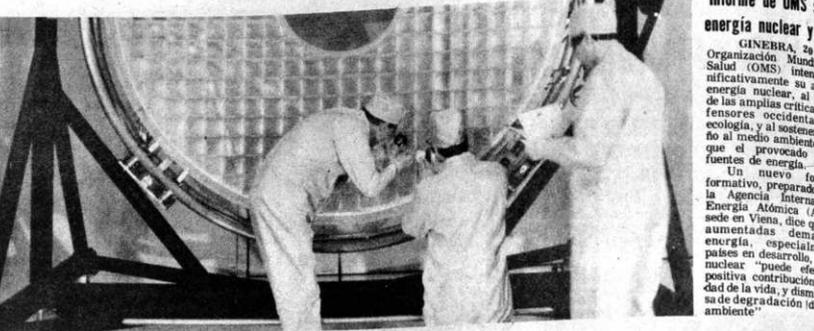
Según los científicos que comienzan a identificar más de estas sustancias químicas del cerebro y entender su estructura y función, podrán dirigir una mayor investigación hacia el desarrollo de curas para las enfermedades ocasionadas por los desequilibrios rápidos. Estos científicos podrían crear nuevas drogas que compensen una deficiencia química natural o contrarresten un exceso de otra sustancia química. También podrían utilizar este conocimiento para realizar pruebas dirigidas a ayudar a identificar a las personas que puedan ser susceptibles a ciertos tipos de enfermedades.

Según los científicos que comienzan a identificar más de estas sustancias químicas del cerebro y entender su estructura y función, podrán dirigir una mayor investigación hacia el desarrollo de curas para las enfermedades ocasionadas por los desequilibrios rápidos. Estos científicos podrían crear nuevas drogas que compensen una deficiencia química natural o contrarresten un exceso de otra sustancia química. También podrían utilizar este conocimiento para realizar pruebas dirigidas a ayudar a identificar a las personas que puedan ser susceptibles a ciertos tipos de enfermedades.

Según los científicos que comienzan a identificar más de estas sustancias químicas del cerebro y entender su estructura y función, podrán dirigir una mayor investigación hacia el desarrollo de curas para las enfermedades ocasionadas por los desequilibrios rápidos. Estos científicos podrían crear nuevas drogas que compensen una deficiencia química natural o contrarresten un exceso de otra sustancia química. También podrían utilizar este conocimiento para realizar pruebas dirigidas a ayudar a identificar a las personas que puedan ser susceptibles a ciertos tipos de enfermedades.

Según los científicos que comienzan a identificar más de estas sustancias químicas del cerebro y entender su estructura y función, podrán dirigir una mayor investigación hacia el desarrollo de curas para las enfermedades ocasionadas por los desequilibrios rápidos. Estos científicos podrían crear nuevas drogas que compensen una deficiencia química natural o contrarresten un exceso de otra sustancia química. También podrían utilizar este conocimiento para realizar pruebas dirigidas a ayudar a identificar a las personas que puedan ser susceptibles a ciertos tipos de enfermedades.

Según los científicos que comienzan a identificar más de estas sustancias químicas del cerebro y entender su estructura y función, podrán dirigir una mayor investigación hacia el desarrollo de curas para las enfermedades ocasionadas por los desequilibrios rápidos. Estos científicos podrían crear nuevas drogas que compensen una deficiencia química natural o contrarresten un exceso de otra sustancia química. También podrían utilizar este conocimiento para realizar pruebas dirigidas a ayudar a identificar a las personas que puedan ser susceptibles a ciertos tipos de enfermedades.



GIGANTE OPTICO: Los ingenieros completan el meticuloso pulido de la superficie del espejo reflector primario, de 84 pulgadas (2,157 mts.) destinado al Telescopio Espacial, en las instalaciones de la Corporación Perkin Elmer, en Norwalk, Connecticut. La pulida superficie de vidrio está aún transparente, mostrando su estructura celular. Posteriormente fue cubierta con una capa reflectora especial de aluminio y fluoruro de magnesio. El espejo es el principal componente óptico del telescopio automático que será lanzado a una órbita terrestre a bordo del Transbordador Espacial "Columbia" en 1985. Se espera que permita a los astrónomos estudiar estrellas 50 veces más débiles que las detectadas hasta ahora (USIS)

PRIMER FESTIVAL DE DISC JOCKEYS

Organizado por: PRODUCCIONES "DEE JAY"



Este domingo 21 de noviembre a partir de las 18:00 en: CASTLE DISCO

Estarán presentes los Disc Jockeys de todas las discotecas de La Paz

Invitados:

- | | | | |
|--------------------|---------------|--------------------|-----------------|
| José Luis Aguirre | Formosa | Boris Navarro | Samambay |
| Eduardo Barrios | Alcázar | Horacio de la Riva | Baccará |
| Enrique Claire | Disco Studio | Johnny Rivas | Boogie Dance |
| Rolando Calpari | Foxy | Andrés Russo | Penthouse Plaza |
| Germán Cárdenas | Candilejas | Reynaldo Salinas | "J" Disco |
| Victor Melgar | Alamo | Anfitrión: | |
| Juan Carlos Mealla | Independiente | Ramiro Tarifa F. | Castle Disco |

Aniversario de un niño con enfermedad de tipo genético

HOUSTON, 20 (AP). Hace once años, un niño de nombre David nació con una enfermedad genética que lo ha obligado a vivir desde ese momento en una gran burbuja plástica, protegido del mundo exterior mediante filtros que bloquean cualquier bacteria del aire que respira.

David celebró su cumpleaños mientras sus padres y su hermano rodeaban su burbuja de tres cámaras en las salas-comedor de su residencia. Comió torta esterilizada, recibió regalos esterilizados y escuchó música, comulgando con una hostia esterilizada.

El muchacho, que ha podido sobrevivir gracias a técnicas creadas para la exploración espacial, es el sobreviviente de más edad, según se sabe, de una enfermedad que evita que su cuerpo combata las enfermedades.

Su enfermedad es conocida como una deficiencia combinada de inmunidad, un mal hereditario.



LA OFERTA DEL AÑO

GRANDES REBAJAS DEL 17 DE NOVIEMBRE AL 14 DE DICIEMBRE

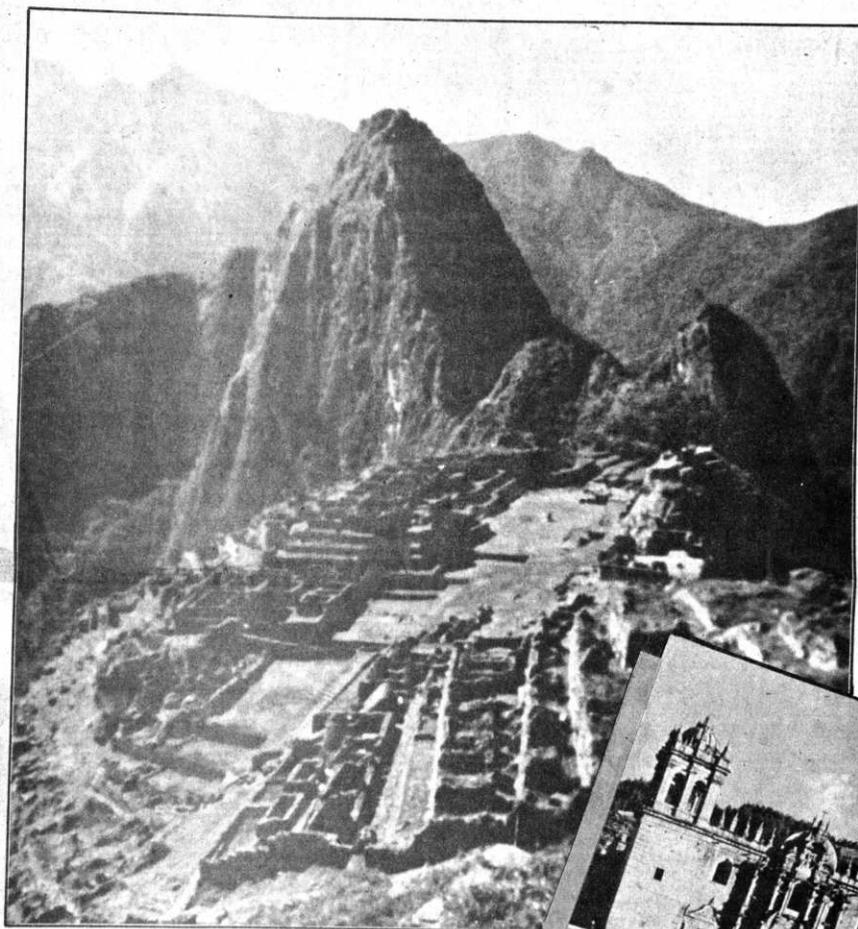
 Sb. 1699 2099	 Sb. 1099 1299	 Sb. 1299 1499	 Sb. 1699 2399
 Sb. 1199 1399	 Sb. 1699 1999	 Sb. 1699 2199	 Sb. 2299 2599
 Sb. 1699 2399	 Sb. 1099 1299	 Sb. 799 999	 Sb. 1699 2099

Del 17 de noviembre al 14 de diciembre, sus tiendas amigas Manaco, pensando en su economía, le ofrecen increíbles rebajas. Aproveche esta gran oportunidad

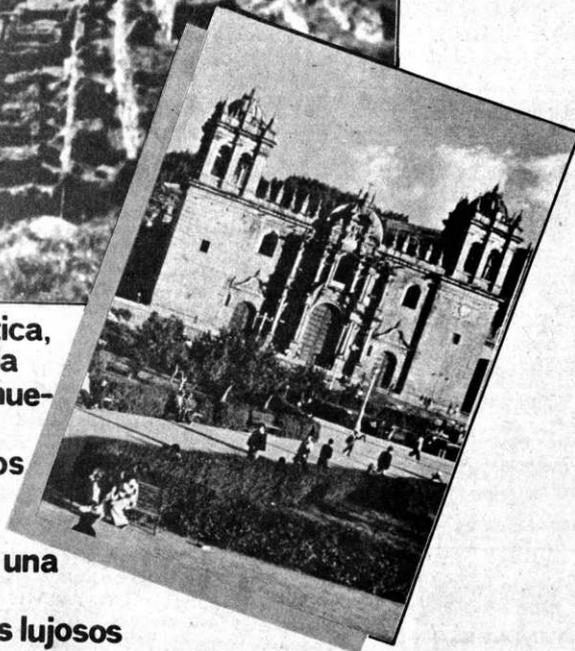
Manaco

EL NUEVO DESTINO DE LOS CONDORES

CUZCO



57 años al servicio de la Aeronáutica, no solo avalan nuestra experiencia sino que además van marcando huella en la historia de nuestro país. Por eso una vez más nos sentimos orgullosos al expandirnos más allá de nuestras fronteras. Todos los Martes y Sábados, con una atención siempre personal lo esperamos a bordo de nuestros lujosos JET B-727



A PARTIR DEL 30 DE NOVIEMBRE



LLOYD AEREO BOLIVIANO
HACEMOS HISTORIA

Déficit en ENAF alcanzaría diez millones de dólares

ORURO, 20 (PRESENCIA).- El déficit de la Empresa Nacional de Fundiciones (ENAF) este año, alcanzará a diez millones de dólares, afirmó el ministro de minería y metalurgia, ingeniero Carlos Barragán, durante la posesión de nuevas autoridades jurídicas de ENAF y del Complejo Metalúrgico Vinto.

El ministro Barragán, al exponer la crítica situación económica que afecta a la primera empresa fundidora del país, señaló que podrá ser superada por la vía del préstamo internacional, para lo cual se iniciaron conversaciones con países amigos.

Agregó que, para amorrar los efectos del déficit, se adopta una serie de medidas.

Afirmó que la situación es preocupante, porque además, para un futuro próximo, se tiene que pagar regalías y dividendos a departamentos productores de minerales, por un monto que oscila en los 23 millones de dólares.

Dijo que ante estas circunstancias, el Ministerio de su cargo, y las autoridades de la Empresa Nacional de Fundiciones pondrán en práctica una política destinada a superar la crisis. Remarcó que, dentro de este contexto, existe una nueva política, para superar dicho déficit, a través de la participación de técnicos y trabajadores "quienes tendrán la difícil misión de vencer a la presión" que agobian a la empresa.

El ministro Barragán, ayer,

AGRADECIMIENTO

El Ministerio de Minería y Metalurgia, a nombre del gobierno constitucional, entregó un documento de agradecimiento por sus servicios prestados a ENAF, al exgerente general, mayor Ernesto Montellano.

El mayor Montellano fue el principal impulsor y ejecutor del traslado de las oficinas de la Empresa Nacional de Fundiciones a esta ciudad, una aspiración que los orureños alentaban desde hace años.

Por estas circunstancias, el exgerente general de ENAF recibió también, en diversas ocasiones, el aprecio y simpatía de las instituciones cívicas y de la población en general.

REINCORPORARÁN A FABRILES DESPEDIDOS EN SANTA CRUZ

SANTA CRUZ, 20 (PRESENCIA).- El diálogo del ministro de Transportes, titular interno del ministerio de Trabajo, Hernando Poppe, no ha tenido resultados satisfactorios con la empresa privada de Santa Cruz que se resiste a la reincorporación de trabajadores despedidos.

Por lo tanto, el problema de los despedidos por cuestiones políticas y sindicales que se encuentran en huelga de hambre en esta ciudad, ya no es un problema de los trabajadores sino del gobierno con las empresas y se hará cumplir la disposición para su reincorporación, dijo la COD.

El ministro Poppe sostuvo varias reuniones con empresas y dirigentes de la empresa privada, con la Cámara de Industria y Comercio, con autoridades y trabajadores, así como con dirigentes fabriles.

Poco más de cincuenta trabajadores fabriles, que dicen haber sido despedidos por asuntos sindicales y políticos, se declararon en huelga de hambre hace cinco días. La empresa privada se mantiene inalterable, dijo no a la reincorporación, tanto ante gestiones del Prefecto como del ministro de Trabajo a.i.

El ministro lamentó que los trabajadores hayan optado por la huelga de hambre y criticó la "incomprensión e insensibilidad de quienes dirigen las empresas".

Poppe Martínez, aseguró que hay un Decreto Supremo al respecto y que el gobierno constitucional hará cumplir esa disposición que obliga a las empresas a reincorporar a trabajadores despedidos por tales motivos "si tienen alguna obligación, tienen todo el derecho de hacerlo, sino que eso significa incumplimiento a las disposiciones".



PARLAMENTARIOS.- La brigada parlamentaria de Potosí estuvo presente en los actos de conmemoración de la efemérides del pasado 10 de noviembre y sostuvo reuniones con las autoridades y organismos de la Villa Imperial, con el propósito de encarecer en forma conjunta los planes en favor del desarrollo de su distrito.

Se aclara que no hubo estafa en colecta pública en Potosí

POTOSÍ, 20 (PRESENCIA).- Ningún presunto misero o estafador se ha burlado de la buena fe y espíritu de cooperación del pueblo potosino, dijeron aquí, María Eugenia de Wille, Teresa Salles de Castro y María yda de Duchén, que tuvieron bajo su responsabilidad una colecta en favor del manicomio Pacheco, de Sucre.

Dicha aclaración surgió a raíz de que en el pasado mes de octubre llegó a Potosí Alejandro Rodríguez Ruck, un joven que se dijo misero y que llegaba con el auspicio de la orden religiosa María Teresa de Calcuta.

Efectivamente, el grupo de señoras llevó adelante la colecta y logró reunir, por un lado, \$33.900 y, por otro, \$9.400, e inmediatamente adquirió 23 pares de sandalias para mujeres y 40 pares para hombres, aparte de viveres, ropa, medicamentos y otros cueros. Inmediatamente, las damas potosinas se trasladaron a Sucre e hicieron entrega personal al superior del hospital psiquiátrico, hermano Matías Domínguez y a la hermana María Escudra.

Alejandro Rodríguez Ruck, que si bien participó en la colecta, por el control ejercido por las encargadas, quedó eliminado y no tuvo oportunidad, seguramente de cumplir sus propósitos.

"El pueblo potosino, en ningún momento fue defraudado y menos burlado en su generosidad y solidaridad", señalaron las señoras que cumplieron la mencionada tarea de bien colectivo.

AGRADECIMIENTO

El Ministerio de Minería y Metalurgia, a nombre del gobierno constitucional, entregó un documento de agradecimiento por sus servicios prestados a ENAF, al exgerente general, mayor Ernesto Montellano.

El mayor Montellano fue el principal impulsor y ejecutor del traslado de las oficinas de la Empresa Nacional de Fundiciones a esta ciudad, una aspiración que los orureños alentaban desde hace años.

Por estas circunstancias, el exgerente general de ENAF recibió también, en diversas ocasiones, el aprecio y simpatía de las instituciones cívicas y de la población en general.

ANUNCIE EN PRESENCIA

El Ministerio de Minería y Metalurgia, invita a las personas u organizaciones interesadas en la atención del Servicio de Té al Personal, a presentar sus propuestas en sobre cerrado, previo retiro del Pliego de Especificaciones de la Dirección Administrativa Av. 16 de Julio, 1769 2º Piso a partir del día lunes 22 al 24 de Noviembre de 1982- debiendo los interesados hacer llegar sus propuestas hasta el día viernes 26 del presente a hrs. 12:00 indicando nombre, dirección y teléfono.

La Paz, Noviembre de 1982

Se aunarán esfuerzos para lograr desarrollo orureño

ORURO, 20 (PRESENCIA).- Autoridades locales y parlamentarios por Oruro incidieron en la necesidad de abajar mancomunadamente el impulso del desarrollo del departamento.

El diputado Erasmo Pérez Cortés, de la democracia cristiana, durante su reciente estancia en esta ciudad, mantuvo constante actividad, visitando a autoridades distritales y entidades cívicas y laborales, a intercambiar ideas acerca de mejores modos de encarar los temas de progreso del departamento.

En la reunión que mantuvo el prefecto Javier Echeñe Álvarez, conversaron sobre aspectos relacionados con el trabajo que deben efectuar autoridades y parlamentarios, a favor de Oruro.

Estuvieron presentes el jefe municipal, Wladimir Aguilar Ayala, el oficial administrativo, quienes explicaron los pasos seguidos en el caso de la venta de la empresa de teléfonos Oruro Sociedad Anónima (ETOSA), sobre lo que se pasó un informe autorizado a José Víctor.

El prefecto Echeñe reiteró la necesidad de trabajar mancomunadamente entre autoridades y parlamentarios.

SOLICITÓ RESPALDO PARA LOS SIGUIENTES PROYECTOS:

- Frontón de iniciación de obras para reparar los daños causados con la acumulación de arroz, en los ambientes del estadio "Jesús Bermúdez".
- Reencauce del río Desaguadero para evitar la desaparición del lago Uru-Uru.
- Evitar la paralización de obras camineras, a cargo del Servicio Nacional de Caminos, debido a falta de recursos económicos.
- Industrialización de basura, cuya existencia es enorme alrededor de la ciudad.
- El prefecto recalcó que la atención de esos aspectos es urgente e impostergable.
- También dijo que con la centralización en Oruro de las oficinas de la Empresa Nacional de Fundiciones aumentará el movimiento comercial y de otros rubros en la ciudad. Por lo que es imprescindible el pronto funcionamiento del hotel Plaza, puesto que la gente que llega para realizar gestiones, no puede quedarse en Oruro por falta de hoteles.
- El diputado Pedro Victorias afirmó que pondrá todo su interés en la solución de los problemas departamentales, para lo que dijo que estará en contacto permanente con sus autoridades.

MINISTERIO DE MINERÍA Y METALURGIA

Atención servicio de té

El Ministerio de Minería y Metalurgia, invita a las personas u organizaciones interesadas en la atención del Servicio de Té al Personal, a presentar sus propuestas en sobre cerrado, previo retiro del Pliego de Especificaciones de la Dirección Administrativa Av. 16 de Julio, 1769 2º Piso a partir del día lunes 22 al 24 de Noviembre de 1982- debiendo los interesados hacer llegar sus propuestas hasta el día viernes 26 del presente a hrs. 12:00 indicando nombre, dirección y teléfono.

La Paz, Noviembre de 1982

NECESITAMOS EN ALQUILER O ANTICRETICO

Casa para oficinas de Empresa Descentralizada, espacio útil entre 450 y 600 m2. con preferencia en zona central, San Jorge, Sopocachi, Miraflores o El Alto, con garajes y/o espacio para estacionamiento.

Enviar ofertas a casilla 732, hasta noviembre 26, 1982, o contactar ciudad por teléfono 379048 - 49 - 57.

Temen venganza de un preso que fugo de carcel de Sucre

SUCRE, 20 (PRESENCIA).- Dos reos fugados de la cárcel, uno de ellos un psicópata peligroso que posiblemente haya dirigido a Arzury, para cobrar venganza contra testigos que declararon en su contra en el juicio por asesinato que sigue, dijo el Prefecto del departamento a tiempo de informar de este hecho.

El Tcnl. Sergio Ampuro Gómez, prefecto ad interin en ausencia del titular, dijo que el reo Teófilo Rivera, junto con Nicolás Menchaca, había fugado de la cárcel por un forado que el mismo hizo con una cuchara en la pared de su celda.

El prefecto expresó su preocupación por el hecho de que el reo Teófilo Rivera, quien había cometido un crimen en Arzury y dijo que trata de un psicópata peligroso, en tanto que Nicolás Menchaca guardaba prisión por antisocial.

La Prefectura comunicó sus urgentes al Arzury, previniendo a las autoridades de esa fuga y prudencia que se tiene de que pudiera estar en la zona, a fin de evitar que tome venganza contra los testigos que declararon en su contra en el juicio por crimen que se está abriendo.

Las fugas de la cárcel se tornan frecuentes, anteriormente fueron otros dos reos.

GESTIONES DEL PREFECTO

También informó sobre el viaje del prefecto titular, Víctor Villar, a Sucre, para que, en el caso de que se pudiese realizar su cometido, tramitará la remesa de los expedientes.

Entidad cívica pide se aprueben estatutos de la Asociación Ica

POTOSÍ, 20 (PRESENCIA).- La Comisión de Fomento y Desarrollo de Tarija, Chuquisaca y Potosí, ademas de la Empresa Nacional de Electricificación, mediante una resolución del reciente congreso de aquella institución interdepartamental, solicitó el requerimiento está acompañado de otro, en sentido de que se apruebe también la licitación internacional destinada a la construcción del proyecto Ica- Villamontes-Sachapera, en el entendido de que el mismo requiere capital importante para el desarrollo socioeconómico de los tres departamentos involucrados en dicho plan y para el resto del país.

En consideración a lo anterior, el Bloque Cívico del Sur estima necesario que el gobierno solicite al Estado próspero otorgando el crédito necesario en 1982, destinando el estudio de factibilidad mencionado proyecto. En caso de que esa gestión no resulte positiva, se sugiere la realización de otras fuentes de financiamiento. La efectivización de un crédito de los Libreros de deladriado Jaime Rodríguez y la de Villamontes-Tarija, otros aspectos de preocupación del Bloque Cívico del Sur, que se formuló a través de recomendaciones al gobierno, especialmente en lo que respecta al impulso de la industrialización rural de Chuquisaca y Potosí, para la construcción de un hospital Juan de Dios, de desarrollo agropecuario y otros servicios para la agricultura, la construcción del hospital Bracamonte, de Potosí.

EDICTO

El Dr. Juan Heredia Salvatierra, Jefe Primero de Partido en el Civil de la Capital.- Por el presente edicto notifica, cita llama y emplaza a VICENTE BALBOA QUISEPÉ GINA MARQUEZ RICO para que p o mediante apoderados asuman defensa dentro del proceso civil ejecutivo que sigue TOYOTA BOLIVIANA LIMITADA contra los anteriormente mencionados sobre cobro de pesos bolivianos y dólares americanos. Cuyo texto se transcribe como sigue.

MEMORIAL DE DEMANDA CURSANTE A FOJAS TREINTA Y NUEVE DE OBRADOS.- Sr. Juez de Partido Ejecutivo -Ortros.- Mario Pantoja Valdéz con C.I. 204451-P, domiciliado en T. Cruceiro N.º 1194, hotel por derecho, a Ud con respecto, digo:

Con el poder adjunto otorgado por Toyota Boliviana Ltda. con los fundamentos de las Fojas 327, 487 Inc. 3º, 491, 483 y 487 del Cgo. de Pto. Civ, en mérito a las 18 Letras de cambio preventiva de los vehículos placas P.E. N.º 1218, 5-5494 y 121988, por un monto de cinco mil dólares americanos (\$us. 2.145,87), las nueve primeras y trece mil novecientos noventa y siete mil 700 pesos bolivianos (\$b. 13.967,70) las nueve restantes, demandamos ejecución contra Vicente Balboa Quispe y Gina Marquez Rico, domiciliados en las calles Eloy Salimón y Francisco de Miranda 2290, bolivianos, por derecho propio, por el desarrollo del procedimiento ordenando el pago de capital, costas, daños y perjuicios, disponiendo el embargo del automóvil Toyota placa P.E. No. 1218, 5-5494 y microbus placa 1-12198 y de todos los bienes propios de los ejecutados.

Otrosí 1º.- A los efectos del embargo se comisiono a cualquier autoridad no impedida la República -Otrosí 2º.- Se oficio al Servicio de Tránsito a los efectos de la anotación preventiva de los vehículos placas P.E. N.º 1218, 5-5494 y 121988, en el Cgo. de Pto. Civil, se ordene por el Dpto. de Fijación del Banco Central de Bolivia, la retención de fondos o valores que tuvieren los ejecutados en las instituciones bancarias del país -Otrosí 3º.- Domicilio, Av. Montes N.º 444, La Paz, 9 de marzo de 1981. Fdo. Dr. J. L. Avila. -Fdo. Legible.- Un sello del Juzgado Primero de Partido en el Civil.

AUTO INTIMATORIO CURSANTE A FOJAS TREINTA Y NUEVE VUELTA DE OBRADOS Resolución N.º 367/82.- Juzgado Primero de Partido en el Civil. Auto Intimatorio.- En el juicio civil ejecutivo seguido por Toyota Boliviana Ltda. contra Vicente Balboa Quispe y Gina Marquez Rico sobre cobro de pesos bolivianos y dólares americanos (\$us. 2.145,87) las nueve primeras y trece mil novecientos noventa y siete mil 700 pesos bolivianos (\$b. 13.967,70) las nueve restantes, demandamos ejecución contra Vicente Balboa Quispe y Gina Marquez Rico, domiciliados en las calles Eloy Salimón y Francisco de Miranda 2290, bolivianos, por derecho propio, por el desarrollo del procedimiento ordenando el pago de capital, costas, daños y perjuicios, disponiendo el embargo del automóvil Toyota placa P.E. No. 1218, 5-5494 y microbus placa 1-12198 y de todos los bienes propios de los ejecutados.

Otrosí 1º.- A los efectos del embargo se comisiono a cualquier autoridad no impedida la República -Otrosí 2º.- Se oficio al Servicio de Tránsito a los efectos de la anotación preventiva de los vehículos placas P.E. N.º 1218, 5-5494 y 121988, en el Cgo. de Pto. Civil, se ordene por el Dpto. de Fijación del Banco Central de Bolivia, la retención de fondos o valores que tuvieren los ejecutados en las instituciones bancarias del país -Otrosí 3º.- Domicilio, Av. Montes N.º 444, La Paz, 9 de marzo de 1981. Fdo. Dr. J. L. Avila. -Fdo. Legible.- Un sello del Juzgado Primero de Partido en el Civil.

MEMORIAL CURSANTE A FOJAS CUARENTA Y UNO DE OBRADOS.- Sr. Juez de Partido Edicto.- Mario Pantoja V. por Toyota Boliviana Ltda., en autos contra Vicente Balboa Quispe y Gina Marquez Rico sobre cobro de pesos bolivianos y dólares americanos. Ud con respecto, digo.- Conforme al Art. 124 del Cgo. de Pto. Civil y juramento de fe, 40, solicito edicto para las autoridades con la demanda y auto de intimación.- La Paz, 8 de octubre de 1982. Fdo. Dr. J. L. Avila. C. Fdo. Legible.- Un sello del Juzgado.

MEMORIAL CURSANTE A FOJAS CUARENTA Y UNO DE OBRADOS.- Sr. Juez de Partido Edicto.- Mario Pantoja V. por Toyota Boliviana Ltda., en autos contra Vicente Balboa Quispe y Gina Marquez Rico sobre cobro de pesos bolivianos y dólares americanos. Ud con respecto, digo.- Conforme al Art. 124 del Cgo. de Pto. Civil y juramento de fe, 40, solicito edicto para las autoridades con la demanda y auto de intimación.- La Paz, 8 de octubre de 1982. Fdo. Dr. J. L. Avila. C. Fdo. Legible.- Un sello del Juzgado.

DECRETO QUE LE SIGUE.- A 9 de abril de 1981.- Notifique mediante edicto a Vicente Balboa Quispe y Gina Marquez Rico con el auto intimatorio de fe. 39, en mérito al desconocimiento de domicilio cuya constancia consta a fs. 40. Sea en un orgaño de ejecución nacional y conforme a ley.- Fdo. Dr. Antonio Portillo Juez Primero de Partido en el Civil.- Ante mí.- Fdo. Juan Carlos Zagarza A. Secretario del Juzgado 1º de Partido en el Civil.- MEMORIAL CURSANTE A FOJAS TREINTA Y NUEVE DE OBRADOS.- Sr. Juez de Partido Pantoja por Toyota Boliviana Ltda., en autos con Vicente Balboa Quispe y Gina Marquez Rico, a Ud con respecto, digo.- Conforme a los Arts. 487 inc. 3º, 491, 483, 484 y 487 del Cgo. de Pto. Civil, en base a las 18 Letras de cambio preventiva de los vehículos placas P.E. N.º 1218, 5-5494 y 121988, por un monto de cinco mil dólares americanos (\$us. 2.145,87) las nueve primeras y trece mil novecientos noventa y siete mil 700 pesos bolivianos (\$b. 13.967,70) las nueve restantes, demandamos ejecución contra Vicente Balboa Quispe y Gina Marquez Rico, domiciliados en las calles Eloy Salimón y Francisco de Miranda 2290, bolivianos, por derecho propio, por el desarrollo del procedimiento ordenando el pago de capital, costas, daños y perjuicios, disponiendo el embargo del automóvil Toyota placa P.E. No. 1218, 5-5494 y microbus placa 1-12198 y de todos los bienes propios de los ejecutados hasta el monto total de lo adeudado, de conformidad a los Arts. 487, 491 y 492 del Procedimiento Civil y 1470 del Código Civil. Procedimiento del automóvil Toyota Placa P.E. N.º 1218, 5-5494 y microbus placa 1-12198. Al otro primer.- A efectos del embargo se comisiono a cualquier autoridad no impedida judicial no impedida de la República.- Al otro Segundo.- Oficiame al fin solicitado.- Al Tómesse razón.- Oficiame al fin solicitado.- Al otro Cuarto.- Por señalado el domicilio de Vicente Balboa Quispe y Gina Marquez Rico, en el Cgo. de Pto. Civil, ante mí.- Fdo. Juan Carlos Zagarza A. Secretario del Juzgado Primero de Partido en el Civil.

MEMORIAL CURSANTE A FOJAS CUARENTA Y UNO DE OBRADOS.- Sr. Juez de Partido Edicto.- Mario Pantoja V. por Toyota Boliviana Ltda., en autos contra Vicente Balboa Quispe y Gina Marquez Rico sobre cobro de pesos bolivianos y dólares americanos. Ud con respecto, digo.- Conforme al Art. 124 del Cgo. de Pto. Civil y juramento de fe, 40, solicito edicto para las autoridades con la demanda y auto de intimación.- La Paz, 8 de octubre de 1982. Fdo. Dr. J. L. Avila. C. Fdo. Legible.- Un sello del Juzgado.

DECRETO QUE LE SIGUE.- A 9 de abril de 1981.- Notifique mediante edicto a Vicente Balboa Quispe y Gina Marquez Rico con el auto intimatorio de fe. 39, en mérito al desconocimiento de domicilio cuya constancia consta a fs. 40. Sea en un orgaño de ejecución nacional y conforme a ley.- Fdo. Dr. Antonio Portillo Juez Primero de Partido en el Civil.- Ante mí.- Fdo. Juan Carlos Zagarza A. Secretario del Juzgado 1º de Partido en el Civil.- MEMORIAL CURSANTE A FOJAS TREINTA Y NUEVE DE OBRADOS.- Sr. Juez de Partido Pantoja por Toyota Boliviana Ltda., en autos con Vicente Balboa Quispe y Gina Marquez Rico, a Ud con respecto, digo.- Conforme a los Arts. 487 inc. 3º, 491, 483, 484 y 487 del Cgo. de Pto. Civil, en base a las 18 Letras de cambio preventiva de los vehículos placas P.E. N.º 1218, 5-5494 y 121988, por un monto de cinco mil dólares americanos (\$us. 2.145,87) las nueve primeras y trece mil novecientos noventa y siete mil 700 pesos bolivianos (\$b. 13.967,70) las nueve restantes, demandamos ejecución contra Vicente Balboa Quispe y Gina Marquez Rico, domiciliados en las calles Eloy Salimón y Francisco de Miranda 2290, bolivianos, por derecho propio, por el desarrollo del procedimiento ordenando el pago de capital, costas, daños y perjuicios, disponiendo el embargo del automóvil Toyota placa P.E. No. 1218, 5-5494 y microbus placa 1-12198 y de todos los bienes propios de los ejecutados hasta el monto total de lo adeudado, de conformidad a los Arts. 487, 491 y 492 del Procedimiento Civil y 1470 del Código Civil. Procedimiento del automóvil Toyota Placa P.E. N.º 1218, 5-5494 y microbus placa 1-12198. Al otro primer.- A efectos del embargo se comisiono a cualquier autoridad no impedida judicial no impedida de la República.- Al otro Segundo.- Oficiame al fin solicitado.- Al Tómesse razón.- Oficiame al fin solicitado.- Al otro Cuarto.- Por señalado el domicilio de Vicente Balboa Quispe y Gina Marquez Rico, en el Cgo. de Pto. Civil, ante mí.- Fdo. Juan Carlos Zagarza A. Secretario del Juzgado Primero de Partido en el Civil.

MEMORIAL CURSANTE A FOJAS CUARENTA Y UNO DE OBRADOS.- Sr. Juez de Partido Edicto.- Mario Pantoja V. por Toyota Boliviana Ltda., en autos contra Vicente Balboa Quispe y Gina Marquez Rico sobre cobro de pesos bolivianos y dólares americanos. Ud con respecto, digo.- Conforme al Art. 124 del Cgo. de Pto. Civil y juramento de fe, 40, solicito edicto para las autoridades con la demanda y auto de intimación.- La Paz, 8 de octubre de 1982. Fdo. Dr. J. L. Avila. C. Fdo. Legible.- Un sello del Juzgado.

AUTO INTIMATORIO AMPLIATORIO CURSANTE A FOJAS CIENTO DIECISIETE DE OBRADOS Resolución N.º 367/82.- Juzgado Primero de Partido en el Civil de la Capital.- Auto Intimatorio Ampliatorio.- Dentro del proceso civil ejecutivo seguido por Toyota Boliviana Ltda. contra Vicente Balboa Quispe y Gina Marquez Rico sobre cobro de pesos bolivianos y dólares americanos (\$us. 2.145,87) las nueve primeras y trece mil novecientos noventa y siete mil 700 pesos bolivianos (\$b. 13.967,70) las nueve restantes, demandamos ejecución contra Vicente Balboa Quispe y Gina Marquez Rico, domiciliados en las calles Eloy Salimón y Francisco de Miranda 2290, bolivianos, por derecho propio, por el desarrollo del procedimiento ordenando el pago de capital, costas, daños y perjuicios, disponiendo el embargo del automóvil Toyota placa P.E. No. 1218, 5-5494 y microbus placa 1-12198 y de todos los bienes propios de los ejecutados hasta el monto total de lo adeudado, de conformidad a los Arts. 487, 491 y 492 del Procedimiento Civil y 1470 del Código Civil. Procedimiento del automóvil Toyota Placa P.E. N.º 1218, 5-5494 y microbus placa 1-12198. Al otro primer.- A efectos del embargo se comisiono a cualquier autoridad no impedida judicial no impedida de la República.- Al otro Segundo.- Oficiame al fin solicitado.- Al Tómesse razón.- Oficiame al fin solicitado.- Al otro Cuarto.- Por señalado el domicilio de Vicente Balboa Quispe y Gina Marquez Rico, en el Cgo. de Pto. Civil, ante mí.- Fdo. Juan Carlos Zagarza A. Secretario del Juzgado Primero de Partido en el Civil.

MEMORIAL CURSANTE A FOJAS CUARENTA Y UNO DE OBRADOS.- Sr. Juez de Partido Edicto.- Mario Pantoja V. por Toyota Boliviana Ltda., en autos contra Vicente Balboa Quispe y Gina Marquez Rico sobre cobro de pesos bolivianos y dólares americanos. Ud con respecto, digo.- Conforme al Art. 124 del Cgo. de Pto. Civil y juramento de fe, 40, solicito edicto para las autoridades con la demanda y auto de intimación.- La Paz, 8 de octubre de 1982. Fdo. Dr. J. L. Avila. C. Fdo. Legible.- Un sello del Juzgado.

AUTO INTIMATORIO AMPLIATORIO CURSANTE A FOJAS CIENTO DIECISIETE DE OBRADOS Resolución N.º 367/82.- Juzgado Primero de Partido en el Civil de la Capital.- Auto Intimatorio Ampliatorio.- Dentro del proceso civil ejecutivo seguido por Toyota Boliviana Ltda. contra Vicente Balboa Quispe y Gina Marquez Rico sobre cobro de pesos bolivianos y dólares americanos (\$us. 2.145,87) las nueve primeras y trece mil novecientos noventa y siete mil 700 pesos bolivianos (\$b. 13.967,70) las nueve restantes, demandamos ejecución contra Vicente Balboa Quispe y Gina Marquez Rico, domiciliados en las calles Eloy Salimón y Francisco de Miranda 2290, bolivianos, por derecho propio, por el desarrollo del procedimiento ordenando el pago de capital, costas, daños y perjuicios, disponiendo el embargo del automóvil Toyota placa P.E. No. 1218, 5-5494 y microbus placa 1-12198 y de todos los bienes propios de los ejecutados hasta el monto total de lo adeudado, de conformidad a los Arts. 487, 491 y 492 del Procedimiento Civil y 1470 del Código Civil. Procedimiento del automóvil Toyota Placa P.E. N.º 1218, 5-5494 y microbus placa 1-12198. Al otro primer.- A efectos del embargo se comisiono a cualquier autoridad no impedida judicial no impedida de la República.- Al otro Segundo.- Oficiame al fin solicitado.- Al Tómesse razón.- Oficiame al fin solicitado.- Al otro Cuarto.- Por señalado el domicilio de Vicente Balboa Quispe y Gina Marquez Rico, en el Cgo. de Pto. Civil, ante mí.- Fdo. Juan Carlos Zagarza A. Secretario del Juzgado Primero de Partido en el Civil.

MEMORIAL CURSANTE A FOJAS CIENTO DIECICHO DE OBRADOS.- A. 26 de octubre de 1982.- Vistos: Siendo edicto el peticionario que antecede, en vía de complementación al auto anterior. Como se pide.- Fdo. Dr. Juan Carlos Zagarza A. Secretario del Juzgado 1º de Partido en el Civil.- Ante mí.- Fdo. César A. Mercado Zamora Secretario del Juzgado Primero de Partido en el Civil.

Es librado en la ciudad de La Paz, a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos años.

CESAR A. MERCADO HERNANI
Secretario del Juzgado
Primero de Partido en el Civil

C.U.P. CANDIDATURA DE UNION PROFESIONAL

COLEGIO DE ABOGADOS DE LA PAZ

POR LA DIGNIFICACION Y SOLIDARIDAD DE LOS ABOGADOS DEL FORO PACERO
POR LA DEFENSA INTRANSIGENTE DEL PROCESO DEMOCRATICO Y DERECHOS HUMANOS
POR LA IMPLANTACION DEL SEGURO SOCIAL Y CAJA COMPLEMENTARIA DEL ABOGADO
POR LA INTEGRACION Y SUPERACION PROFESIONAL
POR LA PARTICIPACION ABIERTA DE TODOS LOS ABOGADOS EN LAS ACTIVIDADES DEL COLEGIO
POR LA VIGILANCIA DEL EJERCICIO RESPONSABLE Y OPORTUNO DEL TERCER PODER DEL ESTADO
EN BENEFICIO DE LA JUSTICIA Y DEL PUEBLO.

- CONSEJO EJECUTIVO
- VOCALES
- Dr. Martín Castro Medrano
 - Dr. Jesús Rada Chelvan
 - Alejandro Rodríguez Ruck
 - Dr. Jaime Escobar Anaya
 - Dr. José Cabe Treviño
 - Dr. Eduardo Bracamonte
 - Dr. Olga Morillo Velasco
 - Dr. Gonzalo Acaranzo
- TRIBUNAL DE HONOR Y DISCIPLINARIO
- Presidente:
- Dr. Alberto Antonio Maldonado
- Vocales:
- Gustavo Cerván C.
 - Dr. Raúl Bravo Reyes
- DELEGADOS A CONFEDERACION NACIONAL DE ABOGADOS
- Dr. Carlos Serrate Reich
Dr. Mat Reyes Romero
Dr. Raúl Jiménez Barahona

DR. WALTER COSTAS BADANI

DR. JAIME RODRIGO GAINZA

LA CANDIDATURA DE UNION PROFESIONAL (C.U.P.) se ha constituido como una expresión de las aspiraciones que son comunes a todos los colegas Abogados, que con abstracción y esfuerzo demandan desmenuarse el For. Pacífico al servicio de la Ley, volviendo toda su actividad y esfuerzo a las obras que son de conocimiento general. Este acuerdo de voluntades se ha destinado a consolidar la conciencia dignificada, actividad y participación de todos los colegas en los beneficios que se deben alcanzar.

La dispensación profesional, las postergaciones que la actividad pública y privada han reservado permanentemente a la Abogacía, en cuantía contradicción con el tratamiento que se le da en el exterior, donde ocupa a la cabeza de la profesión profesional, han originado insosteniblemente el aislamiento institucional y el menoscabo por las Leyes y el reconocimiento democrático de la Nación, manteniéndola en el país en ser permanente campo de experimentación e improvisación del pasado que han culminado con la grave crisis que hoy atraviesa dramáticamente el Pueblo de Bolivia.

La conquista del Pueblo con el retorno a la vida democrática, así como el respeto de los derechos humanos contemplados por la Ley, deben ser resguardados permanentemente por los abogados que hacen honoraria, dilatadora e inoperante la decisión que persigue la justicia, cuando así debe de preferencia el fondo de la causa que persigue justicia, antes que la forma que deteriora su administración.

La conquista del Pueblo con el retorno a la vida democrática, así como el respeto de los derechos humanos contemplados por la Ley, deben ser resguardados permanentemente por los abogados que hacen honoraria, dilatadora e inoperante la decisión que persigue la justicia, cuando así debe de preferencia el fondo de la causa que persigue justicia, antes que la forma que deteriora su administración.

En caso de referir a los intereses que atañen a los colegas y a la Institución matriz, debemos reconocer el esfuerzo y dedicación de los últimos gestiones en dar al Colegio de Abogados de los instrumentos necesarios para el desenvolvimiento de sus actividades, así como disposiciones legales procesales, todo lo cual merece la lógica continuidad, al consolidar las aspiraciones de un futuro mejor para el país, como organismo de bienestar y seguridad. Asimismo incrementó el Seguro Social y la Caja Complementaria del nivel cultural jurídico con el intercambio nacional e internacional de conocimientos actualizados, conferencias, cursos y estudios. Formación de nuevas bibliotecas jurídicas de consulta abierta a todos los colegas, funcionamiento del Tribunal de Honor como garantía de ejercicio profesional. Colaboración social, encuadrada en normas de ética y productividad, en fin todo cuanto sea necesario promover dentro del foro pacífico, para aglutinar con total simpatía a los colegas Abogados con esfuerzo y dedicación destinados a la defensa de sus intereses y la consecución de sus fines, así como a la perpetuación de la tarea que dirige la Institución la función de servicio a la Comunidad.

Es por estas razones, para solicitar su voto y su confianza.

- COMISION DE DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS
- Presidente:
- Dr. José Zagarza Carruto
- Vocales:
- Dr. Jaime Escobar Quiroga
 - Dr. Walter Flores Toranzo
- TRIBUNAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE
- Dr. Roberto Jordán Pando
 - Dr. Víctor Pacheco Arango
 - Dr. Aída Tello
 - Dr. José Flores Monroy
 - Dr. Juan José Wayar
- COMISION DE ESTUDIOS JURIDICOS Y LEGISLACION
- Dr. Carlos Morales Guillén
 - Dr. Luis Pérez Salazar
 - Dr. Hugo Sanabria Sarmiento
 - Dr. Modesto Burgos
 - Dr. Luciano Viquez
- COMISION DE SEGURO SOCIAL
- Dr. Aníbal Revollo G.
 - Dr. Eral Tello
 - Dr. Juan Carlos del Castillo
 - Dr. Helio Velásquez
 - Dr. Carlos Morales Guillén
 - Dr. Luis Pérez Salazar
 - Dr. Hugo Sanabria Sarmiento
 - Dr. Modesto Burgos
 - Dr. Luciano Viquez
- CONSEJO CONSULTIVO
- Dr. Luis Cervasel Vera
 - Dr. Héctor Rosales Hernández
 - Dr. Héctor Escobar Anaya
 - Dr. Claudio Peraza Silva
 - Dr. Milton López
- COMISION DE DELIBERANTE
- Vocales:
 - Dr. Walfrido Cossio
 - Dr. Walter Medinaceli Campos
 - Dr. Erik Gáratea
 - Dr. Arturo Vera
 - Dr. Armando Chorro C.A.
 - Dr. Bertha Vidal
 - Dr. Hugo Michel Rodríguez
 - Dr. Jorge Estrella Turiso
 - Dr. Raúl Gervasio Ardizzone
 - Dr. Milán Avilés Salazar
 - Dr. Alberto Rojas Flores
 - Dr. Miguel Balboa
 - Dr. Osipio Morales
 - Dr. Helio Velásquez
 - Dr. Carlos Morales Guillén
 - Dr. Pedro Martínez
 - Dr. Guillermo Torres
 - Dr. Félix Munguía Benítez
 - Dr. Angel López Castro.

YFPB

AVISO DE REMATE

En cumplimiento al D.S. N.º 8370 de 20 de noviembre de 1981, Resolución Ministerial N.º 127-81 de 22 de Junio de 1981, previo acuerdo efectuado por la Dirección de Bienes del Estado dependiente de la Contraloría General de la República, YFPB convoca a la cuarta venta en subasta pública de aproximadamente 1638 toneladas de chatarra.

El remate se efectuará a horas 9 de la mañana, en los diferentes distritos y fechas señaladas a continuación:

COCHABAMBA 22 de noviembre 1982

Refinería Gualberto 1.299 toneladas aproximadamente (Villarreal)

SANTA CRUZ 22 de noviembre 1982

Distrito Centro) 50 toneladas aproximadamente

AMIRI 22 de noviembre 1982 290 toneladas aproximadamente

El precio base es de \$b. 2,25 el kilo en Camiri y \$b. 3,15 kilo en los distritos de Cochabamba y Santa Cruz, con la baja de ley para este cuarto llamamiento de remate.

Para intervenir en la subasta, los interesados pueden crear sus depósitos del 5% de ley en los departamentos de Camiri y Santa Cruz.

Mayores informaciones podrán recabarse en nuestras oficinas de la División de Materiales, ubicadas en el segundo piso del edificio de la calle Reyes Ortiz N.º 56.

La Paz, noviembre de 1982

Enrique Mariaca Bilbao
DIRETENTE GENERAL

Lic. Federico Torres Ortiz
DIRECTOR DE BIENES DEL ESTADO a.i.
Dr. Alfredo Villagra Torrico
SUB CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA

Campana de solidaridad con los hospitales psiquiátricos de Sucre

El Movimiento de Solidaridad Cristiana (MOSCO), dependiente del Secretariado de Estudios y Acción Social de la Conferencia Episcopal Boliviana, suministró ayer los "resultados parciales" de la campaña, efectuada en la capital de la República, para mejorar la situación de los Hospitales Psiquiátricos.

Los resultados son los siguientes: aportes recibidos 520.409,50 pesos bolivianos; ropa, 1.261 piezas; azúcar, 8 quintales; arroz, 9 quintales; maíz, 9 quintales; harina, 2 quintales; una cantidad considerable de productos farmacéuticos.

Se informó, asimismo, que la campaña ha concluido a nivel público, pero que se mantiene en las parroquias de Sucre.

El Movimiento de Solidaridad Cristiana destacó el aporte de los mineros de San José de Oro que, además de un aporte en efectivo, enviaron siete cajas de ropa.

Asimismo, destacó la solidaridad de los trabajadores petroleros, que cedieron un porcentaje de sus haberes de octubre, noviembre y diciembre, para crear un fondo de arranque para los institutos psiquiátricos. Los petroleros ofrecieron también mano de obra para efectuar la reinstalación eléctrica de los hospitales.

El Movimiento de Solidaridad destacó el papel de los parlamentarios, que aprobaron una minuta de comunicación para exigir a las Alcaldías el pago de sus aportes a los institutos. De igual forma, la asignación de las multas a los honorables diputados y senadores que no concurren a la sesión del primer de noviembre.

Informó, por último, que una vez concluida la campaña, se dará a conocer una información final. De igual forma, se informará sobre las campañas de La Paz y Tarija, actualmente, en proceso de ejecución.

Licitación de 100.000 TM de trigo

Ministerio de Industria reitera que firma D.I.M.E. no cumplió disposiciones

El Ministerio de Industria y Comercio reiteró ayer, mediante un comunicado, que la firma D.I.M.E. no cumplió con las disposiciones legales, luego de haberse adjudicado la anterior licitación por provisión de 100.000 toneladas métricas de trigo. Esa situación, dice, determinó que el gobierno decretara desierta esa convocatoria y lanzara una nueva licitación.

El comunicado, dice:

1.- En fecha 7 de julio de 1982, mediante Decreto Supremo número 19040, se convocó a Licitación Pública para la importación de 100.000 TM de trigo a granel, cuya disposición en su artículo segundo textualmente, dice:

2.- "El artículo segundo del Decreto Supremo, 19115 establece que "dicho financiamiento se deberá efectuar documental y concretamente CUARENTA Y OCHO HORAS DESPUES DE EFECTUADA LA ADJUDICACION DEL MANTENIMIENTO DOCUMENTARIO, disponiendo a la vez que, en caso de no disponer del financiamiento a que se refiere el artículo anterior, se deberá declarar desierto el concurso y se invalidará la adjudicación".

3.- El artículo segundo del Decreto Supremo, 19115 establece que "dicho financiamiento se deberá efectuar documental y concretamente CUARENTA Y OCHO HORAS DESPUES DE EFECTUADA LA ADJUDICACION DEL MANTENIMIENTO DOCUMENTARIO, disponiendo a la vez que, en caso de no disponer del financiamiento a que se refiere el artículo anterior, se deberá declarar desierto el concurso y se invalidará la adjudicación".

4.- Que mediante Decreto Supremo número 19225 se amplió el mercado al trigo de procedencia de Estados Unidos.

5.- La firma D.I.M.E. no ha concretado el financiamiento del trigo de procedencia norteamericana ni ha garantizado el pago de los gastos de importación y exportación de los Estados Unidos de Norteamérica.

6.- Las informaciones relativas al precio del trigo argentino corresponden a una situación del mercado comercial argentino y mundial, aspectos que no estaban vigentes en las promesas realizadas a la fecha de la adjudicación de la licitación pública, donde ninguna

oferta, inclusive la de D.I.M.E., señalaron precios del trigo argentino en ese periodo.

Una vez adjudicada la licitación, ésta no se invalida por cambio en los precios del mercado internacional sino por el incumplimiento con respecto a las disposiciones legales vigentes.

8.- Sobre lo afirmado por D.I.M.E., en sentido de que presentó en forma oportuna la correspondiente Boleta Bancaria de Seriedad de Propuesta, el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo aclara que lo que se solicitó fue una Boleta de Garantía de Cumplimiento de Contrato, como lo exige la ley.



Instituto Boliviano de Cultura

Desde el traslado del Banco Central a su nuevo edificio, las instalaciones que ocupaba en la calle Mercado esquina Ayacucho desde el mes de noviembre de 1982, el Instituto de Cultura tiene que comenzar a la larga, en la imagen de nuestros materiales que, con urgencia, necesitan ser reemplazados por otros más modernos y en todos los aspectos, de importancia a los actos deportivos, poses políticas y partidarias y a otras actividades. Muchas veces nos exceden esas demostraciones, pero cuando se de cuestión cultural, es muy poco lo damos.

El gobierno tiene que resolver los bienes del IBC comenzando por dotar un local apto para el desarrollo de sus actividades y, en este caso, nada más que disponer la transferencia del edificio que ocupa la Cancillería luego de su traslado al antiguo edificio del Banco Central.

Mineros de Milluni denuncian la ocupación de sus terrenos

Efectivos del Regimiento Policial N.º 3 ocuparon terrenos pertenecientes a los trabajadores de la explotación de la mina de Milluni, (Fotografía) en El Alto de La Paz, y obligaron a suspender la construcción de viviendas, denunció a PRESENCIA una comisión de mineros encabezada por Luis Vargas, Secretario General de sindicato de este distrito.

Los 30 guardias, según el informe, fueron enviados por la Subalcaldía de El Alto con orden de ocupar los terrenos y desalojar a los mineros, con el argumento de que las tierras pertenecen a esa comuna.

Los mineros señalaron que el argumento es falso y que, en 1975, esos terrenos fueron adjudicados a los trabajadores de Milluni, aproximadamente a 500 de ellos. La comisión

Ministerio de Educación asiste a la reunión de UNESCO

El Ministro de Educación y Cultura, Dr. Alfonso Cacho Peña, viajó ayer a París, para asistir a la IV Reunión Extraordinaria de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), que se efectuará entre el 23 de noviembre y el 3 de diciembre, se informó ayer oficialmente.

La reunión internacional analizará y aprobará un plan de mediano plazo (1984-1989) en las áreas de educación, políticas culturales, ciencia y tecnología, comunicación e información.

Se adelantó, oficialmente, que en la reunión de la UNESCO, Bolivia presentará proyectos educativos y culturales, para su aprobación. Esos proyectos, sobre cuyo contenido no se informó, tienen "vital importancia" para el país, según el informe.

Estudiantes se reunirán en congreso

El Ministerio de Educación ha informado sobre la realización del XI Congreso Nacional de Estudiantes de Secundaria, que se reunirá del 27 al 29 de este mes, en la ciudad de Cochabamba. La convocatoria a ese congreso ha sido hecha por el Comité Ejecutivo de la Confederación de Estudiantes de Secundaria de Bolivia.

Los delegados serán elegidos en asambleas de representantes de colegios o en elecciones generales, para designar dos delegados por colegio y uno por minería, como titulares. Cada federación estudiantil podrá acreditar, además, a dos delegados adjuntos.

Participarán, como invitados, representantes de la COB, la Confederación de Trabajadores de Educación Urbana, de los maestros rurales, de la Confederación Universitaria de Bolivia, de la Confederación de Estudiantes Normalistas, de la Unión Interamericana de Estudiantes y de la Organización Latinoamericana de Estudiantes.

El temario que se tratará es de análisis de la situación política, de los problemas educativos, servicio militar, sufragio desde los años de la secundaria estudiantil y participación estudiantil en CONES y en otros niveles educativos.

El congreso se realizará en Cochabamba, en el Hotel Bolívar, del 27 al 29 de este mes.

Diputados piden remodelación del ex-edificio de la DOP

La Cámara de Diputados aprobó una resolución que instruye la inmediata remodelación de la fachada del edificio donde funciona la División de Orden Político (DOP) y la demolición de las celdas "por constituir un insulto al régimen democrático".

El edificio fue devuelto recientemente al Congreso por el Ministro del Interior, Mario Rosal Ali, funcionario en las comisiones de senadores y diputados.

La resolución dice que el Poder Ejecutivo debe aprobar en el presupuesto de 1983, los fondos necesarios para construir nuevos dependencias que reemplazarán a las celdas.

Resuelve:

Protesta vecinal por loteamientos

La Junta de Vecinos de El Tejar (ajo y Alto) hicieron conocer ayer una protesta por la proliferación de loteamientos clandestinos en áreas verdes de esa zona.

"Esta actitud irresponsable está exponiendo la estabilidad de toda la zona, siempre amenazada por la especulación inmobiliaria en el tiempo, fueron controlados gracias a la reforestación".

Protesta vecinal por loteamientos

La Junta de Vecinos de El Tejar (ajo y Alto) hicieron conocer ayer una protesta por la proliferación de loteamientos clandestinos en áreas verdes de esa zona.

"Esta actitud irresponsable está exponiendo la estabilidad de toda la zona, siempre amenazada por la especulación inmobiliaria en el tiempo, fueron controlados gracias a la reforestación".

Piden divisas para estudiantes en el exterior

TARJIA, 20 (Prensa). La Asociación de Estudiantes de Tarjia, en el exterior, ha dirigido un gobierno para que autorice la venta de divisas, como parte de un programa de becas para estudiantes que se encuentren en el extranjero.

En una nota enviada a la Presidencia, los estudiantes piden que se les permita el acceso a las divisas que se encuentran en el Banco Central de Bolivia, para el pago de sus estudios en el extranjero.

Ingenieros forestales piden que se preserven recursos naturales

La Sociedad de Ingenieros Forestales de Bolivia ha presentado una nueva ley de desarrollo forestal, que se incluye la mencionada Ley y su Reglamento, la Ley de Vida Silvestre, Parques Nacionales y Caza y Pesca, además de un manual sobre la Política Forestal Boliviana y los planes operativos anuales con proyección a 1990. El plan de desarrollo del sector y los instrumentos normativos, redactados en base de la información acumulada en el diagnóstico del sector forestal, son disposiciones suficientes para llenar los objetivos.

INALPRE anuncia reuniones cursos sobre preinversión

El Instituto Nacional de Preinversión (INALPRE) anuncia la realización de cursos de capacitación para técnicos relacionados con ese campo.

A partir de la segunda quincena de enero próximo, se realizará el curso de capacitación sobre Preinversión Nacional y Preinversión Andina; Mesa Redonda sobre Preinversión Andina; Conferencia sobre el Seguro de la Preinversión.

El curso se efectuará entre el 17 de enero y el 14 de febrero del próximo año. El objetivo de INALPRE es la capacitación del personal técnico de entidades públicas en el manejo de la Ley de Consultoría y el procedimiento de selección de firmas consultoras para la ejecución de obras de inversión.

El curso se efectuará en la ciudad de Cochabamba, en el Hotel Bolívar, del 17 de enero al 14 de febrero del próximo año.

INALPRE anuncia reuniones cursos sobre preinversión

El Instituto Nacional de Preinversión (INALPRE) anuncia la realización de cursos de capacitación para técnicos relacionados con ese campo.

A partir de la segunda quincena de enero próximo, se realizará el curso de capacitación sobre Preinversión Nacional y Preinversión Andina; Mesa Redonda sobre Preinversión Andina; Conferencia sobre el Seguro de la Preinversión.

El curso se efectuará entre el 17 de enero y el 14 de febrero del próximo año. El objetivo de INALPRE es la capacitación del personal técnico de entidades públicas en el manejo de la Ley de Consultoría y el procedimiento de selección de firmas consultoras para la ejecución de obras de inversión.

Aclaración del ex-Ministro de relaciones Gonzalo Romero

El ex-Ministro de Relaciones Exteriores, Gonzalo Romero A.G., en carta enviada a PRESENCIA, hace una aclaración con respecto a una declaración de la Cancillería de la República, que fue difundida el día 16 de este mes.

La declaración del Dr. Gonzalo Romero dice:

"Es lamentable que asuntos del más grande interés nacional se tratasen en la desconfianza que acaba de comprobar la opinión pública. En la XI Asamblea General de OEA realizada en diciembre del año pasado en Santa Lucia, la delegación boliviana que presidió, recuperó la centralización del problema no cabe duda que había caído en el plano del simple bilateralismo en el anterior foro de esta organización.

Decir que un Canciller de Chile ha redactado tal documento sería admitir una gran victoria boliviana puesto que significaría que hemos logrado convencer al fin al adversario, de la justicia de nuestra causa. Sin embargo, las declaraciones de la Cancillería son inaceptables y las rechazo por su impertinencia.

Por tratarse de un tema que es sagrado para los bolivianos y sobre el que no cabe medida alguna, me permito manifestar que por haberse echado una imputación maligna sobre mi persona, y como ciudadano honorable y alto funcionario de la República pido al H. Congreso Nacional su intervención para deslindar responsabilidades."

Madres de desaparecidos en la Argentina piden ayuda de Bolivia

El planteamiento fue presentado por las señoras Milka González de Prieto y Violeta Malugani, representantes de 120 madres uruguayas, que reclaman por sus hijos desde hace más de cinco años al gobierno argentino.

Las señoras González de Prieto y Malugani se entrevistaron el último fin de semana con el Presidente Hernán Siles Zúñiga.

Los representantes agradecieron al presidente y dijeron que querían ampliar su pedido a Bolivia "porque aquí se ha publicado un relato sobre el aprisamiento de extranjeros en la Argentina".

Se trata de la declaración que hizo Miguel Ángel Ferrufino, quien estuvo preso y torturado en la Argentina durante el golpe de estado ya señalado.

"Cualquier dato que se nos pueda proporcionar a través de los organismos de derechos humanos será valioso, porque tenemos la experiencia de que dos niños uruguayos que desaparecieron en la Argentina fueron encontrados, muchos meses después, en Chile", dijeron las señoras González de Prieto y Malugani.

Vacunación antirrábica de perros y gatos

La Unidad Sanitaria de La Paz iniciará mañana un plan de emergencia de vacunación antirrábica de perros y gatos, para hacer frente a un incremento de la enfermedad de rabia, se anunció oficialmente.

De esa forma, se trata de controlar la forma canina para disminuir el riesgo de su transmisión al hombre.

Las autoridades de la Unidad Sanitaria exhortan a la población a llevar a sus perros y gatos al punto de vacunación, para contribuir a salvar vidas humanas.

Se instalarán dos puestos de vacunación: Hospital 20 de Octubre y el Centro de Salud La Paz N.º 2 (Avenida Camacho-Ex Asistencia Médica de la zona de los puestos vacuados en horario corrido de 9:00 a 17:00 de lunes a viernes).

De esa forma, se trata de controlar la forma canina para disminuir el riesgo de su transmisión al hombre.

Las autoridades de la Unidad Sanitaria exhortan a la población a llevar a sus perros y gatos al punto de vacunación, para contribuir a salvar vidas humanas.

Instituto de Salud ocupacional conmemoró vigésimo aniversario

El Instituto Nacional de Salud Ocupacional, que depende del Ministerio de Revisión Social y Previsión Social, conmemoró los veinte años de su creación. Fue fundado por decreto supremo número 16.500 del 20 de noviembre de 1962. Se realizó, con ese motivo, una ceremonia recordatoria en el salón auditorio del Hospital de Ginecología y Obstetricia, que funciona en el complejo del Hospital de Clínicas.

El Ministro de Salud, Dr. Mario Argandoña Yáñez, destacó el rol del instituto, el Instituto Nacional en favor de los trabajadores, buscando, fundamentalmente, la preservación de la salud pública. Ese Instituto, señaló, ha luchado permanentemente contra enfermedades como la silicosis, a fin de reducir los altos índices de ese mal.

Señaló, también, como otra función del instituto, sus programas de reducción de los accidentes de trabajo y el aseguramiento a las empresas, para el cumplimiento de las condiciones que ofrecen a sus trabajadores, sobre todo en lo referente a las seguridades que deben existir.

Antiguos funcionarios del Instituto, recibidos en el momento, por haber cumplido 10 años de labor, fueron distinguidos Antonieta de Sandoval, Antonio Solís, Ing. José Delgado y Dr. Joaquín Chinchilla.

Directores de colegios recaudarán fondos para congreso estudiantil

El Ministerio de Educación, a través de la Subsecretaría de Educación Urbana y de la Dirección General de los establecimientos educativos de secundaria que faciliten la recaudación de 5 pesos bolivianos por alumno, para financiar los gastos de realización del próximo congreso estudiantil, que se reunirá en Cochabamba, los días 27, 28 y 29 de este mes.

Un comunicado dice:

"A solicitud de la Confederación de Estudiantes de Secundaria (CESB) y de la reunión ampliada del Comité Ejecutivo Nacional y las Federaciones de Estudiantes de Secundaria, se convocó a realizarse el XI CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE SECUNDARIA el Ministerio de Educación y Cultura a través de la Subsecretaría de Educación Urbana y de la Dirección General de Establecimientos de los señores Directores de cada establecimiento educativo de secundaria del país, con el fin de recaudar los fondos necesarios para cubrir los gastos que se realizarán en el citado Congreso Nacional, a realizarse en la ciudad de Cochabamba, los días 27, 28 y 29 de noviembre del presente año, cuyo monto recaudado será depositado por el Director de cada establecimiento en el Banco del Estado con cargo a la Cuenta N.º 3-36-637, a nombre de la Confederación de Estudiantes de Secundaria".

Director de INE fue posesionado

El Ministro de Fomento y Coordinación, Víctor de Prado, posesionó al nuevo director del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Lic. Freddy Tiniano Flores.

El ministro manifestó la intención del gobierno de ampliar la más amplia cooperación para que el INE cumpla con su misión de proporcionar información estadística, toda vez que se amplió su sede y su capacidad de trabajo en la toma de decisiones.

El ex director, Rolando Ferrufino, fue despedido por no haber cumplido con sus deberes como director, manifestó que sus esfuerzos, para su desarrollo y progreso.

Juicio contra funcionarios de ENAF

El Fiscal de Partido en lo Penal, Alberto Romay, apeló el auto dictado por el Juez Instructor en lo Penal, que ordena la puesta fraudulenta de 800 toneladas métricas de estaño metálico, pertenecientes a ENAF.

El auto judicial de referencia declaró anulada la acción penal contra el ex-Gerente General de ENAF, Waldo Nava López, y suspende dicha acción por el término de un año, en favor de los encausados Luis Ramiro Novillo Urdinnea y Angel Castro Bozo.

El mencionado auto judicial, dice, es lesivo a los intereses de la nación, por lo que pide la concesión del recurso de apelación.

Señala que la operación de compra-venta de 800 toneladas de estaño metálico no formalizada por un contrato sino acordado con un simple cambio de télex. También por télex, se pidió a los compradores, la presentación de una carta de crédito otorgada por sus bancos; el acreditivo se lo tomó como un documento perfecto, irrevocable y confirmado y aceptado sin ninguna observación; afirma que se han cometido estafas fraude comercial, con daño económico

Fiscal plantea apelación de un auto judicial que sobresee a sindicado

El Fiscal de Partido en lo Penal, Alberto Romay, apeló el auto dictado por el Juez Instructor en lo Penal, que ordena la puesta fraudulenta de 800 toneladas métricas de estaño metálico, pertenecientes a ENAF.

El auto judicial de referencia declaró anulada la acción penal contra el ex-Gerente General de ENAF, Waldo Nava López, y suspende dicha acción por el término de un año, en favor de los encausados Luis Ramiro Novillo Urdinnea y Angel Castro Bozo.

El mencionado auto judicial, dice, es lesivo a los intereses de la nación, por lo que pide la concesión del recurso de apelación.

Señala que la operación de compra-venta de 800 toneladas de estaño metálico no formalizada por un contrato sino acordado con un simple cambio de télex. También por télex, se pidió a los compradores, la presentación de una carta de crédito otorgada por sus bancos; el acreditivo se lo tomó como un documento perfecto, irrevocable y confirmado y aceptado sin ninguna observación; afirma que se han cometido estafas fraude comercial, con daño económico

Actividad sindical

CONGRESO DE CAMPESINOS

La Federación Única de Campesinos "Tupaj Katari" de La Paz, convocó al Segundo Congreso Departamental, que se realizará el 15 al 17 de diciembre próximo.

El congreso recibirá un informe de los actuales dirigentes y analizará la situación política y económica nacional. Discutirá especialmente problemas relativos a la comercialización de los productos agropecuarios.

El temario incluye la elección del nuevo Comité Ejecutivo de esa federación campesina.

Asistirán dirigentes de las centrales y subcentrales provinciales de campesinos, señala la convocatoria firmada por Esteban Silvestre, Hugo Pío Ayala y otros.

CONSTRUCTORES

La Federación de Trabajadores en Construcción de La Paz, mediante comunicado, planteó al Ministerio de Industria y Comercio que ejerza un control más estricto sobre la comercialización de materiales de construcción.

El documento dice que la exagerada elevación de los precios de esos productos amenaza con paralizar varias obras, poniendo en peligro de despido masivos de trabajadores.

El comunicado está firmado por Juan Fernández, Víctor Cruz y otros dirigentes.

COOPERATIVISTAS

La Comisión Económica de la Federación de

Año Mariano 1982 - 1983

Congreso Nacional Mariano 19 enero - 2 de febrero 1983

Motivo: Celebración 4º Centenario entronización de Nuestra Señora de Copacabana

Comité Central Año Mariano

Año Mariano 1982 - 1983

Congreso Nacional Mariano 19 enero - 2 de febrero 1983

Motivo: Celebración 4º Centenario entronización de Nuestra Señora de Copacabana

Comité Central Año Mariano

Cooperativas Misioneras

Cooperativas Misioneras formó que ha planificado formalmente al Ministerio de Minería la revisión del régimen tributario planteado por el recientemente reelecto gobierno. La nueva política económica.

Un comunicado de la comisión dice que las autoridades han mostrado disposición para negociar esas soluciones más allá de las fronteras.

Los cooperativistas mineros afirman que el incremento de sus dificultades agrava su situación económica.

SERVICIO DE CAMPAÑAS

El Sindicato de Bajadores del Cerro de San Cristóbal formó que mañana, en un acto que comenzará un ciclo de conferencias de capacitación político-sindical.

Los derechos humanos en Bolivia, el sindicalismo en Bolivia, la dictadura en América Latina, la cooperación obrera, el cogobierno y el sindicalismo.

PANAMERICANA

Los trabajadores de "Panamericana" de La Paz, el día 19 de este mes, se reunieron en un acto que comenzó un ciclo de conferencias de capacitación político-sindical.

Está dirigido por el Dr. Foronda, Jaime Rivera Severo Cruz de Contreras, Alfonso Salazar y Reynaldo Rodríguez.

David Foronda y otros dirigentes.

Suárez fueron nombrados delegados en el Congreso de la Federación de

LA ENTREGA del "Premio Nobel de Literatura 1982" al escritor colombiano Gabriel García Márquez...

Ante todo, y sobre todo, García Márquez es un autor de América Latina...

Los libros de García Márquez trascienden el tiempo...

Es tan fuerte el recuerdo del calor de su infancia...

En muchas entrevistas, pero principalmente en las conversaciones con él...

Los Aramayo de Chichas

Por BALTASAR RODO E.

ALFONSO CRESPO RODAS, autor de sus obras "Santa Cruz, el condor indio"...

En buena parte el libro biográfico de Rodas es historia de Bolivia...

Según el libro biográfico de Crespo Rodas, la generación de los Aramayo se inicia con José Avelino...

devengados desde hacían dos años atrás a sacrificados funcionarios públicos...

Su administración tuvo que afrontar la mayor inundación que asolara los campos del Beni...

El medio ambiente intelectual una época de indolente promiscuidad literaria...

El medio ambiente intelectual una época de indolente promiscuidad literaria...

amigo Plinio Apuleyo Mendoza (a quien lo uno solo "las mismas nostalgias" sino la misma necesidad vital de calor)...

A los 13 años, sólo por primera vez, Gabriel iniciaba en aquel barco un episodio de exilio que iba a ser definitivo en su vida...

Un cambio no sólo de un mundo de "luz y de color, el Caribe, sólo podría pintarse con azules y verdes intensos..."

Un cambio, debemos agregar nosotros, de la vida franca -hasta en sus explosiones violentas-, a una vida rodeada de barniz e hipocresía...

humanos y atentando contra la vida y libertad individual. Historia de la minería, base y sustento de nuestra economía desde la era colonial...

Según el libro biográfico de Crespo Rodas, la generación de los Aramayo se inicia con José Avelino...

Según el libro biográfico de Crespo Rodas, la generación de los Aramayo se inicia con José Avelino...

Según el libro biográfico de Crespo Rodas, la generación de los Aramayo se inicia con José Avelino...

Según el libro biográfico de Crespo Rodas, la generación de los Aramayo se inicia con José Avelino...

Según el libro biográfico de Crespo Rodas, la generación de los Aramayo se inicia con José Avelino...

Según el libro biográfico de Crespo Rodas, la generación de los Aramayo se inicia con José Avelino...

Según el libro biográfico de Crespo Rodas, la generación de los Aramayo se inicia con José Avelino...

García Márquez y los "cachacos"

Por LUPE CAJAS

Vale la pena hacer un paréntesis y comentar el impacto de la violencia y sus secuelas en el joven escritor...

Sociedad que también oprime al amor, y sobre todo a sus manifestaciones físicas. García Márquez venía de lo exuberante...

comencimientos de la actividad minera y su futuro campo de acción será Chichas y Chayanta...

Con mayor desahogo económico y mejor formación cultural le sucede su hijo Félix Avelino Aramayo...

Nacido en París y educado en Inglaterra en la célebre universidad de Oxford...

Con mayor desahogo económico y mejor formación cultural le sucede su hijo Félix Avelino Aramayo...

Con mayor desahogo económico y mejor formación cultural le sucede su hijo Félix Avelino Aramayo...

Con mayor desahogo económico y mejor formación cultural le sucede su hijo Félix Avelino Aramayo...

Con mayor desahogo económico y mejor formación cultural le sucede su hijo Félix Avelino Aramayo...

Con mayor desahogo económico y mejor formación cultural le sucede su hijo Félix Avelino Aramayo...

prácticas amorosas famosas por su predecible Caliente no únicamente por el sol caribeño...

También le impresionó esa ciudad (en realidad todo el departamento de Cundinamarca y sus vecinos Boyacá, el Tolima, el Huila)...

despertaron el interés de los poderes públicos. Y dentro del servicio público fue Ministro Plenipotenciario en Londres...

Desde muy joven Carlos Víctor Aramayo colabora al padre en sus actividades y segunda inteligentemente la fecunda labor administrativa de Malcolm Roberts...

Nacido en París y educado en Inglaterra en la célebre universidad de Oxford...

Desde muy joven Carlos Víctor Aramayo colabora al padre en sus actividades...

Nacido en París y educado en Inglaterra en la célebre universidad de Oxford...

Desde muy joven Carlos Víctor Aramayo colabora al padre en sus actividades...

Desde muy joven Carlos Víctor Aramayo colabora al padre en sus actividades...

Desde muy joven Carlos Víctor Aramayo colabora al padre en sus actividades...

Desde muy joven Carlos Víctor Aramayo colabora al padre en sus actividades...

tenes de nobleza. Todavía hoy so breven tratos "cortesesanos" no breven tratos "cortesesanos" no breven tratos "cortesesanos"...

Para esa élite, el joven escritor era un adversario representante de todo lo "lobo" (chabacano) que miran en los costeros...

Para esa élite, que se precia de ser la "Atenas sudamericana", la cultivadora del español más castizo...

Recordemos que Fernando del Carpio también protagoniza la burla a ese afán de las familias tradicionales colombianas...

Los "cachacos" no sólo no gustan de la obra guatemalteca sino que no aprueban su manera de ser...

El año 1952, cuando se nacionalizaron las minas, era uno de los tres barones del estaño conjuntamente con Patiño y Hochschild...

Carlos Víctor Aramayo abandonó obligadamente el país hace treinta años...

El año 1952, cuando se nacionalizaron las minas, era uno de los tres barones del estaño conjuntamente con Patiño y Hochschild...

Carlos Víctor Aramayo abandonó obligadamente el país hace treinta años...

El año 1952, cuando se nacionalizaron las minas, era uno de los tres barones del estaño conjuntamente con Patiño y Hochschild...

Carlos Víctor Aramayo abandonó obligadamente el país hace treinta años...

rojas. Vestimenta usual de los costeros. En vano uno de los primeros costeros...

Pecador también por sus ideas izquierdistas su militante apoyo a la Revolución Cubana...

Para los "cachacos", término que podríamos ampliar a todos los círculos burocráticos...

Son sectores incapacitados para entender la literatura vital, de aquellos escritores que no escriben por deleites estilísticos...

El reconocimiento al escritor colombiano es, además, un espaldarazo a las actuales actividades en defensa de los Derechos Humanos...

El libro de Alfonso Crespo Rodas es el reflejo de la realidad boliviana en muchos aspectos...

Y como epílogo de esta bella biografía, el curioso lector se preguntará: ¿Qué queda de los Aramayo en Bolivia?...

El autor de los versos originales del Himno pascuero de Bolivia es el compositor Don Eloy Simón...

Distinguidos escritores, eruditos, antologistas, destacaron sus obras. Entre ellos el eminente Don Marcelino Menéndez...

Cumpliendo el sino de los grandes genios, el insigne DON RICARDO JOSÉ BUSTAMANTE, después de vivir gloriosos días...

Entre sus innumerables poemas citaremos uno que le dio gloria continental...

Entre sus innumerables poemas citaremos uno que le dio gloria continental...



Ricardo José Bustamante "Príncipe de los poetas románticos de Bolivia"

Por LOLA SIERRA CH. DE MENDEZ



Bustamante

INSIGNE poeta DON RICARDO JOSÉ BUSTAMANTE fue confinado a la prisión del Beni...

devengados desde hacían dos años atrás a sacrificados funcionarios públicos...

devengados desde hacían dos años atrás a sacrificados funcionarios públicos...

devengados desde hacían dos años atrás a sacrificados funcionarios públicos...

devengados desde hacían dos años atrás a sacrificados funcionarios públicos...

devengados desde hacían dos años atrás a sacrificados funcionarios públicos...

devengados desde hacían dos años atrás a sacrificados funcionarios públicos...

devengados desde hacían dos años atrás a sacrificados funcionarios públicos...

devengados desde hacían dos años atrás a sacrificados funcionarios públicos...

devengados desde hacían dos años atrás a sacrificados funcionarios públicos...

devengados desde hacían dos años atrás a sacrificados funcionarios públicos...

devengados desde hacían dos años atrás a sacrificados funcionarios públicos...

devengados desde hacían dos años atrás a sacrificados funcionarios públicos...

devengados desde hacían dos años atrás a sacrificados funcionarios públicos...

devengados desde hacían dos años atrás a sacrificados funcionarios públicos...

devengados desde hacían dos años atrás a sacrificados funcionarios públicos...

devengados desde hacían dos años atrás a sacrificados funcionarios públicos...

devengados desde hacían dos años atrás a sacrificados funcionarios públicos...

devengados desde hacían dos años atrás a sacrificados funcionarios públicos...

devengados desde hacían dos años atrás a sacrificados funcionarios públicos...

devengados desde hacían dos años atrás a sacrificados funcionarios públicos...

devengados desde hacían dos años atrás a sacrificados funcionarios públicos...

devengados desde hacían dos años atrás a sacrificados funcionarios públicos...

devengados desde hacían dos años atrás a sacrificados funcionarios públicos...

PRESENTACION DE "NOCTURNAL" de Lucio Loayza Ramos

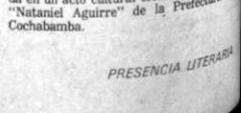
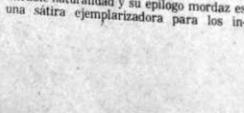
Por EDUARDO OCAMPO MOSCOSO

genios enamorados al margen de la vital consensual OSUJIDAD es a diferencia de los otros cuentos de "NOCTURNAL"...

Una concepción global del nuevo libro del Ten. Lucio E. Loayza Ramos...

genios enamorados al margen de la vital consensual OSUJIDAD es a diferencia de los otros cuentos de "NOCTURNAL"...

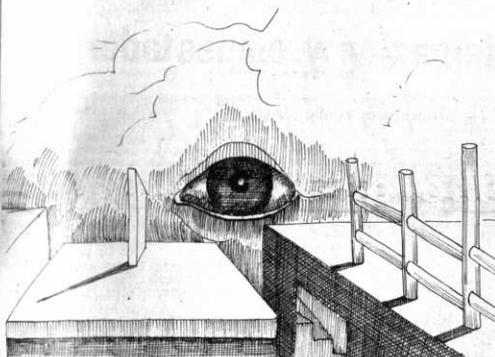
Una concepción global del nuevo libro del Ten. Lucio E. Loayza Ramos...



Existir hacia atrás

Partir para volver de nuevo
aligerando cada paso
dejando atrás crepúsculo
el humo de la vida
a tu encuentro
o al de tus veinte veranos tropicales
y a la noche de los tiempos en tus ojos
hasta ser como tú en la estatura
en el tiempo vivido
en tomar la canasta a misma alzada
la mano tuya la mano mía
balanceada en la igualdad
repleta de los mismos años
sumados por mitad de cada uno
y en la esquina de pie el abrazo
por ende todo
después el nudo en árbol
o en la plena coincidencia
la cadena absoluta
la condena a todos los perdones
o dejar de crecer o crecer juntos
a borrar y volver a dibujar
saltos sin saltarse
frutos volviendo a su semilla
multitud a reducirse a dos
anhelo colectivo
traducido en mensaje leído por los dos
rio de clamores
protesta por las calles
y ante el cañón los dos
en el cerco los dos rodeados por los dos
multitud asimilada
sobrevivencia acribillada
juntos en el retorno con la llave en la mano
para abrir otro transcurso
y abolir en cada uno el día de más y el día de menos.

Empezar una absorción completa
rectificada en cantidades
en límite lineal
o el sol de la partida
unisono grito en el inicio
correr sin pararse porque la meta está en el comienzo
y el tope ha sido diferente
la senda enderezada se hace círculos
zigs zags
y serpientes de la India sobre toda la tierra
y entre todas las horas



El gesto de Dios en la creación
tenía que ser para Adán y Eva
y para todos los demás el mismo día
comenzando a poblar el Edén
la descendencia sobre un sol contemporáneo
aquí los que se aman allá los que se amarán
todos en la ronda sin rondar
todos a la rueda sin rodar
un fiel universal en la balanza
un reloj de sol y un silencio de arenas
la lluvia mojado el aire y el aire detenido en sus barrotes.

No hay tiempo personal el cero se instituye
la eternidad es el momento y el momento uno solo
igual que la justicia para todos
y el ovillo del hilo jalado en el esfuerzo
sabiendo que están en la otra punta.

Caminando de espaldas se anula lo avanzado
juntando las espaldas se empieza a andar de nuevo
en dirección contraria
pero resulta de la unión de los opuestos
la pura identidad de las edades
y en los cuerpos los lazos de similares extensiones
cronología partida y dividida en dimensión exacta.

Por la atadura de nuca contra nuca soy uno en el colgamiento
tanto mucho por calles y por plazas
me caigo y me levantan
soy en el sube y baja las dos partes
y en el resbalador el vértigo
de mar y celo para buscarte lo gemelo
estás al pie del mismo
me recibes me abrazas y me besas
y en ese instante tú desciendes a mi altura
luego yo crezco hasta tu frente.

De estirar y comprimir las sendas
de arrugar los espacios
de medir las palabras
de aguilatar nuestros alientos
de posarnos sobre un pie
sincronizar las diferencias y establecer el choque
cada uno arribando desde distancia igual
y a la misma velocidad
tras de las mismas páginas
y un mismo horizonte de lectura
lo tuyo con mis ojos lo mío con tus ojos
tus poemas en mis poemas
tal vez podría radicarse el milagro que busco
y por si acaso caminemos...

JULIO DE LA VEGA

GREGORIO REYNOLDS es uno de los más altos poetas bolivianos. Vio la luz del mundo en Sucre, el 4 de noviembre de 1888. Se cumple, por tanto el centenario de su nacimiento, ocasión propicia para recordar su obra literaria, su imagen física, su personalidad.

Las gentes que lo conocieron y trataron coinciden en afirmar que Gregorio Reynolds fue un hombre bueno, sencillo, humilde y silencioso; que que era persona muy culta y poseía un tremendo dominio del idioma. Para él lo más importante era "vivir sin hacer daño". Así vivió y así murió.

Sus amigos sucesores de la generación modernista sentían admiración por él. Sin embargo, más de una vez, lo convirtieron en víctima de su despiadado sentido del humor. Reynolds los escuchaba y sonreía amablemente, porque él también los quería con todo su corazón. Y alguna vez, Reynolds, de labores literarias y vedadas bohemias, gustaba también de lapidiarlos con una respuesta ingeniosa.

He aquí tres anécdotas en las que el poeta aparece unas veces como burlado y otras como burlador.

TRADUCCIÓN DEL "EDIPO REY"
En 1924, Gregorio Reynolds hizo una traducción al español de la famosa tragedia de Sófocles "Edipo Rey", tomando el texto, según informa Mario Frías Infante, de la versión francesa de Leconte de Lisle. Sin duda, la traducción de Reynolds — que lo conocemos — llevaba la impronta modernista, o "decadente", como se calificaba a aquel "ismo" en los últimos años del siglo XIX y primeros del XX.

UN LIBRO AL QUE, de nuestra parte, no podríamos sino mirarlo y observarlo fícticamente, pues su contenido es barto difícil de abordar por nosotros, ajenos del todo, o del todo distantes de la materia tratada. Y con la honrada que en el libro se la trata, y la propiedad, y seriedad, que en él se pone, resulta más arriesgado aún, ir hacia su real contenido.

Su prologuista Abelardo Villalpando R., otro versado en el indigenismo y los problemas que lo complican y lo eternizan, ya nos advierte de lo arduo que sería para nosotros "penetrar en el meollo del libro", el que lo comprende íntegro y sesudamente, y sabe que "el problema de las comunidades indígenas es predominantemente sociológico, antes que jurídico".

No obstante, veamos el libro, por encima al menos. Algo saldrá de esta mirada y de nuestro audaz empeño.

Consideramos que, estrictamente, el libro no ofrece reparos. Está armado sobre tres capítulos, precedidos de dos prólogos y seguidos de un "Anteproyecto de Ley General de Comunidades Indígenas" y un apéndice.

Los tres capítulos: I. Panorama histórico; II. Enfoque sociológico; III. Rumbo legal, se hallan subdivididos orgánicamente, bajo distintos titulares, de modo que su desarrollo responde a un plan bien concebido y a una precisa y moderna metodología, que llevan a la unidad de la obra, lo cual revela el dominio del autor acerca del problema, aparte, desde luego, de su versación sociológica y jurídica empleada en el Anteproyecto de Ley, objeto primordial del libro.

Urquidí, a la luz de una amplia bibliografía, expone conceptos arqueológicos, históricos, sociológicos, antes de llegar a conclusiones propias, que luego formarán parte de su Anteproyecto de Ley. Revisa también el estado actual de las comunidades indígenas en Bolivia, teniendo en cuenta las disposiciones de la Reforma Agraria.

Y a la vez que una obra de investigación, ésta de Urquidí, es una obra de crítica, de análisis del pensamiento de tradiciones del tema que — ciertos o equivocados — estuvieron convencidos, seguros de sus respectivas afirmaciones, de sus conceptos o conclusiones.

Lo primero, ¿existieron, antes que la "sociedad indígena", otras, que alimentaron su cultura? Del análisis del "Período preincario", fundado en una vasta documentación histórica llega a pensar que "el ayllu o clan peruano se da de antiquísima data" (p. 37), y "forzoso es reconocer — dice, por lo tanto, que el ayllu peruano surgió en medio de esas culturas mesolíticas adoptando su primitiva forma de clan, es decir, con un sistema de organización matriarcal" (p. 43). Pues, "el ayllu sigue la misma trayectoria histórica, a lo largo de la Edad neolítica peruana, que se extiende hasta después de la época incaica, alcanzando su ulterior modalidad de gens, o sea su fase de organización patriarcal" (p. 44).

Profundiza el estudio del ayllu, desde distintos puntos de vista, y en cuanto a su "evolución", en su capítulo "Enfoque sociológico", aclara que éste "no es un grupo aislado, sino una unidad político-social. Su existencia se halla vinculada, necesariamente, con otros ayllus, todos los cuales, en conjuntos progresivamente mayores, llegan a integrarse en tribus y en federaciones tribales" (pp. 55-56).

"Este proceso de evolución del ayllu tuvo lugar antes de las incas" (...). "La serie de antecedentes expuestos nos llevan a la conclusión — dice — de que no sólo los incas, sino también las culturas que los antecedieron ya habían superado la comunidad primitiva en sus caracteres originales y atravesaban por un período de transición hacia formaciones económico — sociales inmediatamente superiores" (p. 96).

De todo esto se desprende que el autor da total importancia al ayllu, y llega a la conclusión de que la actual organización de las comunidades indígenas.

Entra, pues, de lleno a consideraciones sobre "el carácter de la organización social incaica", las "Grandes fases del desarrollo social", el "Estado cultural del Perú incaico" — bajo el cual se incluyen los conceptos anteriores — y la "Caracterización sociológica de la comunidad indígena". Terminan los antecedentes al "Anteproyecto", con el capítulo III, que encara "el porvenir histórico de las comunidades indígenas" y los "Puntos de vista que sustentan el autor", entre los que se hallan importantes planteamientos a los gobernantes bolivianos y al país entero.

Cabe resaltar que, en "Enfoque sociológico", el autor analiza minuciosamente los distintos tipos de organización social del Incaico, y llega a la conclusión de que ninguno de los que se le asignan, como "socialista" o "comunista", le corresponde como cabal denominación. Desde luego "por los datos que nos proporcionan los historiadores — dice — podemos llegar a la conclusión de que ni los artesanos ni los comerciantes, habían llegado a constituir en clases sociales concretas y definidas, sino que ello nos autoriza, empero, a desconocer la existencia en ciente de las indicadas formas de actividad" (p. 99).

En la página 123 comienza el autor un cuadro de la Dirección Nacional de Estadística y Censos, relativo al "censo agropecuario de 1950". Como no encuentra otro, de fecha posterior, se atiene a él con duda, para efectuar un cálculo aproximado sobre el número de comunidades indígenas en el país (3779) y la superficie total de hectáreas de tierras (7.178.448.57) en el país y su distribución por departamentos.

De 1950 a 1982 en que sale a luz el libro que comentamos, van 32 años. Ya se ve que el problema en todo este tiempo no ha vuelto a preocupar a los gobiernos. El país ha estado pasando entre golpes y más golpes de Estado, sin la preocupación que hacen a la verdadera vida de un Nación, su organización y el conocimiento previo de su población, sus medios de producción, de su esencia jurídica, en fin. En

Gregorio Reynolds en tres anécdotas

Por CARLOS CASTAÑON BARRIENTOS

El modernismo usaba un lenguaje ultrarrefinado y unas figuras literarias inusitadas, muy fuera de lo corriente en su época. Era un arte para minorías. Por ello, la expresión empleada por los modernistas en su poesía y su prosa — y supuestos también que en sus traducciones — resultaba hermética, por ser de difícil comprensión para los lectores no iniciados.

Algún intelectual cheguisquero tuvo la ocurrencia de censurar esta característica de los modernistas, valiéndose para ello del "Edipo Rey", de Gregorio Reynolds. En rueda de amigos, dicho intelectual hizo el siguiente comentario:

— El "Edipo Rey", del griego Sófocles, traducido por Gregorio Reynolds, sigue en griego.

(Anécdota relatada en una clase de literatura por el profesor Padre Luis Pérez Hitos, del Colegio Sagrado Corazón de Sucre, en 1948).

VERBOS MUSICALES

Los musicales de las palabras fue uno de los principales objetivos del poeta

modernista, desearo de encontrar la belleza de la palabra, a través de la palabra misma. El maestro Verlaine había dicho: "De la musique avant toute chose".

El modernista Gregorio Reynolds, luego de publicar en 1918 los poemas del famoso libro "El cofre de Pandora", se aproximó un día en Sucre a su amigo Nicolás Ortiz Pacheco para preguntarle su opinión sobre los sonetos contenidos en la obra y que se mencionan con frecuencia entre los más e bellos escritos en Bolivia hasta el presente.

El diálogo que se produjo entre ambos escritores fue más o menos el que sigue. Las últimas palabras de Ortiz Pacheco encerraron una burla de la musicalidad tan buscada por los escritores que seguían entre nosotros la escuela de Rubén Darío.

— ¿Te gustan mis versos, Nicolásito?
— No, Gregorio. No me gustan.
— Pero por qué, si son pura música?
— Si son pura música, Gregorio, ¿por qué no les pones letra?
(Anécdota relatada en Sucre por Luis

Ríos Quiroga, quien tomó la referencia de Bernard de Cuetto).

SAPOS EN SUCRE Y LA PAZ
Hace muchos años, en la plaza principal de Sucre, cuando llegaba la hora crepusculosa, se oía un concierto de ranas brotaba jubilo de varias piletas del lugar donde se conservaba una regular cantidad de agua que atraía a los batracios. El hecho llamaba la atención a las gentes de la ciudad acostumbradas a la vespertina "retrete" pero sí sorprender, y mucho, a los visitantes que no podían imaginar un suceso así, tanto primitivo, en el paseo principal de Capital de la República.

Caminando por el Prado de La Paz grupo de escritores, en medio de los cuales encontraba Gregorio Reynolds, chiquito, queño avocadado en la ciudad del Illimani muy querido por todos, algunos recordo singular característica de la Plaza 25 Mayo de Sucre, a propósito de una charla sobre los sapos, que se presentó entre confamiliares. El que usaba de la palabra captó la oportunidad para una tomadura pelo a Reynolds, a quien, muy significativamente, en voz alta, ante todos los que lo escuchaban, le dijo:

— Lo que es Sucre, querido Gregorio, los sapos se los oye hasta en la Plaza, ¿verdad?
Reynolds, aceptando el desafío mirando con los ojos muy abiertos a los que se reían de la observación, contestó rídicamente:
— Sí, en Sucre se los oye; pero aquí se ve.
(Anécdota relatada en Sucre por Carlos Morales y Ugarte).

Un estructurado libro de Arturo Urquidí

Por ENRIQUE VARGAS SIVILA

El indio no tiene otra puerta hacia el porvenir que la puerta de la cultura moderna, ni otro camino que el camino ya esbozado de la civilización latina. — José Vasconcelos (La Raza Cósmica).

tales condiciones, el investigador debe apelar a su propia observación, a su criterio propio, si es honesto; o a la intervención de hechos y cálculos — como ocurre a veces, si es desprevisto, sin chispa de seriedad.

Y a propósito de las "Expresiones culturales" de las comunidades indígenas, Urquidí anota:

"El aymara y el quechua son las lenguas propias y dominantes de las comunidades indígenas. En las regiones de contacto entre estos dos grupos étnicos se practica el bilingüismo. El castellano también está bastante difundido en algunas comunidades, gracias a la acción de los núcleos escolares" (p. 144).

"El aymara y el quechua pertenecen al grupo de las llamadas lenguas aglutinantes o polisintéticas. El largo proceso histórico de sus respectivos pueblos, el trabajo productivo que éstos han tenido que realizar para dominar su medio geográfico y por la abundancia de voces onomatopéyicas que contienen, dichas lenguas son ricas en su vocabulario y armoniosas en su expresión fonética, especialmente el quechua. A lo largo de la época colonial y durante la República el aymara y el quechua han sufrido un proceso de mestizamiento con el castellano, influyéndose mutuamente" (pp. 144-145).

Al propio tiempo se refiere a las expresiones de Rodolfo Salamanca Lafuente, que encara el mismo suceso, y consigna en el Título XIV de su Anteproyecto de Ley de Comunidades Indígenas:

"(c) La organización de equipos especiales de maestros encargados de alfabetizar niños y adultos comunitarios en su lengua materna, de acuerdo con los planes generales que rigen la materia" (...). (p. 209-210).

Claro está, sin perjuicio de la enseñanza del castellano a las comunidades indígenas — como un idioma más para ellas y para el progreso de su culturización — los idiomas nativos (aymara y quechua) de esas comunidades indígenas — sobrevivientes — no deben morir, sino mejorar, pues dan autenticidad al país — a todos los países sus pueblos de origen — como las comunidades mismas.

El castellano mejor hablado, mejor; y nuestros idiomas vernáculos, mientras más puros, mejor.

Y si el idioma hispánico ha de hibridizarse, que no se agrigne con los inglesismos, ni con ninguna suerte de lunfardismo, que se hibridice — como hasta ahora — con los autóctonos, que uno y otros guarden su riqueza, y el triunfo sería que todos guarden su pureza.

Nuestras comunidades serían así, no sólo bilingües, sino trilingües: tres lenguas triunfantes.

El país adquiriría, con el habla de estos tres idiomas por toda su población la pervivencia de su pasado americano, y se lograría su verdadera personalidad, su expresión.

Un libro — resultado de la investigación — como este de Urquidí, debe llegar al pensamiento y sugerir, que es lo que ha buscado el autor, y entendemos que ha logrado con éxito. Tiene todos los elementos para llevar al lector a la meditación sobre el problema agrario del país y su estúpido atraso. Bastan y sobran las ilustraciones fotográficas incluidas para ver con claridad la situación actual del indio en Bolivia, a pesar de la Reforma.

Pues, hay páginas dolorosas en este libro que bien vale exhibirlas, siquiera en parte, para comprender la "economía y la técnica productiva" de las comunidades indígenas del país:

(...) "la taquiza (palo con contera de piedra que sirve para sembrar haciendo simples agujeros en la tierra); la rancauca, coarana o llacana (herramienta liviana de chonta, con una pequeña riza terminal en ángulo, que se utiliza para deshierbar y cosechar papas); la capuñá (mango de madera, prominente en una de sus extremidades, a manera de martillo, que sirve para desmenuzar terrores y mullir el terreno" (p. 131).

El huirija llumna, la jacañca, el arado egipcio, son las herramientas primitivas con las que estas comunidades hacen aún la economía propia y de la Nación.

Mas, con ellas, ¿debe progresar la agricultura en 1982? Mientras ellas persistan, seguirán siendo los instrumentos del "campesinaje", y su economía, y este el instrumento de la demagogia.

Acaso habría que repetir, con Lewis Hanke (1), lo que consigna para las lejanas épocas de la "conquista de América":

"No sabemos si los indios pensarían que era preferible los quehaceres a su servidumbre anterior o si se sentirían atraídos por la novedad del nuevo plan" (p. 92).

Hace treinta, sesenta años, éstos eran el más cómodo medio de transporte, y lo son todavía. Dobladlos en dos con la pesada carga sobre las espaldas, los indios han quedado en nuestras pupilas, ascendiendo lentamente por las calles, con el lazo cruzado sobre el pecho, en subidas y bajadas, no importa; hasta cualquier distancia.

Y si a esto se suman las sectas americanas y las "piladoras" — subsidiarias — que un tiempo — no sabemos si ahora — provocaron la reacción de la Iglesia boliviana, quiere decir que el indio no ha ganado sino nuevas agresiones espirituales y materiales, inhumanas, y nuevas mofas de su personalidad.

Antes de llegar al Anteproyecto, el autor se detiene — dijimos — en el Capítulo III, "Rumbo legal", en el que estudia "el porvenir histórico de las comunidades indígenas" y las distintas corrientes sustentadas al respecto, a partir de la doctrina de la "aboliición" de aquéllas, directamente, tal como sostiene — o sostiene — la tesis — y a la que espera que la "disolución se produzca paulatinamente por la acción de la evolución humana, o sea, por el progreso mismo de



estas comunidades en el curso de la historia, en el corresponsable de la tecnología. Y para que dentro de ella pudiese vivir — como en su ayllu, si ya no lo es — con placidez y confianza.

Expone también la opinión de los que piensan en "cooperativización" de estas comunidades; o en otras formas, como la de la conservación de las actuales, con base para el establecimiento futuro de una sociedad que "evolucione hacia el socialismo", por sus condiciones tradicionales de convivencia.

El autor se muestra escéptico a esta última corriente, pese a su firme posición filosófica renovadora. Y expone sus propios puntos de vista, plenamente completados en el Anteproyecto, en el que, aparte de lo relativo a lo estrictamente jurídico, se consigna lo esencial que hace a la personalidad humana del indígena y sus necesidades orgánicas, socioeconómicas y culturales.

"(Título I, Art. 63, b). División urbana en zonas de viviendas, escuelas, hospitales, mercados, industrias, comerciales, áreas verdes, áreas deportivas, calles, plazas, cines, bibliotecas y otros sitios y locales públicos".

"Entre tanto — dice el autor — el Estado boliviano, por imperativo histórico, tiene el deber de preservar las poblaciones indígenas respetando y fomentando sus expresiones culturales propias, de tal manera que en un futuro no lejano puedan colocarse en un pie de igualdad con los seres no indígenas del país" (p. 189).

Y su punto de vista con el que orienta su "Anteproyecto de Ley" es claro, en el sentido de "la libre determinación de las comunidades indígenas".

Éste debe ser el principio que oriente — según él — toda la acción en favor de ellas, "a fin de que tales comunidades indígenas por autónoma y democrática decisión conserven su tradicional sistema comunitario o elijan otros formas de organización, consultando el mejor interés de sus miembros y el de la colectividad" (p. 174).

Y éste es uno de los criterios básicos de este Anteproyecto, que, a su hora, en 1966, "fue formulado por el doctor Arturo Urquidí en cumplimiento de una misión oficial" — de 1965 — es también el que originó una crítica desafortunada — según se ve de parte del doctor Teófilo Andía, — en el Apéndice del libro respondiendo al autor, de manera tensamente, con una severa lección de ética funcionalista.

Claro es, si el Anteproyecto de Urquidí no tenía su justificación y merecía el archivo, lo correcto era que quien lo encontraba, hubiera llevado, por lo menos, el conocimiento del autor, su crítica. Pues, al llevarla a la suprema autoridad del país en "reserva", ¿no se procedió a forma adversa a toda norma elemental?

Con las aclaraciones de Urquidí el libro — y con él, el Anteproyecto — cobra mayor jerarquía ante cualquier lector, "jurídico" o "sociológico", esto es, en lo de técnico que se encierra.

Además, la Reforma Agraria, sin esta Ley de Comunidades Indígenas — u otra, si no se quisiera ver en ella, la mejor — deja al campesino casi en la misma situación de antes. Y así se lo ve todavía. El Anteproyecto, pues, debe considerarse y discutirse, en todo caso, aislado o frente a cuanto más se presentaran.

Puesto que, por otra parte, se trata de un trabajo orgánico, realizado con criterio abierto al porvenir de la masa indígena del país.

Y aunque de pronto no se llegue a una solución total del problema, toda vez que — como advierte el autor en su prólogo — ello "depende de la solución de la cuestión nacional, no perdemos de vista que este último asunto tiene tal magnitud y significación histórica que requiere un cambio fundamental en la estructura económico social del país y en la propia orientación del Estado boliviano" (p. 28).

Así está un Anteproyecto sobre el cual — si a mayor perfección hay que llegar — se puede discutir, para que, al fin, los poderes públicos cumplan con el deber irrenunciable e ineludible, siempre vigente — de resolver en el país ese crucial problema de las comunidades indígenas. Que las esferas gubernamentales, jamás se llegará a avanzar el país en ninguno de sus aspectos.

Se busca en este libro y en este Anteproyecto, el progreso de la población boliviana misma, a partir del progreso en todas las direcciones de la vida, de los viejos dueños de la tierra. Se busca el bienestar del hombre, a través de la salud, la economía, la educación, la dignidad, el deber, del conjunto de necesidades que hacen la armonía del ser.

Ni aridez ni pesadumbre. En las comunidades indígenas de Bolivia de Arturo Urquidí. A poco que uno va infiltrándose de rondón — en las páginas de este libro, va haciéndose a terminología, a su sentido y al problema campesino.

El libro es serio, es técnico, pero se vive en él. Y en tremenda tragedia y en el trajinar del indio — en su dolor desde la pre-historia, desde la noche de los tiempos, hasta nuestros días.

NOTAS
1) Arturo Urquidí: Las Comunidades Indígenas en Bolivia. Libro Editorial "Juventud", La Paz, Bolivia, 1982. 258 pp. 168 x 100 mm.
2) Lewis Hanke: La Lucha Española por la Justicia. La Conquista de América. Aguilar, Madrid, 1959. 331 pp. x 85 mm.



EL TAQUIRARI

Por MARIO OJARA AGREDA

A mis coteráneos del trópico, amigos de siempre.

EL RIO se desliza implacable perforando la tierra como potros salvajes que galopan al atardecer. El río se lleva por delante el tiempo y el espacio como arena trasmuntante arrastrada de los barrancos. La vida se va como el río hacia el vértice del océano dejando en la pampa la nostalgia de un día irreversible. En él naufraga el recuerdo como árbol que se lleva la corriente.

Más apegada al corazón de la amazonia la selva es el habitat del silencio vegetal precursor de la siringa del avator y la violencia. Por eso, el hombre se va en busca del infinito de la llanura donde a la hora del ocaso el sol posa sus pies. Más tarde, es un cazador de estrellas en la profundidad de la noche cuando las palmeras tienen cuerpo de mujer. Lleva en el alma la angustia atrapada por el alcohol de los trapiches desprecadores de la esperanza, porque el amor nunca pudo traspasar la frontera del olvido ineluctable:

A vos a vos que sabés del amor a vos te pregunto: ¿por qué hay dolor? ¿dolor de amar es dolor de olvidar? ¿dolor la alegría también hay dolor.

Porque en las caucheras se cercena el sol a machetazos, o se juzga la vida al azar en los tumbos de las cauchuelas, porque se enfrenta al tigre con el mismo coraje que se lidia al toro, el taquirari sabe de la gravitación primitiva de la naturaleza sobre el hombre, de su destino irredento de la inundación, del espejismo de

la dicha. Pero sabe también de las flores del camino, de la sombra de las pascanas con olor a bueyes fatigados, del agua fresca del paño, de los árboles tatuados en abrazos de eternidad, y del quemé que amarró ilusiones arrasadas por el viento otoñal.

Toda esa frontera telórica que es como huella de carretón hundida en la distancia, es el reino del agua, el universo de las constelaciones, el espacio geográfico de los chocolates, sublime y trágico a la vez, de las lagunas encantadas, de las pampas incendiadas o doblegadas por el surazo, de las fiestas de tipoyes y aguardiente, del embrujo de las noches de plenilunio.

El taquirari expresa la brevedad de la vida porque el amor es breve a infinito el olvido. Por eso es que con alcohol renacen los recuerdos y sucumben, a la vez, al universo de quienes supieron amar y sufrir irremediadamente en las noches tibias del trópico que fragua la ilusión que siempre muere:

En una tutuma podría haber toda la alegría que yo conseguí, un gran jasey no podría a la vez con todas las penas que dejaron en mí.

El taquirari es el río que se lleva el amor hasta la confluencia del tiempo con el olvido, pero que renace en las madrugada de alcohol, guitarras y palmeras, cuando la vida se va, como se va la ilusión.

JALONANDO en su camino que es el lecho del viajero, al compás de su destino va cantando el carretero.

Del carretón de mi vida su gemido me estremece, a mí me duele su herida que la jornada adormece

Yo siempre tengo que andar alguna huella a lo largo, si mi sino es caminar pa ganar el pan amargo.

Si no voy por el camino voy sembrando en el arao, me arroba del tordo el trino que se oye en el atajao.

A la suerte de esta tierra está amarrada mi suerte, entre pampa, selva y sierra caminaré hasta la muerte.

Cuando llevo a la pascana si me encuentro un pascanero, volcamos la damajuana hasta que sale el lucero.

Desde ahí diviso el bajío donde pastan los overos, los miro como algo mío por que también son obreros.

Quiero entreverar mis penas cuando me hallo algún amigo, por que las penas ajenas también las llevo conmigo.

Me asoma un presentimiento cuando pienso en mi tapera, como quisiera que el viento me llevara en su carrera.

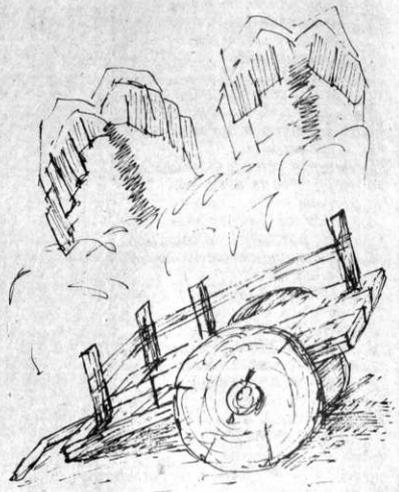
Pa acercarme a mi morena mezcándome con la brisa, y así salpicado de arena extasiarme en su sonrisa.

Palpitando en este pecho va el alma del carretero, marcando de trecho en trecho el compás de su trovero.

Soltaré con mi morena el balsón de mi tristeza, y mi coyunda de pena que me amarre a su belleza.

Pa quebrar los tijerones del carretón que me aleja, si allá por los curichones su rechinar es mi queja.

El canto del carretero



Me entristece la oración por que en ella se va el día, y me arrujo el corazón lejos de la negra mía.

Por eso cuando regreso de algún viaje cansador, me la como en ese beso en el que el doy mi amor.

Y no quisiera volver a este viejo carretón, a tener que recoger la coyunda y el balsón.

Por DAGOBERTO SUBIRANA BECERRA

BASILIO DE CUELLAR

Por FELIX BASCOPE GONZALEZ

EL 21 DE OCTUBRE de este pasado año cumplió en años de la muerte de Basilio de Cuéllar, una cenaria transcurrida en silencio y olvido eterno en torno a este ilustre hombre de los bolivianos.

Crucero eminente, Basilio de Cuéllar dio a Bolivia el regalo de su probidad como juez y hombre público. Los que llenaron su vida de magistrado, dando brillo digno a la certitud de su suaraz y su moral. En temprana edad fue abogado y dedicó su tiempo a los negocios públicos incursionando en la política apenas había sido fundada la República de Bolivia. Fue hombre eminente, seámoslo, por su sabiduría política, realizada por la serenidad de sus ideas y criterios para juzgar los hechos y cosas de su tierra natal, tan lejana y menos a comienzos del siglo, no tomada en cuenta por los gobernantes de ese entonces, ni por los gobernadores andinos, contra lo cual Basilio de Cuéllar luchó fuertemente encabezando una corriente de ideas destinadas a erradicar la gran imagen de la tierra libre, cuyo espíritu se habían luchado muchos años en tanto valor por la soñada independencia, buscando una patria con suaraz, uniéndose firmemente al empuje colga por mismo ideal.

Méjor formo, Basilio de Cuéllar, formó parte de un grupo de ciudadanos que se unieron y lidiaba porque la vida de la patria joven en valor, en el desierto la fuerza humana orioladora, cuya savia vital continuaba alentando a sus sueños y las pasiones de los sucesos por subsistir como, con decoro y honestidad, en aquel tiempo épico, de la guerra por entero de la tragedia que el poder político sembraba dolorosamente en la conciencia Republicana, aliende Andes.

Este ambiente de total entrega a la patria joven y a la vida de sus mayores, de una activa expansión republicana a través del varonil espíritu hispano-crucero, se encarnó en Basilio de Cuéllar, alienado el amor de saber, de un esfuerzo doloroso, que ya era abasado por aquel entonces, el 1828.

Algunas facetas de su vida cuando ver que Basilio de Cuéllar era poseedor de un talento receptivo, apto para la justicia, el bien común, con metas orientadas a la felicidad de su pueblo, que en su gestión larga y fructífera, consumió sus más fecundos en obras de bienestar, comprendió que para la patria que acababa de nacer. Honesto, vertical, confiable. En todo momento y en todo sentido se impuso su prudente y tenaz pensamiento. Actor. A la honradez, la verdad, la justicia, la libertad.

proporcionó la política aludida en la vida al azar en los tumbos de las cauchuelas, porque se enfrenta al tigre con el mismo coraje que se lidia al toro, el taquirari sabe de la gravitación primitiva de la naturaleza sobre el hombre, de su destino irredento de la inundación, del espejismo de

Fue todo lo que pudo y quiso ser en la capital cruceña. Sirvió a su pueblo hasta una edad en que el destino le llevó a Sucre para desempeñar funciones siempre destinadas a hombres de excepción.

Pasó su vida de niño y adolescente en Santa Cruz, en los medios de las libertades pasiones de la revolución emancipadora. Tenía ocho años cuando una Junta Revolucionaria en 1810 depuso al gobernador español, eró un gobierno para el pueblo y promovió la libertad de las comarcas orientales aboliendo la esclavitud, y tenía catorce cuando se dio la batalla de Sucre, habiendo asumido allí los heroicos combatientes cruceños que se habían gestado, cronológicamente con Warnes a la cabeza cualquier campaña patriótica por la independencia, y no fue así. Los sucesos de libertad estaban todavía lejanos. Después de estos sucesos partió a Sucre para proseguir estudios superiores.

En Santa Cruz, Basilio de Cuéllar, hizo Bolivia su aprendizaje en el Colegio Seminario, siguiendo la segunda enseñanza en el Colegio "San Cristóbal" de Sucre, en el que obtuvo el título de bachiller. Luego estudió los cursos de Derecho y Teología en la Universidad de San Francisco Xavier" de Chuquisaca, titulándose abogado el 25 de julio de 1827.

Tanto en Santa Cruz como en Sucre se cupo ser testigo de la real gestación, cronológica, de la guerra por la Independencia del Alto Perú que había de tener como final, entre la proclamación de la República el 1825. Todo el trajín, entre reconciliación y concilios, estuvo ante el sentido mágico de los valores en juego que la Asamblea Constituyente puso fin creando la República de Bolivia, por su espíritu de historia de esos acontecimientos lo hizo conocer en Santa Cruz, cuando retornó al solar nativo con el título de abogado, haciendo oír su voz orientadora donde quiera que su inteligencia y conocimientos hallaban la ocasión para intervenir en el pueblo de su nacimiento el optimismo por una vida colectiva ideal, describiendo con mucha razón y no menos sutil elocuencia, los horizontes nuevos que permitían ver un destino feliz para la patria que acababa de nacer. Honesto, vertical, confiable. En todo momento y en todo sentido se impuso su prudente y tenaz pensamiento. Actor. A la honradez, la verdad, la justicia, la libertad.

Valiente y tenaz en la medida en que estos atributos hacen del hombre un caballero sin tacha, Basilio de Cuéllar fue además abogado inteligente, ágil de palabra. Estas cualidades le permitieron desempeñar con suficiente justicia los cargos de Defensor de Pobres, Juez de Letras y Presidente del Tribunal de Alzadas del Distrito Oriental.

La vida pública de este ilustre ciudadano se inicia el año 1832 como diputado por la capital cruceña y posteriormente como Senador por el Departamento hasta 1847. Fue diputado en dos legislaturas, en 1832 y 1833, elegido por consenso del pueblo, reunió animosamente en torno suyo como no lo había hecho antes con otros prohombres.

Representó a Santa Cruz como senador diez años, de 1837 a 1847. Fue parlamentario activo y laborioso orador agradable, gustaba de las comparaciones que su erudición de jurista le permitían. En sus actuaciones como magistrado hizo ver sus conocimientos en materias de Derecho. Su cultura jurídica y humanista dio a su vida un halo brillante, virtudes que quedaron demostradas cuando formó parte de las Comisiones de Hacienda y Relaciones Exteriores de la Cámara de Senadores, amén de su buena participación en varios debates sobre asuntos públicos de la nación.

Sus biógrafos, que son pocos y nada acuciosos, hablan sin embargo de su "severa entrega a su profesión, de sus extraordinarias dotes morales y de inteligencia que le llevaron a ejercer importantes funciones en la judicatura nacional, sin dejar por esto de consagrarse cada día más y con fructificantes resultados, al estudio de la ciencia del Derecho, la literatura y el Arte, y a sus "latines" de que habla Gabriel René Moreno diciendo que hacía gala de ellas en sus autos y sentencias, como juez, y como interlocutor cuando empleaba el latín ante la justa admiración de políticos y camoristas". René Moreno afirma que a Basilio de Cuéllar se debe el Proyecto de Procedimiento Criminal publicado en 1827, diez años antes de su muerte, aprobado en sus partes principales, procedimiento que fue empleado en la República por muchos años.

Desde 1849 ocupó varias veces el cargo de Vocal de la Corte Suprema de Justicia, valiente ante las amenazas, sufriendo en ocasiones imperdonables opresiones de algunos gobiernos y partidos políticos, por su espíritu recto, indomable, por ser probo y todo lo grande que se quiera en la buena administración de justicia.

Durante la presidencia del

General Córdova fue nombrado Ministro del Interior, ocasión en que el posesor de un "Plan de Conducta" en 1837, memorable por el espíritu reflexivo remane en aquel documento.

Cuando Mariano Melgarejo hubo asumido el mando de todo los magistrados de la Excm. Corte Suprema de Justicia renunciaron a sus cargos por la obstinada presión ejercida contra ellos por el mandatario, quedando Basilio de Cuéllar a cargo del más alto tribunal del país como "único y último centinela de la Justicia", así llamado por el pueblo suareño que le aplaudió con profunda simpatía. Los magistrados renunciantes se hallaban impagos de sus haberes por 17 meses, entre ellos Basilio de Cuéllar. La premeditada acción de Melgarejo de no pagar a los jueces era una presión política para que se rindiesen a sus exigencias y fallasen en su favor en muchas contiendas judiciales que se hallaba comprometido el tirano. Lo que Melgarejo había ordenado era un "sitio" para rendirlos por el hambre y consiguientemente inclinarios hacia la prebencional. Basilio de Cuéllar "remontó esas penalidades y salió triunfante en sus propósitos cuando finalizó el período melgarejista, comparándosele por su valor y probidad con el juez Pantaleón Dalence".

Volvió a ser Ministro de la Suprema Corte, pero Basilio de Cuéllar permaneció en forma permanente en los posteriores años de su vida, desde el 6 de diciembre de 1833 hasta el año 1882. El 7 de septiembre de 1882 fue reelecto Ministro de la Suprema Corte, pero Basilio de Cuéllar, anciano ya, se hallaba aquejado de una enfermedad cardíaca. No pudo reincorporarse, muriendo en Sucre el 21 de octubre de 1882. Antes de su fallecimiento el Congreso Nacional aprobó una resolución para que con cualquier dinero se pagasen a este magistrado moribundo los salarios que le adeudaba la patria por sus servicios. La resolución se aprobó, mas esos haberes no fueron cancelados.

El viejo juez, indeciblemente sublimado por su honestidad, engrandecido por su juicio rectitud, valiente ante las amenazas, que vio nacer a Bolivia y a la República con mucha fe y con una pasión incolmable de civismo y desprendimiento, murió en Sucre pobre y solitario, admirado sí por su grandeza moral y su honradez.

La Historia ha recogido su nombre con respeto. Había nacido en Santa Cruz de la Sierra en 1802. Una céntrica calle de la capital cruceña y un colegio de niñas llevan su ilustre nombre.

LIBROS empastados o encuadernados son aquellos a los que se los defiende del deterioro por el tiempo y la luz, o del manipuleo cotidiano, con resistentes tapas de cartón y cuero; cuyo acabado es demostración de buen gusto en el arte manual creativo de la encuadernación. Siempre es y ha sido oficio sólo de varones, en cuyo caso, quien practica recibe el apelativo de encuadernador o empastador.

Desde muy antiguo, seguramente antes de la aparición de la imprenta, el arte de la encuadernación o empastado de libros fue un gremio artesanal significativo y considerado en los pueblos; y si en Europa ya representaba tradición de siglos, a la América llegó, individualmente, con la cultura española. ¿Cuándo? Lo ignoramos. Lo que viene a nuestra intención con esta noticia, no es hacer historia, sino recordar a los artesanos de la dulce patria, y en tratándose de empastadores no olvidar que fueron, en cierto modo, compañeros útiles en la defensa y pervivencia de su cultura.

La ciudad de La Paz tuvo y tiene habilidosos empastadores. Del que recordamos con más nitidez es de un empastador de apellido España, allá por la década del veinte, cuya figura humana es imborrable de la memoria de los que le conocieron, por singular y un tanto cómica. España o España que lo llamaba su clientela era rechoncho y bajito, arrubado de tener un rostro de clown en desgracia; ojos lacrimosos y permanentemente irritados por las continuas "malas noches", que España era amigable de las juegas y de amor apasionadamente el codo. Alrededor de su órbita persistía un cerquillo de tipo franciscano, canoso y raquítico, que con el cumplimiento de un sombrero pajizo, hábilmente disimulaba la calva. España por esta razón no se destacaba en para dormir. Los alcohólicos cruceños habían abrogado su rostro, provocándole rojez hilarante en la nariz; y era España de carácter tan humilde como irresponsable.

En trabajo podía hacer durar un año o más con la mayor tranquilidad y desparpajo. No se inmutaba ante amenazas, insultos ni policía. El entregaba la obra cuando le venía en gana. Eso sí, sus trabajos eran irreprochables en el acabado. Lo hacía como para que duraran siglos. El cosido era perfecto y resistente y empastado en mucho arte y simetría. Contaban que de joven era el único que podía herosear un libro haciendo el canto dorado; gustaba de formar venas en el lomo de cuero y aprensar sellos de adorno en las esquinas de las tapas. El aldije lo ganó al hombre y nadie sabe dónde ni cómo murió. España

desapareció un día y no se supo más de él; pasó el tiempo y se le olvidaron, hasta el día de hoy que justicieramente recordamos a un meritorio artesano empastador de libros se encuentran en muchas de las bibliotecas particulares de la ciudad de La Paz. Años después, conocimos a dos magníficos empastadores: don Luis Taine y don Justino Salgueiro. El señor Taine tenía su taller en la calle Sucre, en casa de una familia Calderón, entre Yanacocha y Junín, y sus trabajos se caracterizaban por la nobleza de los materiales que usaba, ya que los libros empastados por él, quien murió hace muchos años, están como si hubieran sido encuadernados ayer. Indudable que eran maestros responsables y con aquello que en para popular se dice "trabajadores de buena fe".

Don Justino Salgueiro, dentro del gremio de empastadores de libros es el caso singular de un artesano cuya obra linda en el arte. Era un hombre que ponía tanta pasión y cuidado en su trabajo como cualquier gran artista al ejecutar una obra. Don Justino tenía su taller en la calle Ingavi esquina Yanacocha. Era un hombre de estatura más que

Encuadernación y empastadores

Por ANTONIO PAREDES - CANDIA



regular, siempre se le encontraba fumando un cigarrillo sucresino, comentaba que había fumado desde muy joven y que al día terminaba un par de cajetillas. En el tiempo que lo conocimos presuntamente en las lindas en los setenta o más años. Era hombre amable, de carácter humilde, pero cuando se elogiaba el acabado de sus empastes no disimulaba su felicidad y orgullo, y entonces, incansable hablaba, informaba, comentaba los detalles de cómo se trabajaba y en qué forma conseguía ese acabado. Era el único que sabía, y con él se fue el secreto, de la preparación del cuero para hacer pasta española. El empastador Salgueiro era un artista en su oficio; además un artista que se deleitaba con su propia obra. Trataba de que cada libro tuviera en el empaste matices y adornos únicos. No le gustaba repetirse. No era rutinario en su oficio; además una artista en los dibujos que ornaban la base de sulfato de cobre: "Parece un bosque; ¿no es cierto?", "Es un río que está de avenida".

"Seguramente así entró la mazamorra a Saphaqui". Era un viejito encantador, reilón, charlista, que se acordaba continuamente que sus primeros empastes fueron hechos en los libros de

don Daniel Sánchez tamante y los últimos ese tiempo me los mostraron ediciones hermosas y cuyo propietario les es la cabal evolución, org informaba: "Son de biblioteca de don Fern Diez de Medina agregando, es hombre muy buen gusto".

Don Justino Salgueiro personalmente, fabricó los papeles coloreados las guardias, las cubiertas, los sellos de algunas bibliotecas de ilustrar, los cuyos libros la empastados por él.

Ultimamente, Enrique Gutiérrez un representante de gremio. Todavía en guardias, las cubiertas, los sellos de algunas bibliotecas de ilustrar, los cuyos libros la empastados por él.

Por ANTONIO PAREDES - CANDIA

don Daniel Sánchez tamante y los últimos ese tiempo me los mostraron ediciones hermosas y cuyo propietario les es la cabal evolución, org informaba: "Son de biblioteca de don Fern Diez de Medina agregando, es hombre muy buen gusto".

Don Justino Salgueiro personalmente, fabricó los papeles coloreados las guardias, las cubiertas, los sellos de algunas bibliotecas de ilustrar, los cuyos libros la empastados por él.

Ultimamente, Enrique Gutiérrez un representante de gremio. Todavía en guardias, las cubiertas, los sellos de algunas bibliotecas de ilustrar, los cuyos libros la empastados por él.

Ultimamente, Enrique Gutiérrez un representante de gremio. Todavía en guardias, las cubiertas, los sellos de algunas bibliotecas de ilustrar, los cuyos libros la empastados por él.

Ultimamente, Enrique Gutiérrez un representante de gremio. Todavía en guardias, las cubiertas, los sellos de algunas bibliotecas de ilustrar, los cuyos libros la empastados por él.

Ultimamente, Enrique Gutiérrez un representante de gremio. Todavía en guardias, las cubiertas, los sellos de algunas bibliotecas de ilustrar, los cuyos libros la empastados por él.

Ultimamente, Enrique Gutiérrez un representante de gremio. Todavía en guardias, las cubiertas, los sellos de algunas bibliotecas de ilustrar, los cuyos libros la empastados por él.

Ultimamente, Enrique Gutiérrez un representante de gremio. Todavía en guardias, las cubiertas, los sellos de algunas bibliotecas de ilustrar, los cuyos libros la empastados por él.

Ultimamente, Enrique Gutiérrez un representante de gremio. Todavía en guardias, las cubiertas, los sellos de algunas bibliotecas de ilustrar, los cuyos libros la empastados por él.

Ultimamente, Enrique Gutiérrez un representante de gremio. Todavía en guardias, las cubiertas, los sellos de algunas bibliotecas de ilustrar, los cuyos libros la empastados por él.

"Tradiciones que se van"

Con este epígrafe, el señor José Centeno Bilbao ha dado a publicidad un comentario que, entre varias de sus añoranzas, apunta lo siguiente: "... Más allá, los 'cambas' de la Misión de Tarairi, solían presentarse con flautas, bombo, violón y triángulo, insinuando aquella danza que posteriormente se convirtió en el 'taquirari'".

Sobre tal afirmación, deseara que el articulista se exprese de manera más clara y precisa, ya que en la historia y folklorología es delicado testificar en la sinomía, suministrando al lector antojadizas proposiciones. Toda información debe estar respaldada con sólida base de conocimientos y no en fútiles añoranzas que dejan al investigador flotante en la más desconcertante vaguedad.

Mi dirección es: Dagoberro Becerra Casanovas, calle 3930, teléfono 3800, Costa Rica N.º 46, Santa Cruz de la Sierra.

Por ROGERS BECERRA CASANOVAS

Problema de mediterraneidad

Bolivia contó con respaldo de las naciones americanas

Por FRANCISCO ROQUE BACARREZA

WASHINGTON, 19 (EFE). - El renovado respaldo logrado por Bolivia para su causa diplomática dentro del ámbito de la OEA fue el resultado de una rápida, silenciosa y tenaz labor cumplida por la misión de ese país, dijo a EFE el Embajador ante el organismo regional, Fernando Salazar.

Emocionado por el mayor apoyo a la resolución que hasta a BOLIVIA, Chile y Perú a la búsqueda de una solución pacífica para el problema mediterráneo, Salazar relevó el silencio regional para con la causa boliviana.

Panamá, México, Granada y Nicaragua, se convirtieron esta noche en los pilares del éxito diplomático boliviano. Sus Embajadores, en sus discursos alentaron la esperanza de sus pueblos y gobiernos por el logro de una solución pacífica para BOLIVIA, nación que se convirtió en mediterránea al perder la guerra de 1879 ante Chile.

El Embajador, Rafael de la Palma, titular de la misión mexicana y durante la Asamblea diplomática ante la OEA, afirmó que la mediterraneidad limita su desarrollo.

A los apuros expresados por las delegaciones, se sumaron Costa Rica, la República Dominicana y Venezuela.

El delegado noramericano, en un esfuerzo por conciliar a "los viejos amigos de los Estados Unidos", Chile y BOLIVIA, propuso la formación de una comisión para considerar el texto de la resolución.

La sugerencia fue rechazada por el Canciller boliviano, Mario Velarde, que calificó de "inoportuna", mientras que el Embajador panameño, Manuel Castulovich, dijo que no procedía al no haber oposición.

En esta asamblea, BOLIVIA logró el apoyo y aplauso por el restablecimiento de la democracia, además de lograr su objetivo de mantener dentro de la OEA el caso mediterráneo.

Fernando Salazar dijo después de la votación que parte del trabajo fue facilitado "porque se acogió a la delegación boliviana como una misión representativa de una esforzada democracia".

Congreso de radialistas

La Federación de Trabajadores en Radio y Televisión de La Paz convocó al Tercer Congreso Departamental Extraordinario, que se realizará los días 26, 27 y 28 de noviembre, en la localidad de Sorata.

El congreso considerará la reestructuración del Comité Ejecutivo de esa Federación de radialistas, después de escuchar un informe de los actuales dirigentes.

El lematario incluye un informe de la delegación paceña que asistió a la Segunda Conferencia Económica, realizada recientemente con los auspicios de la Confederación de Trabajadores en Radio y TV, de Bolivia.

El congreso extraordinario analizará también la situación económica de los radialistas de La Paz.

Edgar Camacho es miembro de la Junta de países andinos

LIMA, 20 NOV. (EFE). - La Comisión del Acuerdo de Cartagena ha informado en Lima que Edgar Camacho Omiste, de Bolivia, ha sido designado miembro de la Junta, ente técnico comunitario de la integración, en sustitución de su compatriota Edgar Millares, que renunció.

El nombramiento de Camacho se produjo durante el trigésimo cuarto período de sesiones extraordinarias de la Comisión, celebrado en Quito (Ecuador), esta semana.

Los ministros plenipotenciarios de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, designaron a Camacho, que entre 1976 y 1979 fue Director Secretario de la Junta del Pacto Andino, por su vocación y trayectoria integracionista.

Los otros dos integrantes de la Junta con el colombiano Edgar Moncayo Jiménez, Coordinador, y el venezolano Pedro Carmona Estangá, cuyo mandato tendrá vigencia hasta mayo de 1985.

Edgar Millares presentó su renuncia al cargo el 15 de octubre.

Después de haber obtenido el título de Licenciado en Economía en la USMA, en México D.F., José María Pantoja Vacaflor, realizó su estudios Post-Grado.



Cecilia Lazare Bernat: Cumpió ayer 15 años, con tal motivo sus padres le ofrecieron una recepción social.

En la ciudad de San Pablo - Brasil, a los 9 días del mes de Diciembre de 1982, la Señora María Virginia Rubin de Celis Halas, recibió el título de Médico.

Cursó los dos primeros años primarios en el Colegio María Auxiliadora de La Paz. Continuó sus estudios en San Pablo, ingresando mediante exámenes de selección, a la Universidad de Medicina OSEC de Santo Amaro.

Sus padres, Iñés Halas De Rubin de Celis y Luis Alfonso Rubin de Celis, se enorgullecen por tan grande acontecimiento en el seno de su familia.

VERANO AEROBICISE con Lourdes Ursic PROGRAMA DE VERANO EN 3 HORARIOS ADELGACE

VOTO RESOLUTIVO

CONSIDERANDO QUE, el informe presentado por el Sindicato de trabajadores del Banco Central de Bolivia de Santa Cruz sobre el despido de Guillermo Rodríguez Arcé demuestra su labor de preservación institucional.

QUE, dicha persona es considerada indeseable al personal de la Oficina Santa Cruz.

Por tanto, la Conferencia de Secretarios Generales resuelve:

ARTICULO 1º.- Apoyar moral y materialmente las actividades del Sindicato y trabajadores en general de la Agencia Regional Santa Cruz tendientes a solucionar el citado conflicto.

Es dado en la ciudad de Santa Cruz a los veinticinco días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y dos años.

- Javier Aparicio Loza COCHABAMBA Ricardo Sánchez Burgos LA PAZ Roberto Sánchez Beceda FESBAC Juan Carlos Peredo Paz FESBAC Franz Gonzales Arduz FESBAC Javier Hinojosa Villegas FESBAC

La Paz, 19 de noviembre de 1982

Federación Nacional de Trabajadores de Luz y Fuerza y Teléfonos de Bolivia

LA FEDERACION SINDICAL DE TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA Y TELEFONOS DE BOLIVIA A LA OPINION PUBLICA Y TRABAJADORES DEL SECTOR

Frente a las declaraciones del Ingeniero Zenón Delgadillo Representante del Sindicato ENDE Cochabamba; esta Federación aclara lo siguiente:

PRIMERO.- El Ingeniero Zenón Delgadillo no es Secretario Ejecutivo de esta Federación, lo que implica una usurpación de sus funciones y sus declaraciones son a título personal que no comprometen al pensamiento de los trabajadores.

SEGUNDO.- Esta Federación tiene su posición en cuanto a la Empresa COBEE la misma que fue presentada a los Honorables Miembros de la comisión de Energía del Parlamento.

TERCERO.- La posición adoptada por el Ingeniero Delgadillo es claramente atribuible a su representación a la Empresa ENDE, por lo tanto es parcial e interesada.

CUARTO.- La Federación de Luz y Fuerza y Teléfonos de Bolivia, al plantear una nacionalización sin indemnización, entra en el marco correcto que contradice cualquier tipo de compraventa que se quiera dar a nivel del gobierno.

Finalmente y como principio básico, es deber de esta organización sindical velar por las fuentes de trabajo de los trabajadores del sector aclarando que las únicas declaraciones y apreciaciones que emanan de este organismo son representadas por el Comité Ejecutivo de esta Federación encabezado por su Secretario General C. Jaime Téllez del Carpio reelegido en nuestro Magno VII Congreso realizado en la ciudad de Trinidad.

La Paz, 18 de noviembre de 1982 p/ COMITE EJECUTIVO DE LA FEDERACION

Jaime Téllez del Carpio SECRETARIO GENERAL Walter Mendoza Celis SECRETARIO RELACIONES

Guillermo Jimenez Ponce SECRETARIO ORGANIZACION David Sánchez Carpio SECRETARIO CONFLICTOS

Reynaldo Miranda Clavel SECRETARIO PERMANENTE C.I. 273802 L.P.

Sello: FEDERACION NACIONAL DE LUZ FUERZA Y TELEFONOS DE BOLIVIA Secretaría Permanente La Paz - Bolivia

cc. COB cc. Conferrearios cc. Prensa Oral, y Escrita cc. TVB cc. Archivo

COLEGIO DE ABOGADOS LA PAZ - BOLIVIA

LA COMISION ELECTORAL DEL COLEGIO DE ABOGADOS

VISTOS: Las fórmulas de candidaturas presentadas por las distintas agrupaciones de profesionales abogados.

CONSIDERANDO: Que el Art. 50 del Estatuto del Colegio de Abogados faculta a la Comisión Electoral, la aprobación de los candidatos luego del examen de sus condiciones de elegibilidad.

RESUELVE: Apruébanse las siguientes listas de candidatos presentadas ante la Comisión Electoral.

FRENTE DE UNIDAD PROFESIONAL "F.U.P." FRENTE DE UNIDAD Y RENOVACION INSTITUCIONAL "F.U.R.I.A." CANDIDATURA DE UNIDAD PROFESIONAL "C.U.P."

PRESIDENTE Gualberto Claure Ortaño PRESIDENTE Reynaldo Peters Arzabe PRESIDENTE Walter Costas Badani

VICE PRESIDENTE Y PRIMER VOCAL Wilma Crespo VOCALES Fernando Aguirre Carlos Pinilla

COMISION DE DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Manuel Rodríguez Davila Walter Flores Torrico Jaime Catacora Linares

REPRESENTANTES AL COMITE ELECTORAL C.I. 214175 L.P.

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE CHUQUISACA

DIVISION DE TURISMO (DESATUR)

INVITACION NACIONAL PARA CONCURSO DE PROYECTOS PARA EL CONJUNTO DIVORTIUM AQUARUM.

La Corporación Regional de Desarrollo de Chuquisaca, a través de su división de turismo (DESATUR), invita a los señores arquitectos del país a presentar un proyecto arquitectónico del conjunto divortium aquarum, bajo las siguientes bases y condiciones:

a) Podrán participar en el presente concurso de proyectos los arquitectos legalmente inscritos en el Colegio de Arquitectos de Bolivia.

b) Los concursantes deberán presentar una estructuración general del conjunto (anteproyecto) y un diseño final arquitectónico del hito o monumento del divortium aquarum, debiendo ceñirse estrictamente a los reglamentos de concursos de anteproyectos del Colegio de Arquitectos de Bolivia, a las reglamentaciones municipales correspondientes a la zona de su emplazamiento, y a los requerimientos físicos y funcionales previstos en el presente programa de necesidades.

c) Los documentos como ser las bases del concurso información general programa de necesidades, reglamentaciones, plano del terreno y otras informaciones, serán proporcionados por CORDECH (DESATUR) situada en La Madona teléfono 22290 y 24688 casilla de correos N° 156 a partir del día jueves 18 de noviembre del presente año.

d) El calendario general del concurso es el siguiente: - Publicación de la invitación 14-21/11/82 - Recepción de consultas 22-30/11/82 - Entrega de proyectos hasta 30/12/82 - Reunión tribunal calificador 03-07/01/83 - Fallo tribunal calificador 11/01/83 - Publicación resultado concurso 16/01/83 - Entrega de premios 20/01/83.

e) Los trabajos deberán ser presentados hasta horas 18.00 del día 30 de diciembre de 1982 en las oficinas de CORDECH La Madona Sur y oficina representación-La Paz Av. Mariscal Santa Cruz Edificio La Primera Bloque B, piso 10 oficina 7.

f) El primer premio consistirá en \$b. 50.000 (cincuenta mil 000/100 pesos bolivianos) al concursante ganador, otros dos premios estímulo para el segundo y tercer trabajos clasificados de 15.000 (quince mil 000/100 pesos bolivianos) cada uno.

g) Todos los trabajos deberán ser presentados bajo un seudónimo la identificación y generales de ley del concursante deberán estar claramente indicadas en un sobre cerrado y lacrado que acompañe al trabajo presentado.

h) El primer premio consistirá en \$b. 50.000 (cincuenta mil 000/100 pesos bolivianos) al concursante ganador, otros dos premios estímulo para el segundo y tercer trabajos clasificados de 15.000 (quince mil 000/100 pesos bolivianos) cada uno.

AMERICAN NATIONAL UNIVERSITY CURSO DE PSICOPATOLOGIA ESCOLAR

American National University que desde los EE. UU. otorga grados universitarios de Licenciado, postgrado de Master o Doctor en base a su propia experiencia de vida o trabajo empresarial, militar profesional y académica, auspicia en la ciudad de La Paz, el curso de PSICOPATOLOGIA ESCOLAR para todas las personas interesadas en conocer la conducta de sus hijos.

El curso será dictado por el Dr. Waldo Bravo Peñaranda, prestigioso profesional boliviano Director de nuestra Universidad en Bolivia. Las inscripciones se recibirán a partir del día lunes 22 del presente hasta el día 1ro. de diciembre, fecha de iniciación, en el Edificio Mariscal de Zepita, Oficina N° 3 Bloque "B" Tel. 36972. Perez Velasco. Se otorgarán Certificados de Asistencia.

COMUNICADO LA DIRECCION GENERAL DEL COLEGIO "SAINT ANDREW'S" (COMUNICA A LA OPINION PUBLICA QUE PARA EL CICLO PRE-BASICO (PRE-KINDER) SE RECIBIRAN LOS EXAMENES DE ADMISION, COMO ULTIMO PLAZO HASTA EL 24 DE LOS CORRIENTES.

PARA LOS CICLOS PRE-BASICO (KINDERGARTEN) BASICO, INTERMEDIO Y MEDIO NO EXISTEN PLAZAS, DISPONIBLES PARA LA GESTION DE 1983

COLEGIO "SAINT ANDREW'S" COMUNICADO

LA DIRECCION GENERAL DEL COLEGIO "SAINT ANDREW'S" (COMUNICA A LA OPINION PUBLICA QUE PARA EL CICLO PRE-BASICO (PRE-KINDER) SE RECIBIRAN LOS EXAMENES DE ADMISION, COMO ULTIMO PLAZO HASTA EL 24 DE LOS CORRIENTES.

PARA LOS CICLOS PRE-BASICO (KINDERGARTEN) BASICO, INTERMEDIO Y MEDIO NO EXISTEN PLAZAS, DISPONIBLES PARA LA GESTION DE 1983

Anuncie en PRESENCIA

FUNDACION UNIVERSITARIA "SIMON I. PATIÑO"

BECAS PARA BACHILLERES BOLIVIANOS 1983

La Fundación Universitaria "Simón I. Patiño" convoca a los bachilleres bolivianos, de condición modesta, residentes en Bolivia y que hayan terminado el bachillerato en un colegio del país, al concurso anual de su Centro Universitario para la obtención de becas establecidas en Ginebra.

El objeto fundamental de dichas becas, es el de dotar a Bolivia de cuadros profesionales superiores, animados de una clara voluntad de ser útiles a su país. El Centro Universitario acepta cada año a varios jóvenes becarios, a los que proporciona una formación completa en las especialidades que más útiles puedan ser para el país.

El candidato debe demostrar una excelente formación secundaria, evidentes aptitudes intelectuales y, en vista de las necesidades de Bolivia, tener verdadera vocación para la enseñanza. La única condición que la Fundación impone, es que el beneficiario se consagra después al desarrollo de su país, por lo que el postulante debe poseer un alto espíritu de sacrificio y abnegación, así como facultad de asimilarse a la vida de comunidad.

Es además indispensable, que el candidato posea una salud robusta que le permita adaptarse al brusco cambio de medio ambiente y soportar el esfuerzo de su estudio intermedio.

Los candidatos deberán reunir las condiciones generales siguientes: 1. Ser bachilleres bolivianos varones, de condición económica modesta, de menos de 20 años de edad y egresados de colegios secundarios de Bolivia. 2. Poseer excelente formación secundaria y evidente aptitud intelectual para seguir la profesión que haya elegido. 3. Tener convicción firme para volver a Bolivia y consagrar su trabajo profesional al desarrollo económico del país. 4. Estar dotado de muy buena salud que le permita adaptarse sin riesgo, a un nuevo ambiente y soportar el esfuerzo de estudios que el Centro exige.

Las inscripciones se recibirán a partir del 1º hasta el 15 de diciembre a hrs. 18.00 postergadamente, en: CALLE CAMPOS N° 242 o en el Centro Pedagógico y Cultural de Portales, en COCHABAMBA: AV. POTOSÍ N° 1460 (Zona "la Recoleta").

En esta oportunidad se dará preferencia a los postulantes que elijan cualquiera de las siguientes carreras: QUIMICA - FISICA - MATEMATICAS - CIENCIAS DE LA EDUCACION - BIOLOGIA - CIENCIAS ECONOMICAS.

Los postulantes deberán presentar la siguiente documentación, sin omisión alguna hasta las fechas señaladas: 1. Dos ejemplares, debidamente completados, en "LETRAS MAYUSCULAS", del formulario de candidatura que se les proveyó. 2. Fotografía de la foto copia del Título de Bachiller, aceptaremos excepcionalmente los certificados o diplomas emitidos por sus colegios, advirtiéndose que los que resultaron elegidos para viajar a Ginebra, deberán poseer el Título mencionado, indefectiblemente.

3. Un certificado de notas de los 3 últimos cursos de Secundaria: II, III y IX MEDIO, con plan actual de estudios, legalizados por las autoridades de educación. 4. Un certificado de salud. 5. Una carta de solicitud de la beca, MANUSCRITA, indicando la profesión que desea estudiar y una explicación breve de la situación económica de sus padres, número de familia, etc. 6. Una copia de la beca, MANUSCRITA, indicando la profesión que desea estudiar y una explicación breve de la situación económica de sus padres, número de familia, etc. 7. Puede anexar una hoja conteniendo su dirección, casilla correo, número de teléfono y correo.

Las pruebas de selección elaboradas en Ginebra, se efectúan todos los años en el mes de enero en Bolivia, bajo la vigilancia de un representante del Centro Universitario "Simón I. Patiño". Estos exámenes que duran varios días, permiten medir las aptitudes intelectuales y los conocimientos científicos, el carácter y el valor moral de los candidatos. Oportuno será la comunicación la fecha de realización de estas pruebas. Se aconseja a los postulantes, revisar el programa científico del bachillerato boliviano.

DIRECCION DE ESTUDIOS DEL CENTRO UNIVERSITARIO "SIMON I. PATIÑO"

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir el que en vida fue:

Sra. VIRGINIA RUIZ de AYALA Q. D. D. G.

Señora Virginia Ruiz de Ayala, esposa: Patricia Ayala Ruiz, hija: René Ruiz y Jovita Sánchez de Ruiz...

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir el que en vida fue ejemplar esposo y abnegado padre

Don ANGEL BASADRE CASAS Benemérito de la Patria Q. E. P. D.

Señor Ángel Basadre Casas, esposo: Angel y Lourdes Ines, hijos: Oscar Schulze B., hijo de Oscar...

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la santa religión católica, ha dejado de existir el que en vida fue ejemplar esposo y abnegado padre

Señor JUAN R. GONZALES GARCIA Q. E. P. D.

Alfano Herrera Vda. de Gonzales, esposa: Johnny, Rosario, Roberto y Luis Fernando, hijos: Margarita, Teresa, Julia y Enrique...

Los precios suben y suben



POCA ALIMENTACION: Las autoridades deben velar para que la especulación termine de una vez...

Evidentemente, la paciencia tiene un límite; la paciencia del pueblo boliviano, a veces pareciera que es ilimitada...

Ahora, eso sí, las cosas para entrar en los cines siguen siendo largas; las chicas y chicos de 15, 17 años, y los mayores...

Sonría

Viajaban Graziosi y Papanato en auto por una ruta, y en una encrucijada pararon para leer la indicación del letrero y no extravíarse...

Adopción de niños peruanos

ESTOCOLMO. NOY (EFE). Algunos de los niños secuestrados en Perú pueden haber sido adoptados en Suecia...

Finalizó curso organizado por la empresa AeroPerú



El profesor Luis Rapizza entrega el certificado a una de las asistentes al cursillo. Completan la escena funcionarios de AeroPerú.

El pasado viernes concluyó el curso de capacitación organizado por la empresa AeroPerú, Susana Zapata de Lento, quien puso de relieve la importancia y utilidad del cursillo...

Nuevos sistemas de...

(Viene de la página 3) La autogestión, como también la cogestión, implica cambios de estructuras jurídicas, económicas, sociales y culturales...

OEA insta a preservar y...

(Viene de la página 1) La protección a los derechos humanos debe abarcar también a los derechos sociales, económicos y culturales.

ORARIO DE MISAS DOMINICALES

Table with columns for city (LA PAZ, COCHABAMBA, SUCRE, etc.) and rows for different churches, listing the times for Sunday Masses.

Ano Teresa, José, Rosario y Mercedes, hijos; de la que en vida fue, abnegada e inolvidable mamá:

Dña. KAFFA RAPHAEL vda. de EZCARATE (Q.E.P.D.)

Ruegan a las personas piadosas se sirvan asistir a la misa que en sufragio de la extinta y recordando el mes de su irremediable pérdida mandarán a ofrecer el día de hoy Domingo 21 de los corrientes...

La familia de la que en vida fue Sra. ROSARIO (ITO) CEVALLOS de ROMERO (Q. E. P. D.)

participa su sensible fallecimiento acaecido en Boston, EE.UU., el día 15 del presente mes y ruegan a sus parientes y amigos asistir a la misa fúnebre que se celebrará el día lunes 22 del presente a Hs. 18.30 en la capilla del Colegio Domingo Savio...

CONFEDERACION NACIONAL DE PROFESIONALES CONSEJO EJECUTIVO NACIONAL CONVOCATORIA A LA TERCERA CONFERENCIA CONSULTIVA

El Comité Ejecutivo de la Confederación Nacional de Profesionales, elegido en el VIII Congreso Nacional, con respaldo del Amparo Constitucional de la Corte Superior de Distrito y Auto Supremo N.º 9 de Amparo de 11-1-80, dictada por la Excmo. Corte Suprema de Justicia...

FEDERACION DEPARTAMENTAL DE TRABAJADORES DE EDUCACION URBANA DE LA PAZ CITACION

Se cita a todo el Magisterio páceño, a la Asamblea General, que con carácter de suma urgencia se realizará el día LUNES 22 del presente, a Hs. 14.00, en el local del Coleseo Cerrado...

MEJORE Su Futuro MEJORE Su Inglés Con un curso de HEMPHILL SCHOOLS

Advertisement for Hemphill Schools, featuring a woman reading and text describing the benefits of their English courses, including a coupon for a free trial.

Small vertical advertisement for 'URGENTE' with contact information for a business.

Cursos Económicos

PRESENCIA

Agencias Departamentales

La publicidad y avisos económicos, se reciben en las siguientes direcciones:

COCHABAMBA - Calle Ecuador E-387. Teléf.: 26914. COBIA - Cobija.

LA PAZ - Mariscal Sta. Cruz, Ed. Esperanza.

ORURO - Avenida 6 de Octubre, Edif. Club Oruro, 3er. piso. Teléf. 5175.

POTOSÍ - Plaza Alonso de Ibañez N° 8. Tel. 2-2622.

SUCRE - Plaza 25 de Mayo 27. Teléfono 2-2116.

SANTA CRUZ - Calle Beni N° 94. Teléf. 40866.

TRINIDAD - Trinidad, Teléf. 963.

TARAJA - Calle Bolívar 248. Teléf. 2125.

En La Paz, los avisos económicos para los días domingo y lunes, se reciben hasta horas 12 del día anterior.

Como un servicio a la comunidad, nuestra tarifa en avisos económicos es de: \$b. 3.00 (TRES PESOS), la palabra.

Revistas Libros

POLICIAJOS PRUEBAS objetivas test, bimestrales, programas, materias, ciencias sociales, naturales, lenguaje, matemáticas, físico, intermedio, media cualquier cantidad exámenes. Ascenso Policias. Instrucción teórica conscriptos. Instituto "EVA PERON" Ynacocha, es una Indaburo, teléfono 22148 Casilla 4151 (21-163510).

MANUAQUE DE ES RITORIO 1983 Bristol, rculación nacional. (20-163542)

MANUAQUE Patria a flores 1983 circulará mes de diciembre. (20-21/163542)

SCRIPCIONES abiertas ara Dactilografía (4 reses), taquigrafía, caligrafía (GRATS), auxiliares entabilidad (un semestre) cursos de ICOS materias eltas, material 295. Instituto "EVA PERON" Ynacocha, es una Indaburo, teléfono 22148 Casilla 4151 (21-163510).

PERMUTO DEPARTAMENTO MAMI por casa residencial céntrica, en carifoniano, acalado de sobre Av. Villazón al Fábica Cristal, teléfono 44660 (19-26/160019)

OCASION Vendo en Cochabamba a estrenar un chales con plásticos, en chenil, amoblado, etc. 3.000 M2 \$US. 270. Reserva absoluta, teléfono 28888 Santa Cruz, llama 12-30 a 3-30 p.m. 24/162415.

OCASION Vendo en Cochabamba a estrenar un chales con plásticos, en chenil, amoblado, etc. 3.000 M2 \$US. 270. Reserva absoluta, teléfono 28888 Santa Cruz, llama 12-30 a 3-30 p.m. 24/162415.

OCASION Vendo en Cochabamba a estrenar un chales con plásticos, en chenil, amoblado, etc. 3.000 M2 \$US. 270. Reserva absoluta, teléfono 28888 Santa Cruz, llama 12-30 a 3-30 p.m. 24/162415.

OCASION Vendo en Cochabamba a estrenar un chales con plásticos, en chenil, amoblado, etc. 3.000 M2 \$US. 270. Reserva absoluta, teléfono 28888 Santa Cruz, llama 12-30 a 3-30 p.m. 24/162415.

OCASION Vendo en Cochabamba a estrenar un chales con plásticos, en chenil, amoblado, etc. 3.000 M2 \$US. 270. Reserva absoluta, teléfono 28888 Santa Cruz, llama 12-30 a 3-30 p.m. 24/162415.

OCASION Vendo en Cochabamba a estrenar un chales con plásticos, en chenil, amoblado, etc. 3.000 M2 \$US. 270. Reserva absoluta, teléfono 28888 Santa Cruz, llama 12-30 a 3-30 p.m. 24/162415.

OCASION Vendo en Cochabamba a estrenar un chales con plásticos, en chenil, amoblado, etc. 3.000 M2 \$US. 270. Reserva absoluta, teléfono 28888 Santa Cruz, llama 12-30 a 3-30 p.m. 24/162415.

OCASION Vendo en Cochabamba a estrenar un chales con plásticos, en chenil, amoblado, etc. 3.000 M2 \$US. 270. Reserva absoluta, teléfono 28888 Santa Cruz, llama 12-30 a 3-30 p.m. 24/162415.

OCASION Vendo en Cochabamba a estrenar un chales con plásticos, en chenil, amoblado, etc. 3.000 M2 \$US. 270. Reserva absoluta, teléfono 28888 Santa Cruz, llama 12-30 a 3-30 p.m. 24/162415.

OCASION Vendo en Cochabamba a estrenar un chales con plásticos, en chenil, amoblado, etc. 3.000 M2 \$US. 270. Reserva absoluta, teléfono 28888 Santa Cruz, llama 12-30 a 3-30 p.m. 24/162415.

OCASION Vendo en Cochabamba a estrenar un chales con plásticos, en chenil, amoblado, etc. 3.000 M2 \$US. 270. Reserva absoluta, teléfono 28888 Santa Cruz, llama 12-30 a 3-30 p.m. 24/162415.

OCASION Vendo en Cochabamba a estrenar un chales con plásticos, en chenil, amoblado, etc. 3.000 M2 \$US. 270. Reserva absoluta, teléfono 28888 Santa Cruz, llama 12-30 a 3-30 p.m. 24/162415.

OCASION Vendo en Cochabamba a estrenar un chales con plásticos, en chenil, amoblado, etc. 3.000 M2 \$US. 270. Reserva absoluta, teléfono 28888 Santa Cruz, llama 12-30 a 3-30 p.m. 24/162415.

OCASION Vendo en Cochabamba a estrenar un chales con plásticos, en chenil, amoblado, etc. 3.000 M2 \$US. 270. Reserva absoluta, teléfono 28888 Santa Cruz, llama 12-30 a 3-30 p.m. 24/162415.

OCASION Vendo en Cochabamba a estrenar un chales con plásticos, en chenil, amoblado, etc. 3.000 M2 \$US. 270. Reserva absoluta, teléfono 28888 Santa Cruz, llama 12-30 a 3-30 p.m. 24/162415.

OCASION Vendo en Cochabamba a estrenar un chales con plásticos, en chenil, amoblado, etc. 3.000 M2 \$US. 270. Reserva absoluta, teléfono 28888 Santa Cruz, llama 12-30 a 3-30 p.m. 24/162415.

OCASION Vendo en Cochabamba a estrenar un chales con plásticos, en chenil, amoblado, etc. 3.000 M2 \$US. 270. Reserva absoluta, teléfono 28888 Santa Cruz, llama 12-30 a 3-30 p.m. 24/162415.

OCASION Vendo en Cochabamba a estrenar un chales con plásticos, en chenil, amoblado, etc. 3.000 M2 \$US. 270. Reserva absoluta, teléfono 28888 Santa Cruz, llama 12-30 a 3-30 p.m. 24/162415.

Muebles

MUEBLERA "GUACHILLA" de C. Guachilla. Ofrece juegos de living, comedores, dormitorios mesas, sillas, diferentes modelos. Ventas al contado y FACILIDADES DE PAGO, mitado pero no igualado, calidad. Lujo. Entrega inmediata, exposición ventas Sebastián Segura 1013 interior (21-15 Dic/163271).

Instrumentos Musicales

PIANO ORGANO y acordeón compro, cualquier estado, teléfono 329562 (13-22/163412).

Máquinas

ORO maquinaria para lavar y buscarlo, venta, Montevideo 254 (21-25/163604).

VENDO máquinas de tejer, 10,12 motorizados, Overlock DCZ, lubricación automática, nueva, teléfono 350906 (19-21/163528).

EXTRAVIDS

BUSCA PERSONA Se da buena gratificación a la persona que encontró un aparato busca persona, extraviado el día 12 de los corrientes, llamar teléfono 785309. (18-21/163512)

Animales

VENDO CACHORROS Salchichas, teléfono 374008 (21/163602).

CACHORROS COCKER Inglés legítimos en venta, Boquerón 1526 San Pedro. (19-21/163521)

CACHORO PEQUINES Vendo Ref. Manzaneda N° 831 (20-21/163541)

Tiendas Kioscos

CONFITERIA SNACK acreditada vendo, teléfono 783342. (19-21/163526)

ROPAS

VENDO ROPA Nueva y usada, americana, maletas con ruedas, calle 13-450 Obrajés. (20-21/163543)

TELEFONOS

VENDAMOS Vendemos, alquilamos, anticréticos, en cualquier zona, Edificio Cosmos, Cuarta Sociedad (20-30/163548)

Negocios

COMPRO TODO Máquinas de escribir, coser, cocinas, bicicletas, jugetes, televisos, ropa en general, etc. Teléfono 371083, pago buen precio. (5-4 Dic/163056).

PRESTAMOS Dinero

PRESTO DINERO sobre joyas, teléfono 352433 (20-22/163544)

PRESTO DINERO sobre joyas, líneas telefónicas, 376063 (20-21/163548)

empleados

TEJEDOR se precisa tejedor con experiencia, Ciudadela Ferroviaria, calle 1 N° 529 (19-21/163523)

Telefonos

VENDEMOS teléfonos, alquilamos, anticrético, edificio Cosmos "Cuarta Sociedad" (30-30 -Nov/163003).

Orquestas

LOS PEQUENINOS Su orquesta, teléfono 350556. (2-27/163020)

LOS ONIX Conjunto orquestal, teléfono 371087 (20-28/163536)

ORQUESTA YUNGUEÑA Teléfono 812193 (11-11 Dic/163271)

CARLOS REYNOLDS (organista) teléfono 374241 (13-25-Nov/162094)

ORQUESTA COSMOS teléfono 364374 (12-26/163275)

CARLOS ROJAS "ORGANISTA" teléfono 364206 (7-7 Dic/162955)

LOS DIPLOMATICOS orquesta, teléfono 363088 (10-24/163257)

CARLOS ZURITA Organista, teléfono 811067. (4-3 Dic/163039).

ORQUESTA "CALIPSO" teléfono 357020. (6-26/163060)

ORQUESTA "ALASKA" Teléfono 326733. (6-26/163068)

ORQUESTA STEREO teléfono 364581 (13-22/163408)

ORQUESTA Los Dantes, teléfono 359452 (18-27/163594)

ORGANISTA Armando Rodríguez, teléfono 339948. (18-2 Dic/163502)

ofertas del día

VAJILLA Alquilo llamar 354686 (10-25/163253).

VENDO IMPORTANTE COLECCION DE LIBROS EN INGLES:

Contiene enciclopedias. Todos nuevos y empastados, dirigirse a casilla N° 11181 Obrajés La Paz.

JOYAS

COMPRO ORO monedas, dentaduras, todo lo que tenga, desde un pedacito, Loayza 250, planta baja Of. 5 (21-27/163601)

COMPRAMOS ORO Y plata, no importa el estado en que se encuentran, Pérez Velasco 719, 1er. piso Of. 4 (21-27/163601)

ORO COMPRO ORO le pagamos al instante, cantante y sonante, Colón 463, segundo patio. Of. 4 (21-27/163601)

COMPRO JOYAS en oro le pagamos más de lo que dicen que pagan mejor. Consulte sin ningún compromiso Sagárnaga 319 (21-27/163601)

COCHABAMBA

EN COCHABAMBA Se vende terreno en Carcaño, 1.000 M2 Ref: Teléfono 26027, Jordán E-224, Cochabamba (20-25/160024)

EN COCHABAMBA Vendo chales, 1.300 M2 Villa Galindo, Av. Perú, otra casa avenida Blanco Galdino 1.200 M2 Km. 3 1/2, Casilla 1244 Julio Jiménez. (20-22/160025)

APICULTORES ofrecemos resinas virgenes de madres italianas, del criadero Piana Bologna Italia, certificado de sanidad del Instituto Nacional de Apicultura, Nacional de la Apicultura, reservaciones a casilla N° 1772 N°. 2035 teléfono 28210 Cochabamba (19-12 Dic/160015)

EN COCHABAMBA Se vende terreno en Carcaño, 1.000 M2 Ref: Teléfono 26027, Jordán E-224 Cochabamba (20-25/160024)

EN COCHABAMBA Se vende terreno en Carcaño, 1.000 M2 Ref: Teléfono 26027, Jordán E-224 Cochabamba (20-25/160024)

EN COCHABAMBA Se vende terreno en Carcaño, 1.000 M2 Ref: Teléfono 26027, Jordán E-224 Cochabamba (20-25/160024)

EN COCHABAMBA Se vende terreno en Carcaño, 1.000 M2 Ref: Teléfono 26027, Jordán E-224 Cochabamba (20-25/160024)

EN COCHABAMBA Se vende terreno en Carcaño, 1.000 M2 Ref: Teléfono 26027, Jordán E-224 Cochabamba (20-25/160024)

EN COCHABAMBA Se vende terreno en Carcaño, 1.000 M2 Ref: Teléfono 26027, Jordán E-224 Cochabamba (20-25/160024)

EN COCHABAMBA Se vende terreno en Carcaño, 1.000 M2 Ref: Teléfono 26027, Jordán E-224 Cochabamba (20-25/160024)

EN COCHABAMBA Se vende terreno en Carcaño, 1.000 M2 Ref: Teléfono 26027, Jordán E-224 Cochabamba (20-25/160024)

EN COCHABAMBA Se vende terreno en Carcaño, 1.000 M2 Ref: Teléfono 26027, Jordán E-224 Cochabamba (20-25/160024)

EN COCHABAMBA Se vende terreno en Carcaño, 1.000 M2 Ref: Teléfono 26027, Jordán E-224 Cochabamba (20-25/160024)

EN COCHABAMBA Se vende terreno en Carcaño, 1.000 M2 Ref: Teléfono 26027, Jordán E-224 Cochabamba (20-25/160024)

EN COCHABAMBA Se vende terreno en Carcaño, 1.000 M2 Ref: Teléfono 26027, Jordán E-224 Cochabamba (20-25/160024)

EN COCHABAMBA Se vende terreno en Carcaño, 1.000 M2 Ref: Teléfono 26027, Jordán E-224 Cochabamba (20-25/160024)

EN COCHABAMBA Se vende terreno en Carcaño, 1.000 M2 Ref: Teléfono 26027, Jordán E-224 Cochabamba (20-25/160024)

EN COCHABAMBA Se vende terreno en Carcaño, 1.000 M2 Ref: Teléfono 26027, Jordán E-224 Cochabamba (20-25/160024)

EN COCHABAMBA Se vende terreno en Carcaño, 1.000 M2 Ref: Teléfono 26027, Jordán E-224 Cochabamba (20-25/160024)

EN COCHABAMBA Se vende terreno en Carcaño, 1.000 M2 Ref: Teléfono 26027, Jordán E-224 Cochabamba (20-25/160024)

EN COCHABAMBA Se vende terreno en Carcaño, 1.000 M2 Ref: Teléfono 26027, Jordán E-224 Cochabamba (20-25/160024)

EN COCHABAMBA Se vende terreno en Carcaño, 1.000 M2 Ref: Teléfono 26027, Jordán E-224 Cochabamba (20-25/160024)

EN COCHABAMBA Se vende terreno en Carcaño, 1.000 M2 Ref: Teléfono 26027, Jordán E-224 Cochabamba (20-25/160024)

EN COCHABAMBA Se vende terreno en Carcaño, 1.000 M2 Ref: Teléfono 26027, Jordán E-224 Cochabamba (20-25/160024)

EN COCHABAMBA Se vende terreno en Carcaño, 1.000 M2 Ref: Teléfono 26027, Jordán E-224 Cochabamba (20-25/160024)

UNIVERSIDAD BOLIVIANA A UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES

RR.PP. 156/82

CONVOCAATORIA A CONCURSO DE MERITOS Y EXAMENES DE COMPETENCIA PARA PROVISION DE AUXILIARES DE DOCCENCIA

El H. Consejo Facultativo de la Facultad de Arquitectura y Artes, hace saber a la comunidad estudiantil que se convoca a Concurso de Méritos y Exámenes de Competencia para la provisión de Auxiliares de Docencia para las materias de las siguientes áreas:

- I. Taller Síntesis: Taller Vertical Taller Básico
- II. Sociales y Planificación: Urbanismo Historiografía Metodología Matemáticas Métodos Espaciales Morfología
- III. Diseño: Estructuras Construcciones Instalaciones
- IV. Tecnología:

Los expedientes se recibirán en el Segundo Piso del bloque administrativo del Edificio San Ramón (Secretaría de la Facultad) hasta el día miércoles 24 del mes en curso, debiendo acompañar los siguientes documentos:

- Curriculum Vitae
- Antecedentes Universitarios
- Certificado de notas del Área que postula

Los Exámenes de Competencia se efectuarán a partir del día lunes 29 del presente mes, según Rol y Reglamento Facultativo, en las clases respectivas.

La Paz, 18 de noviembre de 1982

Arq. Pedro Von Vacano Albornoz
DECANO
FACULTAD ARQUITECTURA Y ARTES

VºBº Lic. Francisco Aramayo
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES
La Paz-Bolivia

Ministerio de Industria, Comercio y Turismo COMUNICADO

SEGURO DE TRANSPORTE DE 100.000 TM. DE TRIGO EN GRANO CANADIENSE Y/O NORTEAMERICANO

SE COMUNICA A LAS DISTINTAS COMPANIAS DE SEGUROS QUE PRESENTARON SU DOCUMENTACION PARA CUBRIR EL SEGURO DE TRANSPORTE DE 100.000 TM. DE TRIGO A GRANDEL DE PROCEDENCIA CANADIENSE Y/O NORTEAMERICANO, QUE HABIENDOSE DEJADO SIN EFECTO DICHA IMPORTACION POR DETERMINACIONES DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA, LAS FIRMAS INTERESADAS PUEDEN RECOGER SUS DOCUMENTOS DEL DEPARTAMENTO DE IMPORTACIONES ESPECIALES, 5to. PISO DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO.

LA PAZ, NOVIEMBRE DE 1982

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

DECLARACION ANTE LA OPINION PUBLICA

Con referencia a la publicación que la firma D.I.M.E. ha registrado en la edición del Matutino PRESENCIA del día viernes 19 del presente mes, referida a la anulación de la licitación de 100.000 TM. de Trigo, el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo deja expresa constancia de los siguientes puntos:

- 1.- En fecha 7 de Julio de 1982, mediante Decreto Supremo número 19040, se convoca a Licitación Pública para la importación de 100.000 TM. de trigo a granel, cuya disposición en su artículo segundo textualmente dice: "La adjudicación de las propuestas de provisión de trigo, se efectuará considerando ofertas de crédito o financiamiento total, en firme, SIN REQUERIMIENTO DE CONFIRMACION por parte del Banco Central de Bolivia, mediante cartas de crédito diferidas a 180 días como mínimo".

- 2.- La adjudicación a la firma D.I.M.E. mediante Decreto Supremo número 19115, fue de grano de procedencia canadiense y mediante "carta de crédito irrevocable, transferible y diferida a 180 días". La parte diferida deberá ser avalada por el Banco Central de Bolivia, operación que será garantizada para el financiamiento a tasa libre POR EL BANCO DE IMPORTACION Y EXPORTACION DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, según consta en la propuesta de D.I.M.E.

- 3.- El artículo segundo del Decreto Supremo 19115 establece que "dicho financiamiento deberá estar documentalmente concretado CUARENTA Y OCHO HORAS DESPUES DE EFECTUADA LA APERTURA DE CREDITO DOCUMENTARIO, disponiendo a la vez que en caso de no disponerse del financiamiento, a 180 días de la fecha de embargo SE INVALIDA LA ADJUDICACION".

4.- Que, mediante Decreto Supremo número 19225 se amplía el mercado al Trigo de procedencia de Estados Unidos.

La Paz, noviembre de 1982

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

CONVOCATORIA

La Comisión de Gobierno, Régimen Comunal y Migraciones de la Honorable Cámara de Diputados, para la elaboración de la Ley Orgánica de Municipalidades, requiere del Asesoramiento de un profesional preferentemente Abogado especialista en la materia. A tal efecto los interesados, deberán haber llegado sus expedientes, con los siguientes requisitos:

- Título en Provisión Nacional
- Experiencia Profesional
- Curriculum Vitae

Hasta el día viernes 26 a horas 12 en la comisión (Palacio Legislativo)

La Paz, 18 de noviembre de 1982

H. FERNANDO KIEFFER GUZMAN
Presidente Comisión de Gobierno Régimen Comunal y Migraciones

H. LINO PEREZ ESTRADA
SECRETARIO
Comisión de Gobierno Régimen Comunal y Migraciones

Es Conforme
LUIS DROPEZA ESCALANTE
E/ars.
Oficial Mayor

BANCO DEL ESTADO

AVISO

ACTUALIZACION DE DATOS

Comunicamos a nuestros clientes que mantienen cuentas corrientes en esta Institución, que próximamente se ingresará al Sistema de Computación en este servicio bancario, a cuyo fin les encarecemos apersonarse a la Sección de Informaciones con el objeto de llenar los formularios respectivos y actualizar el registro de firmas, direcciones, teléfonos y otros datos que permita, a cada cuenta correntista, recibir la NUEVA CLAVE DE SU CUENTA.

Anticipadamente agradecemos su colaboración que facilitará el funcionamiento inmediato de este moderno servicio.

La Paz, noviembre de 1982

RELACIONES PUBLICAS

La Paz, noviembre de 1982

RELACIONES PUBLICAS

La Paz, noviembre de 1982



AUTOMOVIL CLUB BOLIVIANO. CREDENCIALES, DIRECCIONES, SOCIOS EN MORA

El Automóvil Club Boliviano comunica a los señores socios, que se están preparando las CREDENCIALES DE SOCIOS correspondientes a 1983...

Se insinúa también actualizar sus direcciones y casillas postales para facilitar una pronta y efectiva comunicación entre la institución y los socios.

Nota: LA CREDENCIAL DE 1983 NO SERA ENTREGADA SI NO LLEVA LA FOTOGRAFIA CORRESPONDIENTE.

La Paz, Noviembre de 1982

HONORABLE ALCALDIA MUNICIPAL. TARIJA-BOLIVIA. LLAMAMIENTO A PROPUESTAS PARA LA ADJUDICACION DE 3.050 CUEROS SECOS Y SALADOS DE RES, CORRESPONDIENTE A SALDOS DE LA PRESENTE GESTION DE 1982

Por disposición de la H. Alcaldía Municipal y la H. Junta Municipal de Almonedas de Tarija, se convoca a propuestas para la adjudicación de 3.050 cueros vacunos secos y salados que corresponden a saldo de la presente gestión de 1982.

PRIMERA.- Oferta de cuero seco y salado, al precio de \$b. 120.- (CIENTO VEINTE 00/100 PESOS BOLIVIANOS) el kilogramo, incluido el recargo universitario...

SEGUNDA.- Las propuestas serán presentadas en sobre cerrado y lacrado en la Dirección Económica Financiera de la H. Alcaldía Municipal, hasta horas 18.00 del día 25 de noviembre del año en curso...

TERCERA.- La H. Alcaldía Municipal, se reserva el derecho de declarar la puja abierta, en el momento de las consideraciones de las propuestas si a juicio de la H. Junta Municipal de Almonedas, conviene esa modalidad a la comuna.

CUARTA.- Las propuestas serán abiertas indefectiblemente, el día 26 de noviembre a horas 11.00, en el Salón de los Escudos de la Comuna.

QUINTA.- No tendrán derecho a participar en la presente licitación, los deudores a la comuna, por concepto de impuestos u otras obligaciones.

SEXTA.- El adjudicatario, una vez firmado el contrato de venta, deberá efectuar el pago total del valor que corresponde a los cueros licitados, debiendo ser recogidos en partidas a medida que se acumulan en el saladero, hasta el 31 de diciembre.

SEPTIMA.- La H. Alcaldía Municipal de Tarija, se reserva el derecho de declarar desierta la presente convocatoria, si así conviene a sus intereses.

Mejores informes se podrán recabar en la Secretaría General de la H. Alcaldía Municipal. Tarija, 15 de noviembre de 1982.

MUY IMPORTANTE. Lamentamos comunicar a los señores co-propietarios del Edificio "Los Andes" que a la fecha no regularizaron sus cuentas en mora, pese a los plazos superabundantemente concedidos; que a partir del próximo lunes 22 del presente mes, se publicarán los nombres y montos, además de ejecutar las demandas ya finalizadas. DEPTO. CREDITOS Y COBRANZAS CONSTRUCTORA COLON S.A. La Paz, noviembre de 1982 (sello) Departamento de Créditos y Cobranzas "COBANA" La Paz-Bolivia

PRESENCIA

HOY CINES TV. MONJE CAMPERO Tel. 323333 UNIVERSO Tel. 342860. Matinée Hs. 15.30 EL LIBRO DE LA SELVA. Tonda Hs. 18.45 y Noche Hs. 21.30 INFIERNO EN EL BRONX (18 años) y ESPEJO DE ALEMANIA.

MEXICO Tel. 351265. Matinée Hs. 15.30 EL TREN DE LA MUERTE. Tonda Hs. 18.30 LA MUERTE DEL PALOMO y EL TREN DE LA MUERTE. PARIS Tel. 329794. Matinée Hs. 15.30 LA ESPINA DEL DRAGON (16 años). Tonda Hs. 19.00 y Noche Hs. 21.30 PORKY'S (18 años) y EL MUNDO AL INSTANTE.

RELAJO, Matinée Hs. 15.00 y SUPER RATON, JANA DE LA SELVA. Hs. 18.30 TRAGO LA SANGRE CALIENTE y EL REY DE LOS GORILAS. ESMERALDA Tel. 324844. Matinée LAS AVENTURAS DE PETETE Y TRAPITO. Tonda LOS CORREGIBLES y LOS KARATECAS HEROICOS.

CHAPULIN COLORADO, SUPER RATON, JANA DE LA SELVA. Matinée LUCKY LUCKY Matinée y Tonda BUDDY EN EL OESTE y EL ASESINO. IMPERIO Tel. 348451. Matinée EL ZAFARI PERDIDO. Tonda PAREJAS PUEDE PARAR LA MUSICA y EL CAMPEON DE LA MUERTE. Noche PASION (21 años).

SANTA CRUZ. Matinée y Matinée LA CUENTA FINAL. Vermouth TERROR EN LA NOCHE DE LA GRADUACION. Tonda PAREJAS DE AMANTES y TERROR EN LA NOCHE DE LA GRADUACION. SANTA CRUZ. Matinée y Matinée CAZADORES DEL ARCA PERDIDA. Vermouth y Noche CAZADORES DEL ARCA PERDIDA y MAZDA.

METRO. Matinée EL HOMBRE NUCLEAR. Noche HOMBRE NUCLEAR. Noche SUPER ARMA. Noche GRAN EXTRAS y HILABA MUJER DESEADA. METRO. Matinée LA ISLA DEL MOREAU y LOS ANGELES VILLAS. Noche LAS VECILLAS DEL AMOR y TERLEY. CASA DE LA CULTURA. Noche LAS ELECCIONES de conferencia SEMINARIO CINE.

Se busca casa en Sopocachi con o sin muebles, con jardín. Alquiler entre 60.000 y 80.000 pesos mensuales. Contrato por un año. Llame a 351800 sábado o domingo.

AVISO DE REMATE. El Dr. Juan Heredia Salvatierra, Juez Primero de Partido en lo Civil de la Capital, etc. HACE SABER: Al público en general que por auto de fs. 38 vía, dentro del juicio civil ejecutivo seguido por JORGE PACHECO SEMPEREY contra WALTER SAAVEDRA MENDEZ sobre cobro de dólares americanos y tercera de EDELMIRA CRUZ DE SAAVEDRA; se ha señalado para el verificativo de remate en subasta pública del inmueble situado en la zona de Santa Bárbara (Av. Illimuni) de esta ciudad N° 1848, de propiedad del ejecutado Walter Saavedra, se señala el día 26 de noviembre de 1982, horas 15.30, sobre la base de su valor catastral de DOS MILONES TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTE 00/100 PESOS BOLIVIANOS (\$b. 2.036.420.-), previas las formalidades de ley, Comisionándose en calidad de Martillero, al Notario de F. Pública Dr. Victor Murillo Taboada de conformidad con los Arts. 525, 526, 527 y 533 del Código de Procedimiento Civil. Los interesados en dicho remate pueden concurrir el día y hora señalados a la Tribuna de Remates del Palacio de Justicia, previo empoce del 5% de Ley en secretaría del Juzgado. La Paz, 30 de Octubre de 1982. P.O. del Sr. J. 1°. de P. en lo C. César A. Mercado Hernani, Secretario del Juzgado Primero de Partido en lo Civil.

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ. PRESTACION DE ASISTENCIA MEDICA GRATUITA. La H. Alcaldía Municipal de La Paz, comunica a todas las personas no aseguradas a una de las Cajas de Seguridad Social, que prestará atención gratuita en sus (consultorios Médicos, a partir del lunes 22 del presente mes. Los consultorios están ubicados en el Edificio Central, calle Mercado Alcaldía Distrital de El Alto y Sub-Alcaldía de la zona Sur (Obras) Refén de emergencia, calle Uchumayo. Limpieza Urbana, calle Bueno y en el Mercado Rodríguez (Consultar en Comisaría). La atención será de lunes a viernes, en los siguientes horarios: EDIFICIO CENTRAL. Traumatología, de horas 9.00 a 12.00. Medicina General, de horas 15.00 a 18.00. Ginecología Obstetricia, de horas 15.00 a 18.00. REFIN DE EMERGENCIA. Medicina General, de horas 15.00 a 18.00. LIMPIEZA URBANA. Medicina General, de horas 9.00 a 12.00, de 15.00 a 18.00. MERCAADO RODRIGUEZ. Medicina General, de horas 15.00 a 18.00. Servicio dental, de horas 15.00 a 18.00. ALCALDIA DISTRITAL DE EL ALTO. Medicina General, de horas 15.00 a 18.00. SUB-ALCALDIA ZONA SUR (Obras). Medicina General de horas 15.00 a 18.00. ATENCION DE INYECTABLES EN TODOS LOS CENTROS MEDICOS de hrs. 9.00 a 12.00 y de 15.00 a 18.00. La Paz, noviembre de 1982. RR.PP. H.A.M.

CENTRO DE ARTES MARCIALES. LE BRUCE LA MAS AMOROSA DE BUCELONAS APARATOS Y SISTEMAS DE CULTURA FISICA. DISEÑANDIA. Matinée Hs. 10.00, 1ª Matinée Hs. 14.30, 2ª Matinée Hs. 18.30. FESTIVAL DE DIBUJOS ANIMADOS, EL CHAVO DEL OCHO, LOS CHIFLADITOS, EL

HOY cine LIBERTAD El Alto. Alt. Base Aérea GRAN PROGRAMA DOBLE GLORIA SU MISION MATAR!! Santo Vs. Los secuestradores

COMITE EJECUTIVO DE LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA HACIA LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA RESOLUCION CEUB N° 00201 LA PAZ, 03 NOV. 1982. CONSIDERANDO: Que el señor Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Mayor de San Andrés, Dr. José María Alvarado, mediante nota 687/82 de fecha 20 de septiembre del año en curso, solicita que se viabilice la gestión para constituir la Academia Nacional de Medicina y que para tal efecto se publique la convocatoria a un concurso nacional sobre el tema: "Bases para constituir la Academia Nacional de Medicina", cuyo proyecto cursa en obrados. Que es deber del CEUB, como organismo de coordinación del sistema universitario y de apoyo a sus inquietudes académicas, contribuir a la realización de los planes y proyectos que tiendan a desarrollar y jerarquizar las organizaciones profesionales de nivel universitario. Que, nuestro país no cuenta con una Academia Nacional de Medicina, organismo de alto nivel académico encargado, tanto de la promoción científica de los profesionales universitarios, cuya labor fecunda debe ser reconocida, como de la normatividad y fortalecimiento científico-tecnológico de la medicina boliviana. Que el proyecto presentado por la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Mayor de San Andrés, en el fruto de una larga gestión impulsada en el seno de la Comisión de Postgrado de la Carrera de Medicina de la UMSA, que fue concretada en el anteproyecto denominado "Hacia la Academia Nacional de Medicina", discutido y aprobado posteriormente por la Comisión Extraordinaria "Pro-Academia Nacional de Medicina", constituida expresamente para este objeto. Por tanto, el Consejo de Secretarios del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana, en uso de sus atribuciones. RESUELVE: ARTICULO UNICO.- Convocar a todos los profesionales de las Ciencias de la Salud (particularmente a los médicos del país), de nacionalidad boliviana, para que intervengan en el CONCURSO NACIONAL sobre el tema: "BASES PARA CONSTITUIR LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA", sujeto a las siguientes cláusulas. PRIMERA.- Los participantes deberán considerar en las "Bases" del documento a elaborarse, por lo menos la fundamentación de los siguientes seis puntos que se detallan a continuación, a los cuales podrán añadir otros que consideren necesarios: I. Fundamentos y objetivos de la futura ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA. II. Finalidad que debe tener dicha Academia. III. Número y perpetuidad o no de sus Socios. IV. Condiciones que deben reunir, para ser elegidos, los futuros Académicos de Número. V. Elegibilidad de sus miembros cuando esté constituida la Academia. VI. Atribuciones que debe tener la ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA. SEGUNDA.- Cada trabajo, suscrito con seudónimo, deberá ser enviado en sobre lacrado, con una nota al CEUB (Secretaría Académica Casilla N° 4722), dentro del plazo de noventa días computables a partir de la publicación de esta convocatoria, acompañando en sobre separado el nombre completo del autor. TERCERA.- Dentro del lapso de treinta días después de publicarse el resultado del concurso, los autores cuyos trabajos ocupen los tres primeros lugares, serán invitados por el CEUB, para que integren una Comisión Especial que redactará el proyecto final del Estatuto de la Academia Nacional de Medicina, para su presentación al Congreso Nacional a fin de que lo sancione como ley de la República. CUARTA.- Los redactores del Proyecto final, tendrán a su favor dos puntos sobre un total de cien en la calificación de méritos y antecedentes para ingresar como socios de número a la Academia Nacional de Medicina, si posteriormente fueran postulados para tal distinción. QUINTA.- Para la calificación de los trabajos del Concurso sobre "BASES" que escriben las cláusulas Primera y Segunda, se constituirá un Jurado Calificador, integrado por NUEVE REPRESENTANTES de los siguientes organismos e instituciones: I. Seis delegados de las Facultades de Ciencias de la Salud (a dos por cada una). De éstos uno será forzosamente el Decano, médico en ejercicio. Y el otro, un delegado especialmente designado para este objeto por el cuerpo de docentes regulares de cada Facultad, pudiendo ser este delegado docente o no de una Facultad de Ciencias de la Salud. II. Un delegado, Médico del Ministerio de Salud Pública. III. Un delegado, Médico del Ministerio de Educación. IV. Un delegado del Consejo Nacional del Colegio Médico de Bolivia, que sea o haya sido docente, por concurso de méritos y/o exámenes de oposición o competencia. SEXTA.- No podrán ser miembros del Jurado Calificador, los que hubieran intervenido directa o indirectamente en la conculación de la Autonomía Universitaria o ejercido funciones docentes sin concurso de méritos y/o exámenes de oposición o competencia. SEPTIMA.- Por esta única vez, el CEUB elegirá a los cinco primeros miembros de número de la ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA, conforme al proyecto final de constitución de este organismo. La designación será por mayoría de votos del CEUB, de las ternas que presentarán las carreras de medicina para cada uno de los cinco miembros, es decir, cinco ternas para cada Facultad. OCTAVA.- Las solicitudes de carácter personal, presentadas directamente ante el CEUB, para la designación o formación de ternas, no tendrán valor ni podrán ser tramitadas. Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese. Lic. Ramón Rada Velasco SECRETARIO EJECUTIVO Lic. Gastón Vilar Casso SECRETARIO DE PLANIFICACION Y COORDINACION Dr. Delfredo Rúa Bejarano SECRETARIO ACADEMICO Lic. Pedro Cuéllar Carrizosa SECRETARIO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO Dr. Ramiro Villarroel Claure SECRETARIO GENERAL DRB/EDR/FIM/ipp.

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

COMUNICADO

Frente al paro decretado por la Federación Departamental de Empleados Bancarios de la ciudad de Santa Cruz, reclamando por el retiro del empleado de la Institución en la Sucursal de esa ciudad, señor GUILLERMO RODRIGUEZ ARCE, el B.C.B. se ve obligado a explicar por respeto a la opinión pública, el correcto proceder de su personal ejecutivo, puntualizando los siguientes aspectos de orden legal:

1. Como emergencia de haber sido descubiertos pagos irregulares de cheques del Funcionario Público, en la Sucursal de aquella ciudad, se estableció la complicidad directa en tales hechos del empleado GUILLERMO RODRIGUEZ ARCE, quien fue exonerado de sus funciones e identificado luego de un sumario informativo que evidenció fehacientemente la responsabilidad del nombrado empleado.
2. Sin embargo de esta medida de moralización pública que estuvo plenamente justificada, el Juez 2º del Trabajo de la ciudad de Santa Cruz, Dr. Germán Quedvedo Mendoza, en un exceso de celo funcionario, mediante Sentencia de fecha 5.4.82 pronunciada en un trámite de puro derecho seguida por el ex-Director Departamental de Trabajo, revocó esta medida disponiendo la inmediata restitución del empleado. "MIENTRAS SE ORGANIZA EL PROCESO ADMINISTRATIVO CONFORME AL PROCEDIMIENTO LEGAL INDICADO EN EL D.L. DE 24 DE MAYO DE 1937 Y RESOLUCION DE 1º DE JUNIO DE 1955". (SIC)
3. EL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA, respetuoso de un fallo judicial, incorporó al aludido empleado, mediante Memorandum N° 116/82 de fecha 26 de Julio del año en curso y, paralelamente, acudió ante la División de Fiscalización que cumple las funciones de la ex-Superintendencia de Bancos, denunciando estos hechos y solicitando la organización del Tribunal Disciplinario conforme lo dispone el D.L. de 24 de mayo de 1957 para que organice el proceso administrativo ordenado por el Juez Segundo del Trabajo de la ciudad de Santa Cruz.
4. Conformado el Tribunal Disciplinario integrado por el Gerente de Fiscalización como Presidente, un Delegado del Sindicato de Empleados Sucursales Santa Cruz y un Delegado Representante de la Gerencia de esta Institución, tal cual establece el citado Decreto Ley, como no podía ser de otro modo, el Tribunal en el proceso llegó a evidenciar, con abundante prueba documental, la participación delictiva de Guillermo Rodríguez Arce en el pago doloso de cheques del funcionario público; como consecuencia, este Tribunal mediante fallo pronunciado en fecha 11 de agosto de 1982, dispuso la exoneración del nombrado empleado, ratificando la medida adoptada anteriormente por la Gerencia Regional de Santa Cruz.
5. Sin embargo de estos claros y definitivos antecedentes legales, el Juez del Trabajo de Santa Cruz, Dr. Germán Quedvedo Mendoza, con desconocimiento absoluto de su propia sentencia y de elementales principios de derecho, pretende desconocer el fallo y las actuaciones del Tribunal Disciplinario Administrativo, emitiendo contra nuestro Gerente Regional de Santa Cruz ilegales y arbitrarias conminatorias de restitución al cargo de ese mal empleado y aún más, con un exceso de poder y abuso de derecho, amenzar librar mandamiento de aprehensión contra el nombrado ejecutivo.
6. Emendando estos errores procedimentales y cortando estos actos arbitrarios del citado Juez, dentro de un recurso de queja interpuesto por el Banco Central de Bolivia, la respetable Corte Nacional del Trabajo, ordenó se remitan todos los antecedentes en grado de consulta, en cumplimiento de disposiciones sociales en vigencia.
7. El Juez 2do. de Trabajo de Santa Cruz, luego de oponer en principio alguna resistencia a cumplir lo ordenado por la Corte Nacional del Trabajo, alegando tener presión de personas interesadas, muy a pesar, tuvo que anular obrados hasta el estado de elevar su sentencia en grado de revisión ante la nombrada Corte.
8. El Banco Central de Bolivia, respetuoso de las leyes y del estado de derecho que actualmente rige en el país, espera un sereno y desapasionado pronunciamiento judicial que concluya en forma definitiva y terminante con esta situación a la que ha sido llevado por su afán de imponer la honestidad y moralización en las funciones administrativo-bancarias.
9. Declara ante la opinión pública, ante todas las organizaciones sindicales de empleados bancarios del país y ante las autoridades laborales, que está ampliamente dispuesto a demostrar que, sus actos en el presente caso, han estado encuadrados dentro de un marco de absoluto reconocimiento de la ley y aplicación de sus reglamentos y también a demostrar que ocursos propósitos tratan de mellar el bien ganado prestigio que mantiene en el concierto de las instituciones públicas. Reafirma, además, que no admitirá bajo ninguna circunstancia que se vulnere el principio de honestidad y honradez, que debe ser norma de conducta de todo empleado bancario.

La Paz, noviembre 21 de 1982
RELACIONES PUBLICAS

CONVOCATORIA

A CONCURSO DE MERITOS

Se convoca a concurso de méritos y en caso a examen de competencia para optar el cargo de Bioquímico-farmacéutico en el Seguro Social de la C.B.F.
Debiendo cumplir los siguientes requisitos:

- 1- Título Académico.
- 2- Título en Provisión Nacional.
- 3- Inscripción en el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública.
- 4- Inscripción en el Colegio de Farmacia y Bioquímica actualizada.
- 5- Certificado de incompatibilidades.
- 6- Experiencia mínima 5 años.
- 7- Horario de Trabajo: Tiempo completo.
- 8- Lugar de Trabajo: Regional de Guabirá-Santa Cruz.
- 9- Haber Básico: \$b. 3.700 hora mes.

Los documentos deberán ser debidamente legalizados y presentados hasta el viernes 3 de diciembre a hrs. 18.00 en la casilla 20406 La Paz.

p. DIRECCION EJECUTIVA



EASTERN

En representación de Bolivia, participan de la reunión hemisférica de Publicidad de Eastern Airlines, María Angélica K. de Calvo, Directora de Ecco Publicidad Integral y el señor Gonzalo Ferrufino Director Bolivia de EASTERN. La reunión se lleva a cabo en la ciudad de Lima, con la participación de representantes de todos los países donde presta sus servicios la línea aérea de las Américas.

El Centro de Vida Familiar Arquidiocesano (CEVIFA) le ofrece
El Curso-Taller de Padres Eficaz y Técnicamente Preparados (P.E.T.)

En el Curso - Taller aprenderá Ud. a:
- Escuchar a los hijos cuando estos hablan.
- Hablar a los hijos para que éstos escuchen.
- Dar normas e instrucciones para que los hijos cumplan.
- Resolver conflictos de modo que ninguna persona.
El Curso-Taller será dirigido por un psicólogo entrenado y autorizado por
EFFECTIVENESS TRAINING INCORPORATED

Las sesiones empezarán el próximo 23 de Noviembre en el horario de 19.00 a 22.00 horas en el local de la Av. Armentia N° 512.
Mayores informes al teléfono 364857.
Número de participantes limitado: 26 personas.

SOLICITADA

SINDICATO DE EMPLEADOS DE COMERCIO CENTRAL

PRONUNCIAMIENTO DEL SINDICATO DE EMPLEADOS DE COMERCIO CENTRAL DE LA PAZ

El último paquete de medidas económicas, puesto en vigencia por el Gobierno el 6 de noviembre del pte. año referente al salario mínimo y el incremento del 30%, el aumento de las tarifas de transporte público y de los bienes y servicios de consumo, cuya incidencia en la elevación del costo de vida asciende a más del 180%, ensancha la brecha entre el poder adquisitivo de los bajos salarios que perciben los trabajadores y los precios altos de los bienes de consumo y de los productos que componen la canasta familiar.

El Art. 5º del mencionado D. S. requiere una pronta y especial reglamentación referente a los salarios en las casas comerciales, con empleados en su mayoría mujeres y madres de familia, que están afiliados al SINDICATO DE EMPLEADOS DE COMERCIO CENTRAL, que el número en la ciudad de La Paz, pasa de 6.000 y merecen ser acreedores de salarios dignos y fuentes de trabajo seguras.

Se han presentado situaciones confusas en la interpretación de las medidas económicas que pretenden ser aprovechadas con prepotencia empresarial para proceder a despidos masivos de modestos trabajadores de comercio, cursándose cartas de pre-aviso y sometiéndolos a toda clase de presiones.

En consecuencia a estos y otros antecedentes, los trabajadores del Comercio diseminado de La Paz, agrupados en el SINDICATO DE EMPLEADOS DE COMERCIO CENTRAL RESUELVE: 1º Pedir al Supremo Gobierno y a las autoridades del Ministerio de Trabajo emitir una disposición expresa, garantizando la INAMOVILIDAD de los Trabajadores de Comercio diseminado y la suspensión de cartas de pre-aviso, conminando a los Empleados a cumplir estas disposiciones en actual vigencia.

2º Solicitamos que, al estudiar la Reglamentación del Art. 5º del D.S. 19263, se otorgue un tratamiento salarial justo y equitativo, en base al salario mínimo de \$b. 3.400 y según escala móvil a nuestro sector laboral, teniendo en cuenta sus legítimas aspiraciones de alcanzar niveles de vida aceptables y su condición de sector permanentemente postergado y desamparado.

3º Publicadas que sean las Reglamentaciones y medidas supletimentarias, por el Gobierno, nuestra organización se reserva el derecho de pronunciarse sobre ellas, declarándose, mientras tanto, en ESTADO DE EMERGENCIA, hasta lograr que se respeten nuestras fuentes de trabajo y nuestro derecho a salarios justos, que nos permitan subsistir y sostener a nuestras familias, con la dignidad de seres humanos, frente al desmedido alza del costo de vida.

4º El Sindicato de Empleados de Comercio Central, ha planteado a la Cámara Nacional de Comercio un bono de compensación de \$b. 20.000 por una sola vez, al igual que otros sectores que han sido favorecidos con este bono, como los Empleados Públicos, y otros.

5º La asamblea general realizada en la Casa Social del Maestro, determinó dar su apoyo incondicional moral y material al Directorio del SINDICATO DE EMPLEADOS DE COMERCIO CENTRAL y a la FEDERACION DE EMPLEADOS DE COMERCIO, quienes por primera vez, después de 12 años de postulación del Movimiento Sindical de Trabajadores de Comercio, están actuando y preocupándose por los derechos y reivindicaciones sociales de este sector.

6º Hacer conocer estos planteamientos al Ministerio de Trabajo y D. L. al Sr. Presidente de la Cámara de Diputados, Central Obrera Boliviana, Central Obrera Departamental de la Federación de Empleados de Comercio, a los compañeros trabajadores de base, a la Prensa Oral y escrita y a T.V.B.

Es dado en la ciudad de La Paz, a los doce días del mes de noviembre de 1982

Jorge Vargas García Srio. Gral. C. I. 18775 Casa Max Edelmann	Julio Llanos Villero Srio. Relaciones Aracazo Prado	Jorge Espinoza Cespede Srio. Hacienda Aracazo Prado
Jorge Jiménez Srio. Defensa Sind. Victoria-Cannon	Juan Ríos Claros Srio. Conflictos Kaucha y Hoffman	Angel Velaz Srio. Defensa Casa Max
Jorge L. Mariaca Srio. Deportes National S.R.L.	Abel Salinas Srio. Prensa y P. Pacheco y Cia.	Héctor Mercado Srio. Vivienda Engels Merkel
Eduardo Aguirre Arraya C. I. 393242 I.P. Srio. Conflictos Fuji Films	Primitivo Machuca de Giroenda Srio. Cooperativas Casa El Rey Textil	Hugo Blanco Srio. Viso Pacheco y Cia.

H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

SAMAPA DEBE VOLVER A SER UNA EMPRESA DE LA COMUNA PACEÑA

El Alcalde Municipal de la ciudad de La Paz, Dr. Benjamin Miguel Harb, en nota enviada al señor ministro de Urbanismo y Vivienda, Lic. Jaime Ponce García, demuestra razones técnicas y legales en sentido de que SAMAPA debe volver a la dependencia directa en lo administrativo y operativo al Municipio Paceño.

D.S.A. Of. N° 413/82
Noviembre 19 de 1982

Al señor Lic. Jaime Ponce García. MINISTRO DE URBANISMO Y VIVIENDA

Presente:

Señor Ministro:

El Servicio Autónomo Municipal de Aguas Potables y Alcantarillado, SAMAPA, tiene que dejar de constituir un problema para la ciudad de La Paz, toda vez que sus servicios requerimientos y la técnica de la Alcaldía, para desarrollarse plenamente.

SAMAPA, entidad que por su naturaleza y fines debe ser municipal, debe regirse por un Consejo de Administración presidido por el Alcalde Municipal de La Paz y con un representante de esta entidad y otro de CORDEPAZ (D.L. N° 12547).

Esta misma disposición es ratificada por el Decreto Ley N° 07579, también en cuyo Art. 2do. Inciso c) dispone: "Son atribuciones de SAMAPA, recoger, transportar, tratar, evacuar y disponer de las aguas servidas y pluviales". En el Inciso a), dispone: "Prestar y administrar los servicios de agua potable y alcantarillado, ateniéndose a las disposiciones legales vigentes.

En mérito a estas disposiciones legales en plena vigencia quiero hacerle notar y por su intermedio al Supremo Gobierno y a la opinión pública, lo siguiente:

1. SAMAPA, tal como lo define su nombre, es un servicio municipal.
2. En todas las ciudades, del orbe entero, son las MUNICIPALIDADES, las que administran las aguas y el alcantarillado para el uso de sus habitantes.
3. Existiendo un servicio autónomo de la administración del servicio de agua potable y alcantarillado a través de SAMAPA, la propia ley deja claramente establecida la Presidencia a cargo del Alcalde Municipal de La Paz, lo que demuestra la dependencia directa en lo administrativo y operativo de la H. Alcaldía Municipal de La Paz que, además de tener la Presidencia por Ley, tiene un representante en el Directorio, como expresión de hegemonía municipal.
4. Sin ninguna explicación, sin tener un criterio administrativo ni técnico y usando de la prepotencia propia de los gobiernos de facto, se ha transferido SAMAPA al Ministerio de Urbanismo y

Vivienda, y se ha despojado a la Municipalidad de La Paz de la Presidencia de la entidad, situación que en un Gobierno de derecho significa arbitrariedad y usurpación.

Por lo anteriormente expuesto, si bien SAMAPA es una entidad autónoma, pertenece al patrimonio de la H. Alcaldía Municipal de La Paz, que, por esta razón, de acuerdo a Ley ejerce su Presidencia.

Las decisiones arbitrarias, tomadas por Gobiernos de facto, la expulsión de la H. Alcaldía Municipal de La Paz de la Presidencia del Consejo y la derivación de su dependencia al Ministerio de Urbanismo y Vivienda, constituye una usurpación tipificada por el Código Penal boliviano como delito.

El despojo que se ha hecho de SAMAPA a la Alcaldía de La Paz, durante los Gobiernos de facto, constituye el desconocimiento total de la Ley, de su correcta administración en perjuicio de los habitantes de La Paz que son víctimas directas de esta arbitrariedad. Este es el único caso sui-generis y anómalo en que, un Municipio no tiene a su cargo

las aguas potables y las alcantarillas.

El atentado contra la H. Alcaldía Municipal de La Paz, hecho por gobiernos anteriores, de ningún modo puede inculparse al actual régimen que, siendo de derecho y constitucional, es el llamado a reponer la vigencia de la Ley.

Debemos poner en claro también, el hecho agravante de que SAMAPA, actuando como receptora de tarifas de agua y alcantarillado, no cumple con sus obligaciones señaladas por Ley; caso concreto, el Inciso c) del Art. 2do de la Ley N° 07597, que dice: "Tratar, evacuar y disponer de aguas residuales y pluviales", que en última instancia significa:

- a) Hacerse cargo de todas las bocas de tormenta de toda la ciudad. Hecho que significa EVACUAR agua, actividad que debe realizar SAMAPA por su cuenta y riesgo y no optar por la conducta dual cobrar los servicios y cargos a la H. Alcaldía Municipal de La Paz, su mantenimiento.
- b) Tratar y disponer de las aguas residuales que, en el caso concreto significa la purificación y saneamiento de las aguas del río Choqueyapu hasta convertirlas en aptas y sanas para su uso.
- c) Almacenar agua, para lo cual debe construir los correspondientes tanques.

No queremos seguir señalando las obligaciones que tiene SAMAPA y que están fijadas por las leyes, pero, los ejemplos mencionados, prueban que no ha cumplido con todas sus obligaciones.

Mientras se defina lo que corresponde por ley que, en síntesis, significa el traspaso de SAMAPA a la H. Alcaldía Municipal de La Paz, y en cumplimiento de sus obligaciones, les instamos a que realice las siguientes actividades encuadradas dentro de sus obligaciones:

1. DE INMEDIATO INICIAR LA LIMPIEZA DE LAS BOCAS DE TORMENTA DE LA CIUDAD, PARA IMPEDIR LOS DESBORDES Y LAS INUNDACIONES.
2. Tratar científicamente el agua destinada al consumo.
3. Tratar las aguas servidas que, de la ciudad, se escurren para regar sembrados, contaminándolos.
4. Exigir honestidad y honradez en el tarifario, para que no se abuse de la población con dobles y triples facturas por un mismo mes o con el cobro que no guarda ninguna relación con el consumo creando malestar y exaccionando a los usuarios.

Señor Ministro, heredamos una situación anárquica administrativa plagada de inmoralidades, es nuestra obligación, como participantes de un proceso democrático que tiende a restablecer el respeto de los Derechos Humanos y la plena vigencia de la institucionalidad de la República, puestas al servicio de los intereses populares y nacionales. Por estas razones, es que hacemos la presente representación condecorada de su rectitud y honradez y de que usted representa una ideología que integra un gobierno constitucional que debe hacer el máximo esfuerzo por marcar sus actos en el respeto de las instituciones del pueblo, y que usted, al mismo tiempo, abriga la convicción de que es necesario devolver la institucionalidad reconocida la vigencia de la Ley por encima de cualquier otro interés.

Con este motivo, recibamos las expresiones de mi más distinguida consideración.

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

Invita a los representantes y firmas proveedoras a la Junta de Especificaciones... MATERIALES MOTOR ELECTRICOS ALIMENTOS DE REACTIVOS TECLES (POLIPASTO)

Rosario ganó a Instituto

ROSARIO (ARGENTINA). Rosario Central superó a Instituto por 4-0 en el encuentro adelantado de la campeonato argentino de fútbol de primera división.

Estudiantes de La Plata, enfrentará en Avellaneda a su escuela, Independiente. Estudiantes suma 33 puntos...

Menotti cuenta con selección

BUENOS AIRES, 20 NOV (EFE). El Director técnico de las selecciones argentinas de fútbol, César Luis Menotti...

Fútbol alemán:

FC Koeln igualó con Hamburger a un gol

BONN, 20 NOV. (EFE). La jornada 14 de la Bundesliga disputada hoy trajo como principal atracción el enfrentamiento en Colonia...

empate a un gol logrado en la primera parte y que, por mucho equipo, no ha habido forma de modificar.

De todas formas, la "sangre no ha llegado al río" y el Colonia, a pesar de haber empatado en su campo...

Convocatoria nacional (Abierta)

La Dirección del Instituto Gineco-Obstétrico conjuntamente con el Departamento de Enfermería de la Unidad Sanitaria de Chuquisaca...

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

CONCURSO POR INVITACION

Al haberse dispuesto por Decreto Supremo N° 19287 del 17 de noviembre de este año la anulación de la convocatoria a Licitación Pública para la importación de 100.000 toneladas métricas de trigo a granel...

70.000 toneladas métricas 5% más o menos, de trigo a granel, embarques marítimos. 30.000 toneladas métricas de trigo en grano por ferrocarril...

Las propuestas deberán ser presentadas hasta horas 9.30 del día 1° de diciembre de 1982 en el Departamento de Importaciones Especiales del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo...

La apertura de propuestas se efectuará el mismo día a horas 10.00 en el Despacho del señor Subsecretario de Comercio.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 78 de la Ley de Adquisiciones del Sector Público-Decreto Ley 15223 de 30 de diciembre de 1977- esta invitación se hace extensiva a aquellas firmas comerciales que originalmente presentaron sus propuestas a la Licitación que fue autorizada por el Decreto Supremo 19040.

La Paz, noviembre 18 de 1982

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

FEDERACION CENTROS PROVINCIALES DE LA PAZ APOYA A LA PREFECTURA PARA LOGRAR RECURSOS ECONOMICOS

La Federación Departamental de Centros Provinciales ante la difícil situación económica por la que atraviesa la Prefectura del Departamento, considera:

PRIMERO: En vista de que la Prefectura del Departamento desde hace varios años sufre de la falta de recursos para encarar la ejecución de muchas obras en las provincias del Departamento de La Paz...

SEGUNDO: Que la Corporación de Desarrollo de La Paz (CORDEPAZ) no puede reducir su participación a la ejecución de obras pequeñas y sin mayor significación...

TERCERO: En virtud de los antecedentes señalados, la Federación de Centros Provinciales considera impensable la detención de los recursos necesarios para que la Prefectura del Departamento pueda cumplir con las tareas que tradicionalmente ha venido realizando...

La Paz, 15 de noviembre de 1982

Por la Federación Departamental de Centros Provinciales de La Paz

Adalid Linares SECRETARIO GENERAL, Germán Tórriz SECRETARIO RELACIONES, Roberto Mantilla SECRET. PLANEACION, Felipe Cordeiro Murillo PRESIDENTE.

Sello: FEDERACION DE CENTROS PROVINCIALES DEPARTAMENTO DE LA PAZ.

CREDITOS POR NAVIDAD

Televisores a Color 19", General Electric. Vajillas de porcelana de 94 piezas. Vajillas de Plastioloza de 32, 45, 24 y 16 piezas.

PlATERIA: Azucareros, bandejas, caja de cigarrillos, candelabros, fruteros, cocteleros, heleras, copas de champagne, espejos, jarras, marcos para retratos, servilletos, fuentes, juegos de café, juegos de tocador para damas, peneros etc.

FERRO ENLOZADO - Platos arroceros, ensaladeras, teteras, soperas, cacerolas, baldes, portaviandas, cacerolas con colador, fuentes planas, hondas y con tapa.

Hopa para Damas y Caballeros, Cosméticos. Liquidación de Arbolitos de Navidad.

VENTAS: IM, EXP. "SEÑOR DE SAVA" S.R.L., Av. 20 de Octubre N° 1800, esq. Landaeza.

ALMACENES ARTEAGA. Calle Comercio 987, esq. J. Sanjines HORARIO DE ATENCION: Lunes a Vie: 9:00 a 12:30. Sábados de 9 a 1 p.m.

POSICION DE A.D.N. SOBRE LA COMPANIA BOLIVIANA DE ENERGIA ELECTRICA - BOLIVIAN POWER

Considerando que:

- 1. La COBEE viene expresando desde hace varios años su deseo de retirarse del país.
2. Se debe asegurar responsablemente una adecuada futura provisión de energía eléctrica para los Departamentos de La Paz y Oruro, especialmente su extensión a áreas rurales.
3. El Gobierno de la UDP, a través de ENDE ha suscrito recientemente un "Convenio de Intenciones de Compra-Venta" de los activos pertenecientes a la COBEE. Este Convenio fija un precio de aproximadamente US\$ 47 millones (incluyendo impuestos), pagaderos en un monto del orden de los US\$ 5 millones al contado y el saldo a 20 años de plazo...

- 1. El Poder Legislativo autorice al Poder Ejecutivo a perfeccionar la transferencia principalmente en favor de ENDE, de todos los activos de COBEE, cuyo contrato para su ejecución deberá ser sometido a consideración y aprobación del Congreso Nacional.
2. El Poder Legislativo rechace, por así considerarlo conveniente a los intereses nacionales del país, el "Convenio de Intenciones" suscrito por el Gobierno de la UDP y se otorgue al Poder Ejecutivo un mandato para negociar la compra de los activos fijos de COBEE a un precio justo, el cual deberá ser pagadero sin ningún pago inicial al contado, en un plazo no menor a los 20 años, con una tasa de interés que no sobrepase al 3% anual y, consiguientemente suficiente garantía la fe del Estado, sin comprometer garantías bancarias ni otros recursos ajenos aun las referidas a la producción y exportación de metales de la Empresa Nacional de Fundiciones.
3. Se encomiende al Poder Ejecutivo que en el plazo máximo de 90 días se promueva la organización de una Entidad Jurídica, en base a los usuarios de La Paz y Oruro para la generación, distribución y comercialización de la energía eléctrica en dichos Departamentos. En dicha Entidad Jurídica podrán participar minoritariamente las Alcaldías Municipales de La Paz y Oruro, en su calidad de usuarios importantes de energía eléctrica, así como también como ENDE, para asegurar así una adecuada coordinación del servicio eléctrico a nivel nacional.
4. Se revertían al Patrimonio Nacional todas las concesiones y derechos otorgados a COBEE, dados para el uso de aguas fluviales en el área de La Paz, tendido de redes de transmisión y distribución de fluido eléctrico, construcción de caminos, canales y otros usos de terrenos donde se realizaron construcciones, sin realizar pago por compensación o indemnización alguna, por este concepto que se refiere a recursos naturales y fuerzas físicas de dominio originario del Estado.

La Paz, 19 de noviembre de 1982

Guillermo Fortún SECRETARIO EJECUTIVO

Carlos Calvo COMITE POLITICO NACIONAL

Antonio Ormachea DIPUTADO NACIONAL POR ORURO

Jorge Arias Saavedra DIPUTADO NACIONAL POR ORURO

TRANSITO DEBE ENCARAR ACTIVIDADES QUE LE DEN PRESTIGIO



Si recordamos las actividades cumplidas por el anterior Director Nacional de tránsito, Cnl. Roberto Pariente, sin duda que le espera una serie de labores a las autoridades recientemente posesionadas en la Dirección Nal y en la Dirección Departamental de Tránsito, sobre todo ahora que la Policía Nacional se integra con la incorporación de una policía civil.

La acción científica con que se encará la organización de las oficinas de Tránsito a partir de la realización de un Congreso de Autoridades Departamentales de ese servicio que logró establecer un estudio que dio normas reales acerca de la forma en que se debe atender ese servicio de vigilancia y de prevención a fin de que sea un medio más de atención a la sociedad y no ente burocrático.

La falta de fluidez en el transporte urbano y rural, es un problema que se viene arrastrando desde hace varios años, y en consecuencia deben establecer medidas que permitan mayor facilidad de tráfico sobre todo las zonas accidentadas de las ciudades, como es el caso de La Paz.

La estadística muestra que el parque vehicular en todo el país es de 163 mil 145 vehículos; los que deben transitar por carreteras donde sólo el 5% se encuentra asfaltado, y la mayor parte, es decir el 95%, son caminos vecinales que apenas se encuentran terraplenados, y sobre todo con un número reducido de

agentes policiales, los que se deben multiplicar en esfuerzo para poder efectuar un control si no efectivo, por lo menos aproximado en beneficio de la población boliviana.

La Policía Boliviana está propendiendo a la unificación de su entidad para un mayor control de centralización de actividades y escalafón único. Seguimos con el Tránsito y vemos la categorización de los conductores sin duda permitirá establecer quiénes están en condiciones de conducir en ciudades de gran densidad demográfica, o quiénes tienen dificultades para ser conductores considerados con pericia en las carreteras o simplemente en las calles.

Pero la acción que se debe emprender con gran rapidez es la relativa a las campañas de prevención de accidentes como parte integrante de la educación vial que se realiza a fin de evitar accidentes, y hacer que los conductores sean más precavidos cuando se encuentren en las carreteras. Pero sin duda la actividad que no debe descuidarse es la relacionada con la preparación y actualización de conocimientos de los miembros de tránsito, la formación de oficiales en el manejo de equipos de computación y microfilm a fin de que se modernicen los sistemas de control de tránsito. Así y sólo de ese modo se podrá seguir en la ruta marcada por el anterior Director Nacional de Tránsito Cnl. Roberto Pariente y ofrecer a la población un verdadero servicio.

OTRO IMPACTO DE **POWER**

JOGGING Mod.61

PRESENCIA

La Paz, Bolivia, domingo 21 de noviembre de 1982

OTRO IMPACTO DE **POWER**

TENIS Mod.23

Tiro en Cochabamba

Destacada actuación tuvo la representación paceña de tiro deportivo en Cochabamba, en la especialidad de fustil libre a 300 metros.

Participaron los clubes "Germán Busch" de La Paz, Séptima División de Ejército, Cala Cala, Kollasuyo, Avaroa, Olímpic y Country Club de Cochabamba.

El equipo de La Paz estuvo conformado por los siguientes tiradores: Marcelo Clavijo Clavijo, José Vicente Ochoa, Víctor Hugo Salgueiro, Eddy Contreras, Antonio López, José E. Ochoa, Eddy Solís y Marcelo Clavijo Carrasco.

En marco de expectativa juegan hoy los equipos de Strongest y Bolívar

En marco de inusitada expectativa hoy se disputa una nueva versión del clásico paceño de fútbol entre los primeros equipos de The Strongest y Bolívar.

La importancia de este juego radica en lo que pueda hacer el equipo de The Strongest para poder lograr su clasificación para la finalísima del campeonato nacional de fútbol, que ya se acerca a su fin.

Los "atigrados" lo hicieron sus dirigentes, saldrán al campo de juego con la única intención de ganar el encuentro y repetir lo hecho el pasado 31 de octubre cuando superaron a su tradicional rival por 2 goles a 0.

Un empate no le servirá a la nada al elenco "atigrado" y más bien favorece mucho más a Bolívar que, dicho sea de paso, ya tiene asegurada su clasificación para la copa "Liberadores de América" y ahora sólo busca el título de campeón nacional.

El partido promete ser muy disputado si se tiene en cuenta los objetivos que persiguen los dos equipos. Se anticipa una buena recaudación que podría superar algún récord anterior. Ojalá que los equipos se den



BOLÍVAR.- Plantel bolívarista, que esta tarde tendrá un compromiso de gran importancia frente a su tradicional adversario, en el estadio Olímpico La Paz.

AVISO 1- S.G. 155/82

La Empresa Nacional de Fundiciones comunica al país en general que, a partir de la fecha cuenta con las siguientes casillas de correo.

- Cajón Postal 526
- Oficina Central Oro ubicada en el Hotel Prefectural.
- Casilla 4301
- Oficina Gestoría ENAF - La Paz.
- Casilla 612
- Complejo Metalúrgico de Vinto ubicada a 7 kilómetros de la ciudad de Oruro.
- Oruro, 18 noviembre, 1982
- My. DIM. Ernesto Montellano B. Gerente General de ENAF.

Prueba de montaña en fecha ciclística, hoy

Se disputará hoy la prueba ciclística de montaña en el tramo carretero entre Villa Fátima, Los Yungas a La Cumbre con la participación de los ciclistas de la Asociación de La Paz.

La competencia contará con la organización del club "Benito" y el control de todo el cuerpo de comisarios de dicha asociación.

El trayecto entre final Villa Fátima, camino asfaltado a Los Yungas, y La Cumbre fue preliminarmente inspeccionado habiéndose constatado que se encuentra en óptimas condiciones favorables para la prueba ciclística de hoy.

El punto de largada se encuentra a una altura, sobre el nivel del mar, de 3.750 metros. La meta está a 4.880 metros. Esta altitud demandará, sin duda, un máximo esfuerzo por parte de los competidores.

La prueba de hoy está destinada a ciclistas de las categorías Mayores "A" y "B" quienes competirán sobre 18 kilómetros al igual que los juveniles.

Chaco y Mariscal Braun jugarán por descenso indirecto

Chaco Petrolero y Mariscal Braun jugarán hoy, desde las 14 hrs. el primer partido del descenso indirecto en el estadio "La Paz" de la zona de Miraflores.

Los dos equipos protagonizarán el preliminar del "clásico" entre Bolívar y The Strongest.

Mariscal Braun logró el título del campeonato de la Asociación de Fútbol de La Paz, cumpliendo una sobresaliente actuación.

Finalizó el torneo con 12 partidos y 16 puntos. Su inmediato perseguidor, Litoral, totalizó, después de 12 compromisos 14 unidades. Chaco, no pudo evitar el descenso indirecto al haber ocupado las partes más bajas de posiciones del certamen Liga Profesional.

El Director Técnico Mariscal Braun informó haberian variadas las formaciones que rivalizarán "chagueros". Angel sostuvo que la alineación misma que actuó en los compromisos por el título de la AFLP.

En dichos compromisos jugaron Cuéllar, Cárdenas, Ramírez, Loza, Mendivil y Molle Siles y Portugal. Por Chaco Petrolero entró Arturo López, entre otros importantes.

Liverpool continúa líder en Inglaterra

LONDRES, 20 (AP).- Kenny Dalglish llevó hoy a la victoria a Liverpool sobre Nott County por 2-1 y su equipo se mantiene al frente de las posiciones en el fútbol inglés.

Trevor Christie abrió el marcador a los 16 minutos para Nott e igualó Craig Johnston a los 52 tras aprovechar un pase de Dalglish, y este anotó poco después el tanto decisivo. En su campo, Watford goleó a Brighton 4-1 y se mantiene en segunda posición con 27 puntos, a cuatro del puntero Liverpool.

Nottingham Forest, por su parte, derrotó a Sunderland 1-0 como visitante y está tercero con 26 puntos.

Las dos figuras más destacadas fueron Ian Wallace, autor del gol a los 52 minutos, y el arquero holandés Hans Van Breukelen, que contuvo los embates de Sunderland.

Tottenham derrotó a West Ham 2-1 con goles de Steve Archibald mientras el belga François Van Der Elst anotó para el perdedor.

En el estadio de Manchester, un perro enusivo obligó a suspender el encuentro entre Manchester City y Birmingham durante 10 minutos hasta que lo capturaron y lo sacaron del campo. El partido terminó sin goles.

Homenaje póstumo a pugil Duk Koo Kim

LAS VEGAS, 19 (AP).- El boxeador Duk Koo Kim fue mencionado hoy como "campeón del espíritu" en un emotivo servicio fúnebre antes de ser trasladado a Corea del Sur.

Se leyó un telegrama (Mancini) en el que se decía como "valiente y digno" que siempre serán nuestras oraciones.

Mancini no pudo evitar el descenso indirecto al haber ocupado las partes más bajas de posiciones del certamen Liga Profesional.

El Director Técnico Mariscal Braun informó haberian variadas las formaciones que rivalizarán "chagueros". Angel sostuvo que la alineación misma que actuó en los compromisos por el título de la AFLP.

En dichos compromisos jugaron Cuéllar, Cárdenas, Ramírez, Loza, Mendivil y Molle Siles y Portugal. Por Chaco Petrolero entró Arturo López, entre otros importantes.

Su madre, Sun-Yeo Yang, lloró abrumada durante el servicio y tuvo que ser ayudada al salir de la capilla después que abrió el ataúd de su hijo. Lloró por él, lo tomó de las manos e intentó abrirle los ojos.

Unas 200 personas, incluyendo al reverendo Howard Cannon, asistieron al servicio de 90 minutos.

SE NECESITA CASA AMOBLADA PARA DIPLOMATICO.

LLAMAR TELEFONO 795711

EN SANTA CRUZ

Gran oportunidad, vendo un moderno residencial, excelente ubicación, zona 7 Calles. Motivos salud. Referencias teléfonos: La Paz, 328044, Santa Cruz 49400.

BOLIVIA - ARGENTINA

"CIRCUITO PARA AMIGOS" 1BT 131/82.

LA PAZ - URURO - POTOSI - TARIJA - SALTA - CORDOBA - BUENOS AIRES - TUCUMAN - TARIJA - URURO - LA PAZ.

Salida desde La Paz 4 de Diciembre, retorno 20 de Diciembre. Transporte en unidades pullman, hoteles baño privado, Desayuno y almuerzo en todo el Tour. Guías, Paseos.

PULIDO lo lleval

DICIEMBRE 4 LA PAZ - POTOSI. Salida Hs. 8:00 desde agencia PROMOTOUR. Av. Camacho 1223. Des- de POTOSI. Arribo y acomodación Hotel IV Centenario.

5 POTOSI - TARIJA. En la mañana paseo ciudad y luego salida destino Tarija. Arribo en la noche y acomodación Hotel PREFECTURAL.

6 TARIJA - SALTA. Mañana libre. Luego salida destino Salta. Arribo en horas de la noche. Alojamiento Hotel California.

7 SALTA. Día libre. Noche: Opcional «Peña Folklórica en Balderama».

8 SALTA - CORDOBA. Salida Hs. 8:00 destino Tucumán, Santiago del Estero, para arribar a Córdoba en horas de la noche. Alojamiento Hotel Alcázar.

9 CORDOBA. Día libre.

10 CORDOBA. Mañana libre. Tarde un bello paseo por las Sierras de Córdoba: Carlos Paz La Falda, Coquián, Los Cocos Noche: Retorno Hotel.

11 CORDOBA - BUENOS AIRES. Salidas en horas de la mañana, pasando por la ciudad de Rosari, donde visitaremos nuestra Zona Portuaria y nuestro Barco Simón Bolívar. Noche: Arribo Hotel Orly.

12 BUENOS AIRES. En la mañana visitaremos Iglesia Catedral, Plaza de Mayo, Barrio La Boca Tarde: Itinerario a Palermo para visitar Zoológico Municipal, Planetario o bien presenciar las carreras de caballos en su famoso Hipódromo.—Cena en LA BOCA.

13 BUENOS AIRES. Día libre.

14 BUENOS AIRES. Día libre. Noche: Opcional Show en MICHELANGELO.

15 BUENOS AIRES - TUCUMAN. Salida Hs. 12:00 destino al Jardín de los argentinos.

16 TUCUMAN. Arribo y acomodación Hotel Plaza. Día libre.

17 TUCUMAN. Mañana libre. Tarde: paseo ciudad. Noche Peña Folklórica.

18 TUCUMAN - TARIJA. Salida destino nuestra querida Bolivia. Arribo a Tarija en la noche Alojamiento Hotel Prefectural.

19 TARIJA - LA PAZ. Salida Hs. 16:00 pasando por Potosí, Oruro, arribando a La Paz día 20, Hs. 13:00 Agencia Promotour.

COSTO TOTAL CONTADO \$b. 59.000

ORGANIZACION PULIDO Bolivia O-0226. Casilla 1097. Teléfono 2938. TARIJA.

Solicite su reserva desde cualquier punto del país.

SANTA CRUZ: Maxi Turismo. Bolívar Esq. Mirillo. Teléfono 45088.

LA PAZ :

promotur

Avenida Camacho 1223 Ed. Km11 Telef. 37235 - 33994 - Casilla 2028 La Paz - Bolivia

Argentina - Brasil - Paraguay - Uruguay 28 días maravillosos.

Salida via aérea desde La Paz, Cochabamba, Sucre. 4 de Enero 1983

Continúa desde Tarija, por carretera visitando: Salta, Asunción, Cataratas del Iguazú, Curitiba, Santos, Sao Paulo, Rio de Janeiro, Florianópolis, Piratópolis, Punta del Este, Montevideo. Buenos Aires, Córdoba, Tucumán. Costo Total \$b. 99.000 Incluido Transporte. Hotel. Bateo privado. Desayuno y Almuerzo.

PULIDO LO LLEVA..

CURSOS PREUNIVERSITARIOS

CON PROFESORES DE LA UMSA

PREPARACION PARA EXAMENES DE INGRESO A LA U

Av. Mcal. Santa Cruz 1295

INICIO NOV. 23

514.0019

741.364629

50 años atrás, así se presentaban las Pildoras de Witt's...

Después de 50 años siguen siendo las mejores...

Las Pildoras De Witt son un medicamento de confianza, cuyo uso no puede perjudicar ningún órgano. Conocidas y justamente apreciadas en todos partes del mundo, merecen ser ensayadas. Adquiera hoy mismo un frasco en cualquier farmacia.

PILDORAS DE WITT

PARA LOS RIÑONES Y LA VEJIGA

De Witt's

Pildoras para los Riñones y la Vejiga

Pildoras en esta forma no son genuinas

E.C.S. Witt & Co. LONDRES INGLATERRA

De Witt's

Pildoras De Witt's

CURAN, LIMPIAN Y PROTEGEN RIÑONES Y VEJIGA

Y ahora también... PILDORAS LP

LAXANTE EFECTIVO

Distribuidor Exclusivo para Bolivia:

ALCOA

Sucre No. 831 - Tel. 51249 - Casilla No. 712 - Cables ALCOA - URURO BOLIVIA

ASOCIACION NACIONAL DE EMPRESAS CONSULTORAS "ANEC" CONVOCATORIA

En cumplimiento del Artículo 16°, inciso c) del Estatuto de la institución, se convoca a las empresas asociadas a acreditar su representante para asistir a la Asamblea General Extraordinaria, que se efectuará el lunes 6 de diciembre de 1982, a horas 17:00 p.m., en el Edificio Herrmann (Plaza Venezuela), Piso II, 1103.

ORDEN DEL DIA

1. Análisis de la situación económica de ANEC.
2. Revisión de cuotas.
3. Relaciones de ANEC con otras asociaciones.
4. Varios.

Se insinúa puntual asistencia a la hora señalada.

La Paz, 21 de noviembre de 1982

CENTRO DE SERVICIOS PSICOLÓGICOS "TEORIA FREUDIANA DEL DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD"

Estudio y comentario sobre las diversas etapas que constituyen el desarrollo humano de acuerdo a la Teoría Psicoanalítica.

Curso dirigido a Profesionales Psicológicos, Profesionales Médicos y estudiantes de estas carreras, ramas afines.

Dictado por la Dra. Margaret Hurtado, Doctora en Psicología Médica, titulada en la Universidad de Descartes París V-Francia; Máster en Psicología Clínica Paul Valéry Montpellier - Francia. Trabajó profesionalmente durante cuatro años bajo la dirección de los Profesores Pierre Pichot y Daniel Widlocher en París.

PROGRAMA DE MARTES 30 DE NOVIEMBRE A 5 DE DICIEMBRE

Martes: Aspecto genético del desarrollo de la personalidad y estado pre-genital.

Miércoles: Estado genital, período de latencia. Pubertad.

Jueves: Metodología Psicoanalítica.

Viernes: Teoría de la Angustia, Angustia infantil y fobias. Clínica de la angustia infantil.

Sábado: Introducción a la lectura comentada de Freud "La sexualidad infantil".

HORARIO: De 19:00 a 20:00 (De Martes a Viernes) Sábado de 9:00 a 12:00

INSCRIPCIONES: Centro de Servicios Psicológicos, Ed. Asbún Nuevo, 4to. piso Of. 401. Teléfono 32300. COSTO: \$b. 600.00 para profesionales y \$b. 300.00 para estudiantes.

OTORGARAN CERTIFICADOS DE ASISTENCIA

La Paz, noviembre de 1982